



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

Manual — para realizar — la auditoría

Ma. del Rosario Chávez Villarreal

COORDINADORA

Ma. del Rosario Chávez Villarreal

María Claudina Orendain de los Santos

Ma. del Carmen Orendain de los Santos

María del Carmen Villa Hamilton

AUTORAS



Resultados	
Ventas netas	
Costo de ventas	
Utilidad bruta	
Gastos de operación:	
Gastos de administración	
Gastos de ventas	
Otros gastos	
Utilidad de operación	
Otros ingresos	
Impuestos a la utilidad	
Utilidad neta	

Descripción	Importe (MXN)	% del total
Ventas netas	1 250 000	28.2 %
Costo de ventas	750 000	16.9 %
Gastos de operación	580 000	13.1 %
Gastos de administración	450 000	10.2 %
Gastos de ventas	320 000	7.2 %
Otros ingresos	210 000	4.7 %
Otros gastos	190 000	4.3 %
Utilidad de operación	300 000	6.8 %
Impuestos a la utilidad	180 000	4.1 %
Utilidad neta	120 000	2.7 %
Total	4 350 000	100.0 %

Análisis vertical	
	28.2 %
	16.9 %
	11.3 %
	13.1 %
	10.2 %
	7.2 %
	7.2 %
	4.3 %
	4.8 %
	6.8 %
	4.1 %
	2.7 %
	100.0 %

Manual
para realizar
la auditoría

Manual para realizar la auditoría/ Ma. del Rosario Chávez Villarreal, coordinadora, Ma. del Rosario Chávez Villarreal, María Claudina Orendain de los Santos, Ma. del Carmen Orendain de los Santos, María del Carmen Villa Hamilton, autores.—Cd. Victoria, Tamaulipas : Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2026.

119 págs. ; 17 x 23 cm.

1. Auditoría

LC: **HF5667 M3.6 2026**

DEWEY: **657.45 YP**

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Matamoros SN, Zona Centro
Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000
D. R. © 2026

Consejo de Publicaciones UAT
Centro Universitario Victoria
Centro de Gestión del Conocimiento. Segundo Piso
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149
Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2905
cpublicaciones@uat.edu.mx • www.uat.edu.mx • https://libros.uat.edu.mx/

Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT
ISBN UAT: 978-970-96178-4-9

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento del Consejo de Publicaciones UAT.

Libro digital

Este manual fue evaluado y aprobado por el Consejo de Publicaciones de la UAT para el uso del sello editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Su contenido fue sometido al análisis de un software antiplagio para garantizar su originalidad e integridad.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

Manual para realizar la auditoría

Ma. del Rosario Chávez Villarreal

COORDINADORA

Ma. del Rosario Chávez Villarreal
María Claudina Orendain de los Santos
Ma. del Carmen Orendain de los Santos
María del Carmen Villa Hamilton

AUTORAS



MVZ MC Dámaso Leonardo Anaya Alvarado
PRESIDENTE

Dra. Evelia Reséndiz Balderas
VICEPRESIDENTA

Dra. Dora María Lladó Lárraga
SECRETARIA TÉCNICA

Mtro. Eduardo García Fuentes
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González
VOCAL

CP Jesús Francisco Castillo Cedillo
VOCAL

MVZ Rogelio de Jesús Ramírez Flores
VOCAL

Comité Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dra. Lourdes Arizpe Slogher • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada, España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla, España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio, E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco, España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional, México | **Dr. Aroldo Rodrigues** • University of California at Fresno, E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte, México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela, España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo, Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN, Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana, México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada, España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara, México | **Dr. Juan Enrique Marcano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio, Colonia, Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I, Valencia, España | **Dra. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla, España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid, España | **Dr. Marcelo Urrea** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas †** • Universidad Diego Portales, Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta †** • Universidad Nacional Autónoma de México

Índice

PRESENTACIÓN	9
PRÓLOGO	11
I. INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA	
1.1. Conceptos	15
1.2. Importancia de la auditoría en la gestión empresarial y gubernamental	16
1.3. Normatividad aplicable en México e internacionalmente (NIA, NIF, Código de Ética)	17
1.4. Objetivo, alcance y limitación de la auditoría	20
1.5. Estado del arte: principales corrientes y autores en auditoría	21
1.6. Estudios recientes	21
1.7. Fundamentos teóricos aplicables al manual	22
II. PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA	
2.1. Contacto inicial y carta propuesta	29
2.2. Conocimiento de la entidad y su entorno	30
2.3. Evaluación preliminar del control interno	30
2.3.1. <i>Conocimiento de la empresa</i>	31
2.4. Identificación y evaluación de riesgos	36
2.4.1. <i>Riesgos identificados de error material en los estados financieros</i>	36
2.4.2. <i>Verificación de factores de riesgo</i>	37
2.4.3. <i>Ponderaciones a la identificación de riesgos</i>	42
2.4.4. <i>Alcance de la auditoría y valoración de riesgos</i>	51
2.5. Elaboración del plan o programa de auditoría	53
III. EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA	
3.1. Reunión con el equipo de encargo	59
3.2. Técnicas y procedimientos de auditoría	60

3.3. Muestreo en auditoría (estadístico y no estadístico)	61
3.4. Evidencia de auditoría: suficiencia y adecuación	61
3.5. Papeles de trabajo	62
3.6. Caso práctico	62
3.6.1. <i>Presentación de la empresa objeto de auditoría</i>	62
3.6.2. <i>Aplicación de procedimientos de auditoría</i>	68
IV. CIERRE DE LA AUDITORÍA E INFORME	
4.1. Revisión final y obtención de evidencia suficiente	105
4.1.1. <i>Terminación de aplicación de procedimientos de auditoría</i>	103
4.1.2. <i>Opinión e informe de sugerencias</i>	103
4.1.3. <i>Obtención de evidencia suficiente y adecuada</i>	103
4.2. Manifestaciones escritas	104
4.3. Informe	106
4.3.1. <i>Elementos del Informe de Auditoría por un Auditor Independiente</i>	106
4.4. Dictamen	107
CONCLUSIONES	109
ANEXO I. CÉDULAS DE AJUSTES	112
ANEXO II. CÉDULA DE RECLASIFICACIONES	114
ANEXO III. CÉDULA DE OBSERVACIONES	114
ANEXO IV. CUENTAS DE MAYOR	115
ANEXO V. BALANZA DE COMPROBACIÓN	117
SOBRE LAS AUTORAS	121

Presentación

La auditoría es una actividad que usualmente realiza un contador público; consiste en una revisión minuciosa de los estados financieros básicos y sus notas. Este manual es una guía práctica para la realización de auditorías internas o externas, considerando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las Guías de Auditoría, el Código de Ética Profesional y la Norma de Revisión de Gestión de la Calidad (NRGC), que constituyen el marco normativo aplicable en México.

El libro lleva de la mano al lector en el cumplimiento del marco normativo contable, como las Normas de Información Financiera (NIF), las regulaciones aplicables a las empresas y a las personas físicas, y la emisión de la opinión. Además, proporciona el paso a paso del proceso de auditoría: la planeación, la ejecución y los papeles técnicos que pueden resultar útiles en las revisiones de los distintos rubros de los estados financieros. Estas no son normas, sino herramientas que pueden adaptarse a los formatos más adecuados para cada auditor.

En determinadas secciones, la repetición de ciertos términos es deliberada, pues busca facilitar la asimilación de los conceptos y garantizar un mejor entendimiento del contenido. La auditoría es una herramienta para cuantificar la eficiencia operativa de las empresas; a través de ella se pueden detectar irregularidades, errores o riesgos, así como evaluar la eficiencia del control interno, lo que contribuye a la seguridad razonable de los miembros del gobierno corporativo o del consejo de administración sobre la situación financiera de la empresa.

Prólogo

Este libro explica cómo realizar la auditoría de los estados financieros de las entidades económicas. Para tal efecto, se proporcionan formatos de papeles de trabajo, aunque la estructura de cada uno dependerá del giro de la empresa, de su catálogo de cuentas y de otros factores relacionados con los objetivos del auditor. En la revisión de los estados financieros, se presenta la teoría con el apoyo del marco normativo que rige la auditoría. Los ejercicios prácticos se elaboraron con base en la experiencia laboral en el área de auditoría, a fin de que el lector se familiarice con los papeles de trabajo más utilizados en el campo. Con esto, se espera contribuir a la formación profesional de contadores públicos de hoy y del mañana.

CPC. Dra. Ma. del Rosario Chávez Villarreal
Presidenta de la Academia de Auditoría FCAT-UAT
Decana de la Facultad de Comercio y Administración de Tampico

MÓDULO I

Introducción a la auditoría

1.1. Conceptos

Primeramente, existen diversos tipos de auditoría y cada uno tiene implicaciones distintas. Los más comunes son:

a) Auditoría financiera: es un indicador de salud financiera con un enfoque en la mejora integral de los negocios, la normatividad, la evaluación de riesgos y la toma de decisiones proactivas (Basurto et al., 2024).

b) Auditoría operacional o de gestión: es un estudio subjetivo de los procesos de una organización considera aspectos como la eficiencia y la eficacia para poder determinar el nivel de desempeño, ya sea por áreas, procesos o unidades específicas (Ruiz-Fonticiella, 2005).

c) Auditoría de sistemas: busca la protección de los activos digitales y mejora de los controles internos en la organización proporcionando valor estratégico, permitiendo la permanencia del negocio (Bruce, 2025).

Las siguientes pueden en esencia considerarse procedimientos de las auditorías financieras, operacionales o de sistemas, aunque presentan las siguientes características únicas:

d) Auditoría interna: es un factor independiente, con responsabilidad de la alta dirección, que mejora el cumplimiento de los objetivos y la toma de decisiones; además, su correcta aplicación en los procesos agrega valor a la reputación y credibilidad de la organización, siempre y cuando los auditores sean objetivos (Instituto de Auditores Internos [IIA, por sus siglas en inglés], 2024).

e) Auditoría externa: es una rama de la contabilidad que se centra en reconocer problemas en la administración de la empresa auditada, evalúa el control interno y que de acuerdo con los resultados obtenidos el auditor proporcione una opinión sobre los estados financieros se encuentren libres de errores y fraudes (Alejandro et al., 2022).

El perfil del auditor externo exige objetividad y el cumplimiento de los principios rectores; la contratación dependerá de cada organización. Con el constante avance de las tecnologías, ha tomado relevancia el artículo 28 Código Fiscal de la Federación (Congreso de la Unión, 2021), que estipula:

TÍTULO SEGUNDO

De los Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 28. Las personas que de acuerdo con las disposiciones fiscales estén obligadas a llevar contabilidad, estarán a lo siguiente:

I. Para efectos fiscales, la contabilidad se integra por:

a). Los libros, sistemas y registros contables, papeles de trabajo, estados de cuenta, cuentas especiales, libros y registros sociales, control de inventarios y método de valuación, discos y cintas o cualquier otro medio procesable de almacenamiento de datos, los equipos o sistemas electrónicos de registro fiscal y sus respectivos registros, además de la documentación comprobatoria de los asientos respectivos, así como toda la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales, la que acredite sus ingresos y deducciones, y la que obliguen otras leyes; en el Reglamento de este Código se establecerá la documentación e información con la que se deberá dar cumplimiento a esta fracción, y los elementos adicionales que integran la contabilidad.

Lo anterior nos recuerda que la contabilidad se procesa en medios electrónicos, por lo que resulta indispensable revisar los controles implementados en los sistemas de información.

1.2. Importancia de la auditoría en la gestión empresarial y gubernamental

La gestión correcta siempre tendrá frutos. La auditoría es clave en las organizaciones porque puede conducir las al éxito financiero o al fracaso. En el caso de las entidades públicas, el enfoque requiere verificar el uso del recurso público. De esta manera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Congreso de la Unión, 2025) indica que es obligación de estos organismos llevar su registro para su fiscalización.

TÍTULO PRIMERO

Objeto y Definiciones de la Ley

CAPÍTULO ÚNICO

Disposiciones Generales

Artículo 2.- Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

Los entes públicos deberán seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo de las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

Además de lo anterior, tienen la responsabilidad de cumplir con los estándares internacionales y con las mejores prácticas contables. Los beneficios de la auditoría en los entes públicos o privados son (Figura 1):

Figura 1

Diferencias entre un ente público y privado

Entes privados	Entes públicos
<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de las regulaciones• Eficiencia de los recursos• Evitar fraudes y robos• Mayor credibilidad y confianza en los usuarios de la información	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de la LGCG• Reconocer el cumplimiento de objetivos• Identificar el uso real del recurso• Mejoras para beneficio de la sociedad

Fuente: elaboración propia.

Para seguir aprendiendo: investiga una organización que cotice en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y una entidad pública y contesta lo siguiente:

- ¿Qué rol desempeña la auditoría en la confianza de los inversionistas?
- ¿Qué beneficios se obtienen de la transparencia de la información financiera?
- ¿Qué riesgos se evitaron gracias a la auditoría?

1.3. Normatividad aplicable en México e internacionalmente (NIA, NIF, Código de Ética)

Es fundamental conocer las normas nacionales e internacionales que regulan la auditoría en México, pues le indican al auditor los protocolos a seguir en cada caso y le permiten emitir un juicio profesional acertado.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Las NIA son revisadas en México por la Comisión de Normas de Auditoría y Atestiguamiento (CONAA, 2025), en paralelo con las Normas Internacionales emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IASSB). Estas se dividen en seis bloques temáticos:

1) En función de establecer bases para la elaboración de una auditoría, es importante consultar la NIA 200-265:

- NIA 200: Objetivos generales del auditor independiente.
- NIA 210: Acuerdo sobre los términos del encargo de auditoría.
- NIA 220: Control de calidad para auditorías.
- NIA 230: Documentación de auditoría.
- NIA 240: Responsabilidades del auditor en materia de fraude.
- NIA 250: Consideración de leyes y regulaciones.
- NIA 260: Comunicación con los responsables del gobierno corporativo.
- NIA 265: Comunicación de deficiencias en el control interno.

b) Para que el auditor tenga conocimiento para planear una auditoría y evaluar los riesgos que pudieran presentarse se establecen la NIA 300-450:

- NIA 300: Planificación de la auditoría de estados financieros
- NIA 315: Identificación y valoración de riesgos de incorrección material.

- NIA 320: Importancia relativa en la planificación de la auditoría.
- NIA 330: Respuestas del auditor ante los riesgos.
- NIA 402: Entidades que utilizan servicios de terceros.
- NIA 450: Evaluación de incorrecciones identificadas.

Las NIA 500-580 son una guía cuando existen dudas sobre cómo obtener evidencia suficiente y qué procesos aplicar:

- NIA 500: Evidencia de auditoría.
- NIA 501: Consideraciones específicas (inventarios, litigios, etcétera).
- NIA 505: Confirmaciones externas.
- NIA 510: Encargo inicial de auditoría-Saldos de apertura.
- NIA 520: Procedimientos analíticos.
- NIA 530: Muestreo de auditoría.
- NIA 540: Estimaciones contables y valores razonables.
- NIA 550: Partes vinculadas.
- NIA 560: Hechos posteriores al cierre.
- NIA 570: Empresa en funcionamiento.
- NIA 580: Manifestaciones escritas.

Un auditor puede requerir el apoyo de un valuator para determinar el valor real de un activo o de un perito en ingeniería mecánica que verifique un dato sobre la vida útil del activo. Cuando algo está fuera del conocimiento técnico del auditor, se puede recurrir a las NIA 600-620:

- NIA 600: Consideraciones especiales (auditorías de grupo).
- NIA 610: Uso del trabajo de los auditores internos.
- NIA 620: Uso del trabajo de un experto.

Y cuando llegue el momento de generar el informe y emitir una opinión se puede valer de recursos como:

- NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe.
- NIA 705: Opinión modificada.
- NIA 706: Párrafos de énfasis y de otra cuestión.
- NIA 710: Información comparativa; cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos.
- NIA 720: Responsabilidad respecto de otra información.

Adicionalmente, cuando la auditoría solicitada tenga un marco especial o limitado, pone a disposición:

- NIA 800: Auditorías de estados financieros preparados según marcos especiales.
- NIA 805: Auditorías de estados financieros de un solo estado o de una sola partida.
- NIA 810: Encargos para informar sobre estados financieros resumidos.

Con la información anterior, conocemos la estructura de los estándares en cada una de las situaciones que se le presenten al auditor.

Normas de Información Financiera (NIF)

Son emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) (2025). Las NIF, de forma paralela a los estándares internacionales, establecen conceptos, normas de presentación y de valuación y regulan la información de los estados financieros. Se divide en tres grandes apartados, estructurados en series.

1. NIF Conceptuales o “marco conceptual”.
2. NIF particular o “NIF Particular”.
3. Interpretaciones de las NIF o “INIF”.

La serie A establece términos clave y proporciona una visión general del contenido aplicable a los cuatro estados financieros básicos (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Capital Contable), así como a las notas a los estados financieros. En el segundo apartado, que abarca desde la serie B hasta la E, se especifican los conceptos, los tipos de cuentas y las partidas contables. Por último, la interpretación de las NIF adicionales sirve para aclarar ciertos casos; por ejemplo, la INIF 7 que menciona los cambios en el esquema de acumulación de la LISR para enajenaciones a plazos (ventas en abonos). Cada año se edita una versión actualizada de esta norma para mantenerse al día con las regulaciones vigentes.

Código de Ética del Contador Público

La última versión actualizada del Instituto Mexicano de Contadores Públicos [IMCP] (2024) incorpora normas internacionales de independencia, así como un apartado sobre docencia, sanciones y amenazas que conllevan nuevas disposiciones fiscales. En la práctica, el auditor puede encontrar trabajos de atestiguamiento, estos implican que exprese una opinión sobre aspectos de la organización. El Código de Ética menciona los siguientes ejemplos:

- Aseguramiento de los indicadores de desempeño de una entidad.
- Aseguramiento del cumplimiento de la ley.
- Aseguramiento de los criterios de desempeño, como la relación calidad-precio.
- Aseguramiento de la efectividad del sistema de control interno de una entidad.
- Aseguramiento de la declaración de emisiones de gases de efecto invernadero de una entidad.
- Una auditoría de elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.

En la parte 4B, sección 900, *Aplicación del marco conceptual a la independencia para trabajos de atestiguamiento*, a diferencia de los trabajos de auditoría y revisión, se enfatiza que la asignación de responsabilidades en los equipos de trabajo depende de su estructura, tamaño y organización. De forma breve, en la sección 110 se abordan los principios que el auditor (especialista contable) no debe olvidar en el ejercicio de la profesión:

Integridad: ser directo y honesto en las relaciones con los clientes; ser leal y decir la verdad sin importar los resultados.

Objetividad: evitar prejuicios o sesgos en el ejercicio de la actividad.

Diligencia y competencia profesionales: realizar el trabajo de auditoría con diligencia y mantenerse actualizado para ofrecer un servicio de calidad.

Confidencialidad: guardar secreto profesional, pues lo que se sabe de un cliente no debe llegar a oídos de personas distintas de las usuarias de la información.

Comportamiento profesional: con este principio se realiza la profesión y se busca respetar el trabajo de los demás contadores.

Para seguir aprendiendo: en el siguiente enlace <https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2026/03/Cod-de-etica-DIG.pdf> busca las amenazas a las que se enfrenta el contador público y selecciona una. Ejemplifica con un caso práctico.

1.4. Objetivo, alcance y limitación de la auditoría

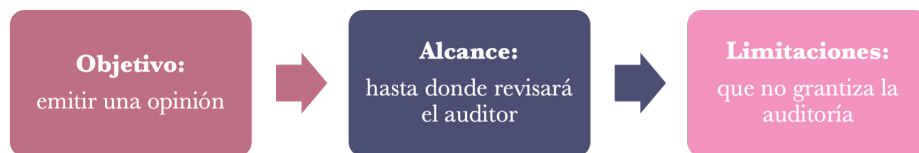
La NIA 200 establece los objetivos generales del auditor independiente y la conducción de una auditoría. El profesional reconocerá, dentro de los objetivos globales de su proceso de evaluación, la evidencia suficiente y adecuada para informar que los estados financieros se encuentran libres de errores o fraudes; en caso de no contar con la información, se abstendrá de formar una opinión (Comisión de Normas de Auditoría y Atestiguamiento, 2025).

En ocasiones, los estados financieros están elaborados de forma razonable, pero existen incumplimientos de menor importancia relativa; en esos casos, se puede emitir un juicio con salvedades en torno a variables como el control interno, los riesgos, las estimaciones contables, etcétera. El auditor se vale de su juicio profesional y de los acuerdos de términos para determinar el porcentaje de revisión.

La NIA 210, *Acuerdo de los términos de los trabajos de auditoría*, hace referencia a las “Precondiciones de una auditoría”, que son condiciones especiales que deben cumplirse antes de iniciar un servicio de auditoría; por ejemplo, que se le proporcione al contador responsable la información necesaria. No hacerlo constituye una limitación para emitir una opinión. Esto puede ser grave, sobre todo para las entidades gubernamentales (Comisión de Normas de Auditoría y Atestiguamiento, 2025).

Figura 2

Esquema de elementos básicos de auditoría



Fuente: elaboración propia.

Tabla 1

Entidades con obligación de realizar una auditoría

Entidad	Regulación	Obligación de auditoría	Aspecto clave
Empresas obligadas a dictaminarse fiscalmente	Código Fiscal de la Federación (CFF), artículo 32-A.	Personas morales que tributan en el Título II de la LISR. Que, en el ejercicio fiscal anterior, tengan ingresos iguales o superiores a los montos establecidos en el CFF, los cuales se actualizan cada año. Cuenten con acciones en la bolsa de valores.	El auditor debe cumplir los requisitos de estar autorizado por el SAT y de que su registro esté vigente y al corriente con sus obligaciones fiscales (artículo 52, fracción I, CFF).
Entidades del sector público	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), artículo 79.	La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene facultades para revisar, a partir del primer día hábil del ejercicio siguiente, los recursos federales administrados por las entidades federativas y los municipios.	Si se detectan irregularidades, la ASF puede promover acciones ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
Sociedades anónimas bursátiles (SAB)	Ley del Mercado de Valores (LMV), artículos 41, 42 y 43	Cumplimiento de la vigilancia, al ser revisado por un auditor externo independiente, certificado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).	La auditoría cuenta con un marco estricto y especializado para generar confianza pública en la organización.
Bancos e instituciones financieras	Ley de Instituciones de Crédito (LIC), artículos 22 y 101 bis.	Las organizaciones de banca múltiple deben contar con un comité de auditoría que vigile y proporcione transparencia a la empresa.	Las firmas o los auditores son revisados por la CNBV como si formaran parte del sistema financiero.

Fuente: elaboración propia.

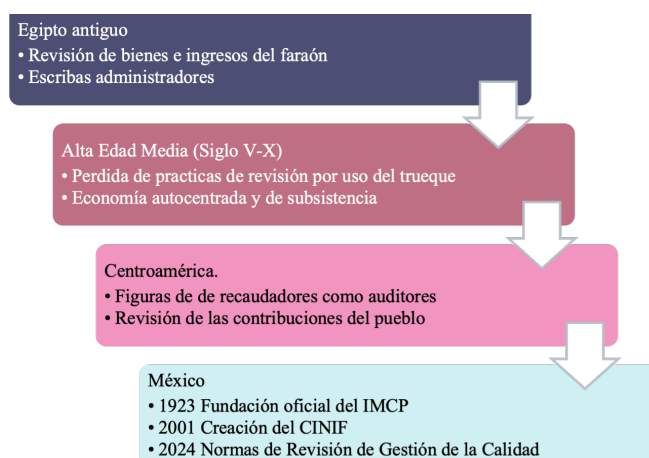
1.5. Estado del arte: principales corrientes y autores en auditoría

La auditoría tiene raíces muy antiguas, pues sus primeras aplicaciones fueron durante la civilización de Egipto antiguo; con la adopción del trueque, fue perdiendo fuerza en la Alta Edad Media (Rodríguez et al., 2023). Ahora bien, ¿cómo se desarrolló su aplicación en México? Rodríguez et al. (2023) refieren que se originó en el pueblo azteca (Centroamérica), que contaba con recaudadores gubernamentales encargados de observar, administrar y cuantificar la contribución de las poblaciones dominadas.

Las nuevas tecnologías, los cambios en la legislación y la búsqueda de un control eficiente dentro de las organizaciones propiciaron la creación del CINIF por parte del IMCP en 2001, que tiene la responsabilidad de emitir los principios contables, así como de actualizar y certificar a los auditores. Otro gran paso en el país ocurrió en 2012, con las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas que cotizaban en la BMV, que regularon de manera más eficaz a estas entidades. En 2018 se emite la norma ISO 19011 sobre auditoría de sistemas de gestión con un enfoque basado en riesgos. El 1 de enero de 2024 entra en vigor la Norma de Revisión de Gestión de la calidad, que incluye estándares no solo para procedimientos de auditoría de grandes corporativos, sino que también se preocupa por vertientes para pymes, que cada vez son más comunes en la economía mexicana, dado que del 100 % de las unidades económicas en el país, el 95.5 % eran pymes en 2023 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2025). Por eso es importante que los auditores reconozcan las nuevas bases que regulan el camino de la auditoría a medida que cambian.

Figura 3

Evolución histórica de la auditoría en México y principales corrientes



Fuente: elaboración propia.

1.6. Estudios recientes

En la actualidad, la inteligencia artificial (IA) promete acelerar y automatizar procesos. Según Arguelles (2024), esta herramienta puede ayudar en la fiscalización mediante mejoras en la precisión de los cálculos, la reducción de fraudes y el aumento de la recaudación tributaria. Dado que la autoridad ha adoptado medidas en la nueva era digital, el auditor debe estar capacitado para asesorar y dar fe del cumplimiento de las normas que impliquen el uso de herramientas digitales. Existen algunos sistemas de gestión de auditoría, tanto gratuitos como de pago, que pueden mejorar la eficiencia, aunque los papeles de trabajo deben diseñarse para cada firma en particular, ya sea en programas como Excel o en *dashboards*.

En contraste con lo anterior, Llamas et al. (2022) clarifican que la IA también requiere auditorías para certificar su uso, detectar sesgos y verificar el cumplimiento de los lineamientos aplicables. Su evaluación

requerirá expertos que auditen los algoritmos. El auditor deberá otorgar credibilidad a un sistema o a un conjunto de datos mediante sus evaluaciones profesionales. Por otra parte, Tapia-Marcial y Sánchez-Quinde (2025) documentan auditorías con IA realizadas por firmas contables. Los resultados incluyen la implementación de procesos automatizados para tareas repetitivas que reducen el tiempo y aportan precisión a las conciliaciones, transacciones e informes, con el fin de ahorrar recursos.

1.7. Fundamentos teóricos aplicables al manual

Archivo permanente

Es donde se concentra la información relativa a la historia de la empresa, políticas contables, organigramas, catálogo de cuentas, guía contabilizadora, escrituras y contratos, manual de procedimientos, situación fiscal y financiera; también resulta útil para auditorías futuras.

Herramientas: se hace uso de marcas, índices y cédulas para estructurar los rasgos evaluados e identificar datos de forma óptima, con el fin de mejorar la interpretación de la información, pues funcionan como un código de claves que le permite al auditor o al equipo de auditoría tener un mejor control.

Índices

En una auditoría, son letras o números que organizan la información durante o después del proceso (Tabla 2).

Tabla 2

Cédula de índices de cuentas o rubros

Empresa:	Cédula: índices	No. 1
Periodo:	Formuló: RCHV	Fecha: 20/02/2025
Cédula de índices:	Revisó:	Fecha: 20/02/2025
Índice	Cuenta o rubro	
A	Efectivo, bancos e inversiones	
B	Almacén o inventarios	
C	Cuentas por cobrar	
I-1	Impuestos acreditables	
M	Activo no circulante	
D	Otros activos circulantes	
AA	Cuentas por pagar cp	
BB	Cuentas por pagar lp	
I-2	Impuestos trasladados	
I-3	Impuestos por pagar	
SS	Capital contable	
10	Ventas o ingresos	
20	Costo de venta	
30	Gastos de operación	
40	Resultado integral de financiamiento	
50	Otros gastos	
60	Provisión de ISR	

Fuente: elaboración propia.

Marcas

Es un símbolo, una anotación o un conjunto de iniciales que los auditores utilizan en los documentos de trabajo para indicar los procedimientos realizados o las verificaciones (Tabla 3).

Tabla 3

Cédula de marcas de auditoría

Empresa:	Cédula: marcas	No. 1
Periodo:	Formuló: RCHV	Fecha: 20/02/2025
Cédula de marcas:	Revisó:	Fecha: 20/02/2025
Marca	Significado	
✓	Verificado contra libros principales y auxiliares	
✓	Verificado física o digitalmente	
9	Operaciones aritméticas correctas	
φ	Pendiente de aclarar	
⊗	Aclarado	
S	Confirmación enviada	
SC	Confirmación conforme	
SIC	Confirmación inconforme	
SIφ	Confirmación inconforme aclarada	
SD	Confirmación devuelta	
SNC	Confirmación no contestada	
S NO C	Saldos no confirmados	
AJ	Ajuste	
RECL	Reclasificación	
OBS	Observación	
RECH	Documentación que no cumple con los requisitos fiscales	
VF	Validado fiscalmente y digitalmente	
↔	Cruce de cuentas o saldos	
FD	Fuente de datos	
↓	Misma marca o dato	
PTA	Papeles de trabajo de auditoría	
PTE	Papeles de trabajo proporcionados por la empresa	
CI	Control interno	
ECI	Evaluación de control interno	
@	Saldo según auditoría anterior	
PT	Programa de trabajo	
AP	Archivo permanente	
~	Sin diferencia	
⊙	Conexión de datos	
@/	Saldo según auditoría del presente ejercicio	
Ⓜ	Documentación fiscalmente correcta	
S/L	Según libros	
S/A	Según auditoría	

Fuente: elaboración propia.

Los índices y las marcas normalmente se ponen en rojo para resaltar los procedimientos y la identificación de las cuentas. Estos se asignan de acuerdo con el formato establecido por el auditor y el catálogo de cuentas, por lo que se adaptan a cada empresa. Lo mismo sucede con las marcas, diseñadas por cada auditor y en ningún caso se les considera universales.

Cédulas de auditoría

Sumarias o resumen: se refleja, de manera general, la información de los saldos de los libros de la entidad y de los saldos determinados por el auditor. Se aplica tanto a todas las cuentas de balance como a todas las de resultados.

De relaciones: se detalla la integración de las cuentas en las distintas subcuentas que las integran.

Analíticas: es donde se presentan los análisis realizados sobre las cuentas o transacciones específicas, incluyendo comparaciones y cálculos.

Comparativas: se aplican cuando el auditor quiere detallar la comparación de saldos entre libros y auditoría para determinar las diferencias encontradas.

Conciliación: proceso de comparar diferentes fuentes de información, como los registros contables y los estados bancarios.

De ajustes, reclasificaciones y observaciones: se documentan los ajustes, reclasificaciones y observaciones identificados durante la auditoría que afectan los saldos de las distintas partidas que componen los estados financieros básicos.

Toda esta información se hace llegar a las personas responsables de la información financiera para su aprobación, corrección y aplicación. El auditor le da el seguimiento necesario.

Componentes básicos de las cédulas

a) El encabezado proporciona datos como:

- Nombre de la empresa
- Periodo de la auditoría
- Nombre de la cédula
- Tipo de cédula
- Número de cédula
- ¿Quién la formuló? (iniciales del contador que realiza la auditoría)
- Fecha de emisión de la cédula que esté dentro del periodo de revisión establecido en el contrato de acuerdos de auditoría y en el plan de trabajo.
- ¿Quién revisó? (iniciales del contador principal o jefe del equipo)
- Fecha de revisión dentro del periodo establecido en el plan de trabajo.

A continuación, podemos apreciar los elementos del encabezado de una cédula:

Figura 4

Encabezado de una cédula

Nombre de la empresa	Iniciales del contador que realiza la auditoría	Tipo de cédula	Número de cédula
Andy, S. A de C. V.		Cédula: Marcas	No. 1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 20/02/2025
Cédula de marcas	Periodo de la auditoría	Revisó:	Fecha de elaboración
		Iniciales del contador principal o jefe del equipo	Fecha de revisión

Fuente: elaboración propia.

Estos datos también se adaptan a las necesidades de cada profesional durante la auditoría.

b) Cuerpo: es la parte más importante de la cédula, ya que en ella se consignan los procedimientos, observaciones, conclusiones y recomendaciones derivados de la auditoría, que servirán de evidencia para la opinión e informe del auditor. Su elaboración varía según la cuenta sujeta a revisión y los procedimientos establecidos por el auditor.

c) Pie: es la parte inferior de la cédula donde puede contener información adicional, como marcas y el alcance de la revisión, que son detalles importantes para su identificación y validación.

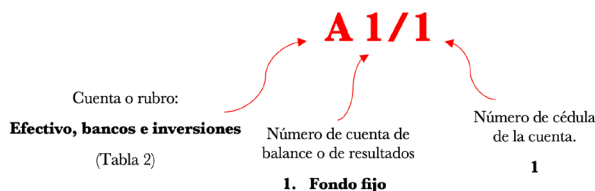
Ejemplo práctico: cédula de fondo fijo.

Paso 1: determinar qué cédula se utilizará primero. El auditor debe reconocer los movimientos de la cuenta conforme a los libros de la organización antes de obtener los saldos de auditoría mediante una cédula sumaria.

Paso 2: rellenar el encabezado de la cédula sumaria, apoyándose en la cédula de índices (Tabla 2). Se designará el índice que identifique la cuenta (Figura 5):

Figura 5

Composición de un índice



Fuente: elaboración propia.

El rubro de efectivo, bancos e inversiones temporales es **A**, y como la primera cuenta de este rubro analizado es un fondo fijo, se le asigna el **1**, de tal manera que el índice **A** esté compuesto por una fracción en la que el numerador identifica a la cuenta y el denominador el número de la cédula que se lleva de la misma. Las iniciales de quien formuló son **RCHV** y las de quien revisó son **RCHV**. La fecha de formulación es el **14/01/2025** y fue revisada el **20/01/2025**.

Tabla 4

Cédula sumaria de fondo fijo

Empresa	Cédula: A	No. 1/1	Encabezado
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 14/01/2025	
Cédula sumaria de fondo fijo	Revisó	Fecha:	
Saldo al 1o. de enero de 2024	0.00		Cuerpo
MES	\$ -		
MES	\$ -	\$ -	
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según libros		\$ - → A 1/2	
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según auditoría		\$ - ← A 1/2	
Diferencia		<u>\$0.00</u>	
	\$___ AJ-X		
	AJ-X	\$___	
	<u>\$___</u> AJ-X		
		<u>0.00</u>	
FD → Mayor			Pie
Alcance: -- %			

Fuente: elaboración propia.

El cuerpo es donde se presentan de manera estructurada y detallada los resultados de la auditoría, así como las medidas correctivas, tales como ajustes, reclasificaciones, observaciones y rechazos, que deben efectuarse para su presentación en los estados financieros. Esto contribuye a que el informe se realice con claridad y resulte útil para la empresa auditada en su proceso de mejora continua y de cumplimiento de las NIF.

MÓDULO II

Planeación de la auditoría

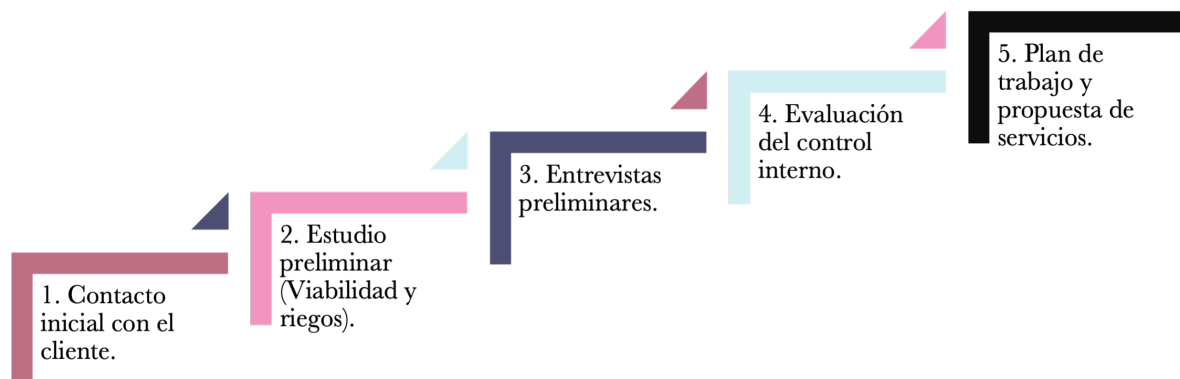
2.1. Contacto inicial y carta propuesta

Al realizar un trabajo de auditoría, primero se requiere conocer el tipo de práctica que se llevará a cabo; esto se logra mediante el primer contacto entre el auditor y su posible cliente, con el fin de determinar el costo de la actividad. En ocasiones, es necesario un estudio preliminar para determinar si la empresa es susceptible de auditoría de acuerdo con los riesgos, la situación contable y fiscal de la empresa, así como el servicio requerido. Después, el auditor solicita información sobre el tipo de empresa, giro, volumen de operaciones, sistema contable, número de empleados, situación fiscal, actualización contable y si el ejercicio abarcará algún rubro o ciclo de operaciones.

Después, el auditor solicita el apoyo de la empresa para evaluar el control interno y detectar los puntos fuertes y débiles. Una vez realizado, podrá elaborar su plan de trabajo y presentar una propuesta de sus servicios profesionales.

Figura 6

Etapas preliminares de una auditoría



Fuente: elaboración propia.

2.2. Conocimiento de la entidad y su entorno

Control interno

El control interno comprende el plan de organización con los procedimientos que en forma coordinada son adoptados por una entidad para salvaguardar sus activos, promover su eficiencia operativa, estimular su adhesión a las políticas prescritas por la administración y verificar la confiabilidad de su información financiera, tanto la complementaria administrativa como la operacional (Matute, 2018).

El conocimiento del control interno facilita al auditor la identificación de tipos de incorrecciones potenciales y de factores que afectan a los riesgos de incorrecciones materiales, así como el diseño de la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría posteriores (Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, 2017).

Marco de referencia

El conocimiento de la entidad es un proceso continuo y dinámico de recopilación, actualización y análisis de información a lo largo de toda la auditoría. El conocimiento constituye un marco de referencia dentro del cual el auditor aplica su juicio (Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, 2020). Así, puede conocer las políticas internas de la empresa, la información financiera y las áreas con riesgos potenciales que requieran consideraciones especiales.

El auditor deberá utilizar procedimientos para evaluar los riesgos, como indagaciones con el gobierno corporativo y con los distintos jefes de los departamentos involucrados en el manejo de las operaciones de la empresa, como contabilidad, finanzas, fiscal, personal, etcétera; esto depende de la estructura organizativa de la empresa. Es importante que el profesional visite las instalaciones de la empresa para inspeccionar su funcionamiento, su giro y su normatividad en materia contable, fiscal y legal, así como la naturaleza de sus operaciones, el organigrama, los financiamientos, los principales clientes, los proveedores y las políticas contables.

Revisiones anteriores

Antes de iniciar una nueva revisión, es importante corroborar si la empresa ya ha sido dictaminada, para saber si los errores o desviaciones ya fueron corregidos. Si nunca han realizado una auditoría, se sugiere realizar un estudio a fondo. Las *Guías de Auditoría* ofrecen un modelo aplicable a las empresas. El siguiente cuestionario permite indagar sobre la entidad y su entorno. Las respuestas de este instrumento respaldan el proceso de auditoría, con el fin de evaluar los riesgos de error material en los estados financieros y sus aseveraciones.

2.3. Evaluación preliminar del control interno

Los siguientes cuestionamientos extraídos de las *Guías de Auditoría* (Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, 2020) permiten al auditor conocer la organización.

2.3.1. Conocimiento de la empresa

Nombre de la entidad _____

Ejercicio _____

Fuente de obtención de información

Indique nombres y puestos de las personas de las que se obtuvo la información:

Nombre	Puesto	Área de trabajo

Conocimiento de la entidad y su entorno

a) Giro y actividad principal

Documente el giro y actividad principal de la compañía de acuerdo con sus estatutos sociales

b) Factores sectoriales

Los factores sectoriales relevantes incluyen las condiciones relativas, tales como el entorno competitivo, las relaciones con proveedores y clientes y los avances tecnológicos. Ejemplos de cuestiones que el auditor puede considerar incluyen: el mercado y la competencia, incluida la demanda, la capacidad y la competencia en precios.

Actividad cíclica o estacional.

Tecnología productiva relativa a los productos de la entidad.

Disponibilidad y costo de la energía.

c) Factores normativos

Incluyen el entorno normativo al que esté sujeta la entidad. Comprende, entre otros:

El marco de información financiera aplicable y el entorno legal y político.

Principios contables, NIF y prácticas sectoriales específicas.

Marco normativo en el caso de un sector regulado.

La legislación y la regulación que afecten significativamente a las operaciones de la entidad.

Régimen fiscal.

Políticas gubernamentales que afecten las actividades de la entidad, tales como la política monetaria (controles de cambio), la fiscal (incentivos financieros) y las arancelarias o de restricción al comercio.

Requerimientos medioambientales que afecten al sector y a la actividad de la entidad.

d) Actividad operativa

Naturaleza de las fuentes de ingresos, productos o servicios, incluida la participación en el comercio electrónico, las ventas por Internet y actividades de mercadotecnia, así como canales de distribución y la cadena de suministro.

Desarrollo de las operaciones.

Alianzas, negocios conjuntos y externalización de actividades.

Dispersión geográfica y segmentación sectorial.

Ubicación de las instalaciones de producción, almacenaje y oficinas, así como la ubicación y las existencias en las unidades de los diferentes inventarios.

Clientes clave y proveedores importantes de bienes y servicios, acuerdos laborales (contratos colectivos, contratos individuales y planes de presión social).

Actividades e inversiones de investigación y desarrollo.

Transacciones con partes relacionadas.

e) Inversiones y actividades de inversión:

Adquisiciones o desinversiones previstas o recientemente realizadas.

Inversiones y disposiciones de valores y préstamos.

Actividades de inversión en capital.

Inversiones en entidades no consolidadas, incluidas sociedades y negocios conjuntos.

Principales entidades dependientes y asociadas, incluidas las estructuras consolidadas y no consolidadas.

f) Financiamiento y actividades de financiamiento:

Estructura de la deuda y sus condiciones, incluidos los acuerdos de financiamiento y los contratos de arrendamiento.

Beneficiarios efectivos y partes relacionadas.

Uso de instrumentos financieros derivados.

g) Información financiera:

Postulados básicos, NIF y prácticas sectoriales específicas, incluidas las categorías significativas del sector.

Prácticas de reconocimiento de ingresos.

Contabilización a valor razonable.

Activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera.

Contabilización de transacciones inusuales o complejas, incluidas las de áreas controvertidas o novedosas.

h) La selección y aplicación de políticas contables por la entidad

El conocimiento y selección y aplicación de políticas contables puede comprender cuestiones como:

Los métodos utilizados por la entidad para contabilizar transacciones significativas e inusuales.

Cambios en las políticas contables de la entidad.

Normas de información financiera y disposiciones legales y reglamentarias que resulten nuevas para la entidad, así como el modo y el momento en que la entidad adoptará dichos requerimientos.

i) Objetivos y estrategias, así como riesgos de negocios relacionados

Desarrollos sectoriales.

Nuevos productos y servicios o de identificación de riesgos de error material.

2.4. Identificación y evaluación de riesgos

Utilizando los siguientes cuestionamientos, se pueden marcar los diferentes factores de riesgo que se pudieran haber identificado durante la aplicación de las preguntas de conocimiento de la entidad.

2.4.1. Riesgos identificados de error material en los estados financieros

Concentrar los riesgos como parte de la planeación:

Riesgos identificados de error material en las aseveraciones por cuenta específica.

Riesgo identificado de error material	Cuenta(s) contable	Aseveraciones

Preparado _____ Fecha _____
Revisado _____ Fecha _____
Aprobado _____ Fecha _____

La aplicación de los cuestionamientos de la *Guía de Auditoría* (CONAA, 2020) ayuda al auditor a contar con un conocimiento más detallado de la empresa, del entorno, de las políticas contables, del régimen aplicable y de las distintas disposiciones fiscales, legales y normativas. Con el apoyo de la aplicación de este y el siguiente cuestionario, se determinarán los riesgos que pudiera tener la entidad, con el objetivo de realizar su planeación y determinar los alcances o procedimientos que debe aplicar en la auditoría, así como la viabilidad de prestar el servicio.

Para llenar el siguiente formato, se requiere juicio profesional para contestar “Sí” y “No” a cada uno de los cuestionamientos. Podrá ponderar los resultados en las Tablas 5-30, recordando que lo que se muestra es un ejemplo de la aplicación de los principios de auditoría vigentes en la práctica.

2.4.2. Verificación de factores de riesgo

Factores de riesgo (marcar todos los factores aplicables)

I. General (5 %):

a. Actividad de la entidad e industria en la que se opera (5 %):

- 1. La entidad es de alto riesgo, peligrosa o controvertida.
- 2. La entidad atrae la atención del gobierno y/o de los medios de comunicación.
- 3. Actividades y/o personal proclive a atraer juicios.
- 4. Cambios estructurales que ocurren en la industria.
- 5. Opera en regiones que no son económicamente estables.
- 6. Activos e inventarios susceptibles de robo.
- 7. Otros, especifique: _____

II. Factores externos de la industria, entes reguladores y otros (9.8 %):

a. Indicadores importantes, tendencias y restricciones (7 %):

- 1. Aumentos importantes esperados en los precios, la volatilidad de las materias primas u otros proveedores clave.
- 2. Personal capacitado adecuadamente es difícil de encontrar.
- 3. Las alzas en las tasas de interés o las fluctuaciones cambiarias afectarán significativamente los flujos de efectivo necesarios para las operaciones.
- 4. Restricciones sobre la disponibilidad de capital y de crédito.
- 5. La demanda de productos y/o servicios de la entidad está en declive.
- 6. Fuerte competencia de productos y/o servicios a menor costo.
- 7. Nueva tecnología u otros factores hacen que los productos y/o servicios existentes sean menos valiosos u obsoletos.
- 8. Nuevos productos y/o servicios o nuevas líneas de negocio requieren importantes gastos de investigación, etc.
- 9. La consolidación de la industria.
- 10. Cambios en la cadena de suministro.
- 11. Otros, especifique: _____

b. Requerimientos legales y regulaciones (2.8 %)

- 1. Sujeta a regulaciones complejas.
- 2. Antecedentes de litigación o violaciones.
- 3. El valor de las multas o de las personalidades podría afectar la capacidad operativa.
- 4. Otros, especifique: _____

III. Tipo de entidad (54 %)

a. Modo de operación y participaciones en la entidad (2.91 %):

- 1. Tenedores de acciones importantes.
- 2. La parte relacionada utiliza una estructura de trabajo distinta para la información financiera.
- 3. Interés público de los estados financieros.
- 4. Otros, especifique: _____

b. Encargados de la administración de la unidad (6.40 %):

- 1. Funciones y responsabilidades no claras (como en una declaración de gobierno o en un código de conducta, etcétera).

- _____ 2. Los encargados de la administración de la entidad (específicamente, cualquier comité de auditoría) tienen poco o ningún conocimiento financiero.
- _____ 3. Sin un plan de negocio (por ejemplo, anual).
- _____ 4. Sin monitoreo y/o revisión periódica de los resultados financieros del presupuesto.
- _____ 5. Los encargados de la administración de la entidad aceptan las recomendaciones de la gerencia sin discutir las ni plantear preguntas sustantivas.
- _____ 6. Los encargados de la administración participan en las operaciones diarias y subestiman la autoridad de la gerencia.
- _____ 7. Actas de reunión pobremente documentadas y/o no aprobadas.
- _____ 8. La gerencia no es proclive a compartir malas noticias o desempeños deficientes con los encargados de la administración de la entidad.
- _____ 9. Otros, especifique: _____

c. Supervisión y control gerencial (2.10 %)

- _____ 1. La gerencia no analiza ni ignora las recomendaciones de las personas a su cargo.
- _____ 2. La gerencia tiene antecedentes de ocultar malas noticias o desempeños deficientes a otros accionistas.
- _____ 3. Otros, especifique: _____

d. Personal clave (3.55 %)

- _____ 1. Cambios en el personal clave o en la partida de ejecutivos clave.
- _____ 2. Falta de personal con habilidades contables y financieras adecuadas.
- _____ 3. Con frecuencia se contrata personal no componente.
- _____ 4. Motivación pobre del personal.
- _____ 5. Las funciones y responsabilidades del personal no están claras.

e. Desempeño pobre por parte del personal clave (2.80 %)

- _____ 1. Soporte inadecuado.
- _____ 2. El pago por gratificación es significativo para determinados gerentes o miembros del personal y puede desmotivar el buen desempeño de otros.
- _____ 3. Capacitación del personal y evaluación del desempeño inadecuadas.
- _____ 4. Otros, especifique: _____

f. Estilo operativo de la gerencia (3.55 %)

- _____ 1. Operaciones dominadas por una sola persona o por un pequeño grupo.
- _____ 2. Toma de riesgo agresiva.
- _____ 3. Actitudes negativas hacia los controles financieros.
- _____ 4. Personal con moral pobre.
- _____ 5. Otros, especifique: _____

g. Objetivos, apremios e incentivos a la gerencia (7.11 %)

- _____ 1. Apremios para cumplir con los acuerdos bancarios.
- _____ 2. El dinero destinado a alcanzar un objetivo de gerencia o a una bonificación podría derivar en decisiones equivocadas o en declaraciones incorrectas.
- _____ 3. La reputación de la gerencia se vería afectada si no se alcanzaran los niveles de ganancias o no se cumplieran los controles de gastos previstos.
- _____ 4. La financiación necesaria solo se obtendrá si se alcanzan ciertos niveles de ventas, de ganancias o de activos.

- _____ 5. Los gerentes clave enfrentan presiones o necesidades financieras personales.
- _____ 6. Antecedentes de manipulación de estados financieros o de malversación de activos.
- _____ 7. Los gerentes clave se sienten no apreciados o con salarios bajos.
- _____ 8. Historial de declaraciones incorrectas significativas
- _____ 9. Las ventas en efectivo pueden no registrarse en los registros contables.
- _____ 10. Otros, especifique: _____

h. Hechos no rutinarios (4.26 %)

- _____ 1. Operaciones innecesariamente complejas que podrían utilizarse para ocultar declaraciones incorrectas sobre ingresos y activos.
- _____ 2. Los hechos identificados generan posibles errores y fraude.
- _____ 3. Antecedentes de comisiones (pagadas o recibidas) de nuevos contratos.
- _____ 4. Existe la posibilidad de generar ventas no autorizadas, así como de incurrir en gastos y/o en la compra de activos.
- _____ 5. Partes relacionadas se encuentran involucradas.
- _____ 6. Otros, especifique: _____

i. Investigaciones, cargo y convicciones (3.55 %)

- _____ 1. Actitud deficiente de los gerentes hacia el cumplimiento, predisposición a la toma de riesgos considerados.
- _____ 2. Las implicaciones financieras o regulatorias de incumplimiento podrían ser significativas para la viabilidad futura de la entidad.
- _____ 3. Investigaciones en curso o cargos y/o penalidades recientes.
- _____ 4. Antecedentes de incumplimientos.
- _____ 5. Otros, especifique: _____

j. Asesores clave para la entidad (2.80 %)

- _____ 1. Asesoramiento ignorado con frecuencia.
- _____ 2. Asesoramiento recibido a menudo sobre el modo de abordar o de evitar el impacto de las normas de información financiera y de otros requerimientos regulatorios y legales.
- _____ 3. Asesores financieros no calificados para brindar el tipo de asesoramiento otorgado.
- _____ 4. Otros, especifique: _____

k. Partes relacionadas (5 %)

- _____ 1. Antecedentes de no revelar partes relacionadas, ni la naturaleza ni el alcance de las operaciones.
- _____ 2. Las operaciones podrían utilizarse para cubrir un asunto clave, como la falta de capital de trabajo, las pérdidas y/o ganancias operativas y la posible malversación de activos.
- _____ 3. Los contratos, normalmente denominados licitaciones, son una fuente directa para las partes involucradas.
- _____ 4. Antecedentes de garantías y condiciones de préstamos no revelados.
- _____ 5. Se contratan familiares para puestos para los que no están calificados.
- _____ 6. Operaciones significativas con partes relacionadas que no forman parte del curso normal de actividades.
- _____ 7. Otros, especifique: _____

l. Financiamiento (5.70 %)

- _____ 1. La entidad se encuentra altamente apalancada.
- _____ 2. Convenios bancarios que no han sido cumplidos (o están próximos a incumplirse).

- _____ 3. Gastos por mora derivados del incumplimiento del pago del principal o de los intereses, debido a un déficit de flujo de efectivo.
- _____ 4. El capital de trabajo no es suficiente para cubrir las necesidades diarias, lo que genera dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.
- _____ 5. Se ha producido, o es probable que se produzca, una caída en el valor de la propiedad constitutiva de la garantía.
- _____ 6. Es posible que se requiera una nueva fuente significativa de financiamiento o el refinanciamiento de las obligaciones existentes.
- _____ 7. La entidad tiene arreglos financieros inusualmente complejos.
- _____ 8. Otros, especifique: _____

m. Componentes del grupo (4.27 %)

- _____ 1. Amenazas complejas, negocios conjuntos o estructuras corporativas complejas.
- _____ 2. Inversiones y/o factores de riesgo importantes no sujetos a auditoría.
- _____ 3. Operaciones extranjeras o remotas.
- _____ 4. Cierre de ejercicio fiscal distinto del de la entidad.
- _____ 5. Las inversiones pueden usarse para ocultar o acomodar determinados tipos de operaciones o hechos.
- _____ 6. Otros, especifique: _____

IV. Políticas contables (selección y aplicación) estimaciones (preparación) (5 %):

a. Políticas y estimaciones contables significativas (5 %):

- _____ 1. Aplicación inconsistente de políticas contables.
- _____ 2. Existe la posibilidad de que las políticas puedan manipularse para cumplir un objetivo, como alcanzar el umbral de ingresos o obtener bonos de incentivo.
- _____ 3. Políticas que a menudo se modifican.
- _____ 4. Estimaciones significativas que involucran juicios subjetivos o incertidumbres difíciles de corroborar.
- _____ 5. Aplicación de nuevos procedimientos contables.
- _____ 6. Hechos u operaciones que involucran una incertidumbre importante
- _____ 7. Otros, especifique: _____

V. Objetivos, estrategias y riesgos del negocio relacionados (9 %):

a. Planificación del negocio (4.15 %):

- _____ 1. La entidad no tiene planes ni sentido de la administración. Como resultado, la gerencia a menudo se sorprende ante hechos inesperados.
- _____ 2. Los planes son demasiado ambiciosos o insuficientes, lo que puede derivar en flujos de efectivo comprometidos o en la necesidad de financiamiento adicional.
- _____ 3. La gerencia tiene planes futuros de vender la entidad (o partes de ella), escindir, fusionarse o adquirir nuevas entidades.
- _____ 4. En los planes se ignora la necesidad de inversión en áreas como la infraestructura de tecnologías de la información y el fortalecimiento de los controles financieros.
- _____ 5. Los planes centran el enfoque en los objetivos e intereses personales y no en el éxito futuro de la entidad.
- _____ 6. Otros, especifique: _____

b. Contratos importantes (2.77 %)

- 1. Incumplimiento de los términos de los contratos.
- 2. Los términos y condiciones de los contratos son onerosos y podrían debilitar la viabilidad financiera de la entidad.
- 3. El incumplimiento de contratos por parte de las contrapartes podría afectar negativamente a la entidad.
- 4. Otros, especifique: _____

c. Evaluación de riesgos (2.08 %)

- 1. La gerencia a menudo se sorprende ante hechos inesperados.
- 2. Los recursos no se asignan a áreas prioritarias.
- 3. Otros, especifique: _____

VI. Posición de la entidad en el ciclo vital del negocio (9 %):

a. Rápido crecimiento (inicial o una vez consolidada) (2.77 %)

- 1. Los sistemas de control no se mantienen a la par del crecimiento.
- 2. Dificultad para contratar personal con experiencia.
- 3. Flujo de efectivo inadecuado para cubrir las necesidades.
- 4. Otros, especifique: _____

b. Madurez (crecimiento estable o estático en el mercado) (2.77 %)

- 1. Necesidad de financiamiento para nuevos accionistas.
- 2. Necesidad decreciente de servicios proporcionados.
- 3. Falta de innovación o de nuevas ideas.
- 4. Otros, especifique: _____

c. Decreciente (3.46 %)

- 1. Decrecimientos significativos en la necesidad de los servicios proporcionados.
- 2. Falta de voluntad para cambiar o adoptar nuevas ideas.
- 3. Los altos niveles de burocracia perjudican el servicio a los clientes.
- 4. Tiempo importante de la gerencia empleado en el control de costos.
- 5. Otros, especifique: _____

VII. Medida y revisión del desempeño financiero (7 %)

a. Medidas de rendimiento (3 %)

- 1. El desempeño no se mide mediante indicadores generalmente utilizados en la industria.
- 2. No se toma ninguna medida para corregir el funcionamiento deficiente.
- 3. Otros, especifique: _____

b. Revisión analítica (4 %)

- 1. No se obtuvo una explicación razonable sobre los cambios en los índices clave (tales como las variaciones del margen bruto o de los gastos).
- 2. El capital de trabajo se está deteriorando.
- 3. Los ingresos se han reducido o los gastos han aumentado significativamente en los últimos años.
- 4. Otros, especifique: _____

VIII. Control interno relevante para la auditoría (1.2 %)

a. Control Interno

- 1. Las deficiencias en el entorno de control probablemente afecten a otros componentes del control interno.
- 2. Los riesgos de fraude material no se controlan.
- 3. La gerencia tiene una actitud poco favorable al control.
- 4. Existen deficiencias significativas en el control interno que la gerencia ha decidido no corregir.
- 5. Otros, especifique: _____

Mediante la aplicación de estas preguntas, se puede determinar si la actividad de la empresa es riesgosa o ha experimentado cambios importantes, así como el lugar en el que opera y su entorno económico. También se detecta la tendencia de los precios, incluso si hay nuevas tecnologías que aumenten la producción o impacten el precio de la materia prima o de los productos, así como el abastecimiento. Además, se revisan el marco legal, las obligaciones, los principales clientes y proveedores, el modo de operar, la integración de su gobierno corporativo (y sus funciones), las operaciones con partes relacionadas, los contratos importantes, el tipo de financiamiento y si existe riesgo de fraude material o de deficiencias significativas en el control interno. Una vez evaluado lo anterior, el auditor podrá elaborar su plan de trabajo, estableciendo los procedimientos y los alcances.

2.4.3. Ponderaciones a la identificación de riesgos

A continuación, se ejemplifica la ponderación de los cuestionamientos relativos a la identificación de factores de riesgo. En este apartado se califican los riesgos identificados y se evalúan sus posibilidades. Se trata de una metodología comprobada por la experiencia que aporta un nuevo estándar a los procedimientos conocidos y que es adaptable a cualquier entidad.

En la Tabla 4 se muestran cinco columnas: en la primera se identifica el número de la pregunta en relación con las secciones de factores de riesgo evaluados; en la segunda, la respuesta correcta para una organización sin riesgos, conforme a las Guías de Auditoría emitidas por el IMCO, en correlación con la normativa internacional aplicable. En la tercera columna se escribe “Sí” o “No” en caso de que se identifique un riesgo; la ponderación aparece junto con el porcentaje de riesgo correspondiente. La respuesta a los incisos de “Sí” o “No” se escribe en la cuarta columna. En la última, el porcentaje corresponde al riesgo identificado. De forma aplicativa, se identifican actividades de la entidad e industria en las que se opera con un valor global de riesgo del 5 %.

- 1. La entidad es de alto riesgo, peligrosa o controvertida

En este momento, el auditor califica con 0 a favor si la respuesta es “No”, pues, como indica la columna 2, lo que significa que no existe tal riesgo en la entidad. Otro ejemplo podría ser que en los cuestionamientos el auditor haya detectado que a diferencia de las demás preguntas en la siguiente:

- 4. Cambios estructurales que ocurren en la industria.

La respuesta fue “No” en vez de “Sí”; la calificación sería del 14.28 %, dentro del 5 % en el área general de riesgo. Al final, se aplica una regla de productos cruzados para determinar si existe un riesgo para la auditoría. La fórmula de productos cruzados es:

$$\frac{\text{Valor porcentual de aspecto evaluado}}{100 \%} = \frac{\text{Valor de riesgo real}}{\text{Valor porcentual de riesgo identificado}}$$

Sustitución:

Caso hipotético con tres respuestas: 14.28 % de riesgo identificado individual y 42.84 % de ponderación total (Tabla 4).

$$\frac{5\%}{100\%} = \frac{\text{Valor de riesgo real}}{42.84\%} \text{ es lo mismo que } \frac{(5\%)(42.84\%)}{100\%} = \text{Valor de riesgo real}$$

$$2.142\% = \text{Valor de riesgo real}$$

Tabla 5

Muestra de ponderación en la verificación de riesgos: aspectos generales

1. General				
Actividad de la entidad e industria en la que opera				
Valor 5 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	14.28		0
2	No	14.28		0
3	No	14.28		0
4	Sí	14.28		0
5	No	14.28		0
6	No	14.28		0
7	No	14.00		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

De forma continua, se evalúan los demás rubros mediante las siguientes tablas de ponderación.

Tabla 6

Muestra de ponderación: factores externos de la industria, entes reguladores y otros

Indicadores externos de la industria, entes reguladores y otros				
Valor 7 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	Sí	10.00		0
2	No	10.00		0
3	No	10.00		0
4	No	10.00		0
5	No	10.00		0
6	No	10.00		0
7	No	10.00		0
8	No	10.00		0
9	Sí	10.00		0
10	Sí	10.00		0
11	No	0.00		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7*Muestra de ponderación: requerimientos legales y regulaciones*

Requerimientos legales y regulaciones				
Valor 2.8 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	25		0
2	No	25		0
3	No	25		0
4	No	25		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8*Muestra de ponderación de tipo de entidad: modo de operación y participaciones en la entidad*

Modo de operación y participaciones en la entidad				
2.91 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	Sí	25		0
2	No	25		0
3	No	25		0
4	No	25		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9*Muestra de ponderación de tipo de entidad: encargados de la administración de la unidad*

Encargados de la administración de la entidad				
6.40 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	11.11		0
2	No	11.11		0
3	No	11.12		0
4	No	11.11		0
5	No	11.12		0
6	No	11.11		0
7	No	11.11		0
8	No	11.11		0
9	No	11.10		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10*Muestra de ponderación de tipo de entidad: encargados de la administración de la unidad*

Supervisión y control gerencial				
2.10 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	3.34		0
2	No	3.33		0
3	No	3.33		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11*Muestra de ponderación de tipo de entidad: personal clave*

Personal clave				
3.55 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	20		0
2	No	20		0
3	No	20		0
4	No	20		0
5	No	20		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12*Muestra de ponderación de tipo de entidad: desempeño pobre por parte del personal clave*

Desempeño pobre por parte del personal clave				
2.80 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	25		0
2	No	25		0
3	No	25		0
4	No	25		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13*Muestra de ponderación de tipo de entidad: estilo operativo de la gerencia*

Estilo operativo de la gerencia				
3.55 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	20		0
2	No	20		0
3	No	20		0

Estilo operativo de la gerencia				
3.55 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
4	No	20		0
5	No	20		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 14

Muestra de ponderación de tipo de entidad: estilo operativo de la gerencia

Objetivos, apremios e incentivos a la gerencia				
7.11 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	10.00		0
2	No	10.00		0
3	No	10.00		0
4	No	10.00		0
5	No	10.00		0
6	No	10.00		0
7	No	10.00		0
8	No	10.00		0
9	No	10.00		0
10	Sí	10.00		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 15

Muestra de ponderación de tipo de entidad: hechos no rutinarios

Hechos no rutinarios				
4.26 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	16.67		0
2	No	16.67		0
3	No	16.67		0
4	No	16.67		0
5	No	16.67		0
6	Sí	16.65		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 16*Muestra de ponderación de tipo de entidad: investigaciones, cargo y convicciones*

Investigaciones, cargo y convicciones				
3.55 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	20		0
2	Sí	20		0
3	No	20		0
4	No	20		0
5	No	20		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 17*Muestra de ponderación de tipo de entidad: asesores clave para la entidad*

Asesores clave para la entidad				
2.80 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	25		0
2	Sí	25		0
3	No	25		0
4	No	25		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 18*Muestra de ponderación de tipo de entidad: partes relacionadas*

Partes relacionadas				
5.00 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	15.00		0
2	No	15.00		0
3	No	15.00		0
4	No	15.00		0
5	No	15.00		0
6	No	15.00		0
7	No	10.00		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 19*Muestra de ponderación de tipo de entidad: financiamiento*

Financiamiento				
5.70 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	12.50		0
2	No	12.50		0
3	No	12.50		0
4	No	12.50		0
5	No	12.50		0
6	No	12.50		0
7	No	12.50		0
8	No	12.50		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 20*Muestra de ponderación de tipo de entidad: componentes del grupo*

Componentes del grupo				
4.27 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	16.67		0
2	No	16.67		0
3	No	16.67		0
4	No	16.67		0
5	No	16.67		0
6	No	16.65		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 21*Políticas y estimaciones contables significativas*

Políticas y estimaciones contables significativas				
5.00 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	15.00		0
2	No	15.00		0
3	No	15.00		0
4	No	15.00		0
5	Sí	15.00		0
6	No	15.00		0
7	No	10.00		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 22*Planificación del negocio*

Planificación del negocio				
4.15 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	16.67		0
2	No	16.67		0
3	No	16.67		0
4	No	16.67		0
5	No	16.67		0
6	No	16.65		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 23*Contratos importantes*

Contratos importantes				
2.77 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	25		0
2	No	25		0
3	No	25		0
4	No	25		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 24*Evaluación de riesgos*

Evaluación de riesgos				
2.08 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	3.34		0
2	No	3.33		0
3	No	3.33		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 25*Posición de la entidad en el ciclo vital del negocio: rápido crecimiento (inicial o una vez consolidada)*

Rápido crecimiento (inicial o una vez consolidada)				
2.77 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	25		0
2	No	25		0

Rápido crecimiento (inicial o una vez consolidada)				
2.77 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
3	No	25		0
4	No	25		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 26

Madurez (crecimiento estable o estático en el mercado)

Madurez (crecimiento estable o estático en el mercado)				
2.77 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	3.34		0
2	No	3.33		0
3	No	3.33		0
4	No	3.33		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 27

Posición de la entidad en el ciclo vital del negocio: decreciente

Decreciente				
3.46 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	20		0
2	No	20		0
3	No	20		0
4	No	20		0
5	No	20		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 28

Medida y revisión del desempeño financiero: medidas de rendimiento

Medidas de rendimiento				
3.00 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	3.34		0
2	No	3.33		0
3	No	3.33		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 29*Medida y revisión del desempeño financiero: revisión analítica*

Revisión analítica				
4.00 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	3.34		0
2	No	3.33		0
3	No	3.33		0
4	No	3.33		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 30*Control interno relevante para la auditoría*

Control interno relevante para la auditoría				
1.20 %				
Pregunta	Respuesta	Ponderación	Respuesta	Calificación
1	No	20		0
2	No	20		0
3	No	20		0
4	No	20		0
5	No	20		0
Total		100		0

Fuente: elaboración propia.

2.4.4. Alcance de la auditoría y valoración de riesgos

Conforme a la NIA 315 *Identificación y evaluación de riesgos de incorrección material*, es indispensable precisar los riesgos y usar el juicio profesional para obtener el porcentaje latente de riesgos para que el auditor pueda determinar el alcance de su auditoría en los diferentes rubros o de alguna categoría en específico en función de que, a menor riesgo de detección, mayor debe ser el alcance de las pruebas, dado que se requiere evidencia suficiente para sostener esa postura.

La relación entre el alcance y el riesgo está normada por la NIA 330, párrafo 6, que especifica que “el auditor diseñará y aplicará procedimientos de auditoría posteriores cuya naturaleza, momento de realización y extensión estén basados en los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones y respondan a dichos riesgos”. La calificación obtenida en el cuestionario de identificación de riesgos reflejará el nivel de riesgo de la empresa y permitirá evaluar la viabilidad de la auditoría.

El siguiente recurso mide el nivel de riesgo de forma sencilla, al relacionar los resultados obtenidos en las celdas de totales de los ocho rubros con las Tablas 32 y 33. Esto ayuda a distinguir el nivel de riesgo y el porcentaje de alcance que se aplicará. Conviene aclarar que en la columna de % de riesgo de detección se aplica la regla de productos cruzados de la siguiente forma:

$$\frac{\% \text{ total correspondiente al rubro o actividad} \times}{100\%} = \frac{\% \text{ de la celda calificación de la tabla} \times}{\% \text{ de riesgo de detección}}$$

Sustitución de valores: Rubro I

$$\frac{5\%}{100\%} = \frac{4\%}{\% \text{ de riesgo de detección}} \text{ es lo mismo que } \frac{(4\%)(100\%)}{5\%}$$

$$80\% = \% \text{ de riesgo de detección}$$

Tabla 31

Evaluación de factores de riesgo y determinación del alcance de auditoría

Puntuación asignada a cada uno de los rubros que conforman los factores de riesgo					
Categorías	Puntuación establecida	Puntuación obtenida	% de riesgo de detección	Nivel de riesgo de detección	% de alcance de auditoría
Rubro I: General					
1. Actividad de la entidad e industria en la que opera	5.00 %	4 %	80 %	Medio	40 %
Total	5.00 %	4 %			
Rubro II: Factores externos de la industria, entes reguladores y otros					
1. Indicadores externos de la industria, entes reguladores y otros	7.00 %	2 %	49 %	Bajo	60 %
2. Requerimientos legales y regulaciones	2.80 %	3 %			
Total	9.80 %	5 %			
Rubro III: Tipo de entidad					
1. Modo de operación y participaciones en la entidad	2.91 %	2 %			
2. Encargados de la administración de la entidad	6.40 %	3 %			
3. Supervisión y control gerencial	2.10 %	0 %			
4. Personal clave	3.55 %	0 %			
5. Desempeño pobre por parte del personal clave	2.80 %	1 %			
6. Estilo operativo de la gerencia	3.55 %	0 %			
7. Objetivos, apremios e incentivos a la gerencia	7.11 %	0 %	43 %	Bajo	60 %
8. Hechos no rutinarios	4.26 %	2 %			
9. Investigaciones, cargo y convicciones	3.55 %	3 %			
10. Asesores clave para entidad	2.80 %	2 %			
11. Partes relacionadas	5.00 %	4 %			
12. Financiamiento	5.70 %	5 %			
13. Componentes del grupo	4.27 %	1 %			
Total	54.00 %	23 %			
Rubro IV: Políticas contables (selección y aplicación), estimaciones (preparación)					
1. Políticas contables	5.00 %	3.2 %	64 %	Medio	40 %
Total	5.00 %	3 %			
Rubro V: Objetivos, estrategias y riesgo del negocio relacionado					
1. Planificación del negocio	4.15 %	0 %			
2. Contratos importantes	2.77 %	0 %	0 %	N/a	60 %
3. Evaluación de riesgos	2.08 %	0 %			
Total	9.00 %	0 %			

Puntuación asignada a cada uno de los rubros que conforman los factores de riesgo					
Categorías	Puntuación establecida	Puntuación obtenida	% de riesgo de detección	Nivel de riesgo de detección	% de alcance de auditoría
Rubro VI: Posición de la entidad en el ciclo vital del negocio					
1. Rápido crecimiento (inicial o una vez consolidada)	2.77 %	2 %			
2. Madurez (crecimiento estable o estático en el mercado)	2.77 %	1 %	44 %	Bajo	60 %
3. Decreciente	3.46 %	1 %			
Total	9.00 %	4 %			
Rubro VII: Medida y revisión del desempeño financiero					
Medidas de rendimiento	3 %	3 %			
Revisión analítica	4 %	2 %	71 %	Medio	40 %
Total	7 %	5 %			
Rubro VIII: Control interno relevante para la auditoría					
	1.20 %	1 %	83.33 %	Alto	
Total	1.20 %	1 %			
Total	100 %				

Fuente: elaboración propia.

Tabla 32

Escala de riesgos de detección en las organizaciones

Riesgo de detección	Puntuación obtenida
Bajo	0 a 60 %
Medio	61 a 80 %
Alto	81 a 100 %

Fuente: elaboración propia.

De esta forma, se mide el grado de riesgo de la empresa en los distintos rubros analizados y se determinan los procedimientos adecuados para el plan de trabajo.

Tabla 33

Porcentajes de alcance de auditoría en las organizaciones

Riesgo de detección	Puntuación obtenida	Alcance de pruebas
Bajo	0 a 60 %	60 %
Medio	61 a 80 %	40 %
Alto	81 a 100 %	20 %

Fuente: elaboración propia.

2.5. Elaboración del plan o programa de auditoría

Después de medir el grado de riesgo de la empresa, se decide si se realizará el servicio de auditoría. El siguiente paso es elaborar el plan de trabajo y elaborar la carta propuesta a la empresa, con base en los siguientes aspectos:

1. Identificación de los procedimientos de auditoría a aplicar y del alcance de la revisión, con base en el objetivo del ejercicio, en la evaluación previa del control interno y en los grados de riesgo detectados.
2. Elaboración del cronograma de trabajo y del equipo de encargo, considerando la experiencia profesional.

3. Priorización de riesgos para enfocar los esfuerzos de auditoría en las áreas más críticas.

4. Desarrollo de un plan detallado de los procedimientos, técnicas y muestras representativas para las pruebas y verificaciones con las que se obtendrá evidencia sustantiva de auditoría.

5. Ejecución de los procedimientos de auditoría diseñados para obtener evidencia suficiente sobre la razonabilidad de los estados financieros o sobre el cumplimiento de los objetivos de la auditoría.

A continuación, se detallan procedimientos de la partida de fondo fijo y bancos de los estados financieros como ejemplo, del programa de trabajo a elaborar en la auditoría de estados financieros:

Tabla 34

Ejemplo de programa de trabajo

CPC Ma. del Rosario Chávez Villarreal					
Andy, S. A. de C. V.		Índice: PT	Número: 1		
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 25/02/2025		
Programa de trabajo		Revisó:	Fecha:		
Fondo fijo y bancos					
Objetivos:			Cumplimiento		
Cerciorarse de la confiabilidad del sistema de control interno establecido.			Sí		
Determinar si los fondos de efectivo y los depósitos presentados en los estados son correctos.					
Determinar si los estados incluyen todos los fondos y depósitos de la empresa.					
Determinar si los ingresos diarios han sido depositados y registrados íntegramente.					
Alcance			___%		
Se llevará a cabo la revisión continua de los registros contables y el arqueo al fondo fijo que mantiene la entidad establecida.					
Procedimientos	Referencia	Sí	No	No aplica	
Verificar si las entradas de efectivo se reflejan en pagos directos a la entidad, recibos formales de ingreso u otros medios que acrediten la salida diaria de efectivo. Los recibos formales deben estar firmados y sellados por la persona responsable de autorizar el efectivo.	Índice de la cédula de análisis de esta cuenta.	Se realizó	No se realizó	No aplica para esta entidad	
Verificar, mediante una prueba selectiva, si los comprobantes de ingreso son revisados por un empleado distinto de la persona que recibe el efectivo dentro de la entidad, con el objeto de comprobar si las cantidades registradas y depositadas son correctas de acuerdo con los precios de venta o tarifas establecidas.					
Verificar y examinar que los recibos o comprobantes inutilizados se archiven, en original y en copia, en el archivo consecutivo.					
Cuentas bancarias					
Analizar la suficiencia, validez y adecuación del control interno relativo al funcionamiento de las cuentas bancarias.					
Verificaciones y conciliaciones bancarias al inicio y al final del periodo bajo examen.					
Verificar y examinar los comprobantes de ingresos, egresos de mes o meses correspondientes al periodo seleccionado					
Verificar si se usan registros auxiliares de bancos, individuales para cada cuenta.					
Verificar y cerciorarse si están todas las cuentas corrientes bancarias, con la denominación o el nombre oficial de la entidad.					

Procedimientos	Referencia	Sí	No	No aplica
Verificar e investigar la responsabilidad de las firmas de los funcionarios titulares y suplentes. Corroborar que estas fueron designadas por la máxima autoridad administrativa de la entidad.				
Conforme a cheques cancelados devueltos por el banco debe verificar que el conciliador:				
a) Los haya recibido directamente del banco.				
b) Los haya examinado para determinar posibles alteraciones				
c) Haya confirmado la autenticidad de las firmas autorizadas.				
d) Haya determinado posibles endosos irregulares.				
Verificar que las conciliaciones estén propiamente:				
Que se revisen las operaciones o transacciones inusuales por el conciliador o por otra persona que no tenga acceso a las funciones de cobranza o de desembolsos.				
Que se haya investigado por un empleado distinto del que prepara los depósitos, cualquier cargo bancario por cheques sin fondos u otros conceptos.				
Que se investiguen los cheques que han permanecido pendientes de cobro durante un largo tiempo.				
Que se investigue cualquier diferencia que haya surgido durante la conciliación bancaria				
Egresos o desembolsos				
Determinar y verificar si los egresos o desembolsos cumplen con el reglamento y las normas técnicas de control interno.				
Verificar si se usan registros auxiliares de bancos, individuales para cada cuenta.				

Fuente: elaboración propia.

Para seguir aprendiendo, elabora un plan de trabajo de auditoría para la cuenta de clientes, basándote en el ejemplo anterior. Para ello debe cumplir con lo siguiente:

- **Objetivos:** establecer que las cuentas por cobrar son reales, debidamente valuadas y recuperables.
- **Alcance:** definir qué porcentaje de las operaciones será revisado y justificarlo.
- **Procedimientos:** seleccionar al menos cinco procedimientos, por ejemplo: confirmación de saldos, revisión de la antigüedad de la cartera, análisis de la estimación de incobrables, verificación de registros auxiliares y comprobación de políticas de crédito.
- **Formato:** presentar en una tabla los procedimientos, sus referencias, el resultado esperado y la conclusión preliminar (sí, no, no aplica).
- **Reflexión:** explicar si la revisión de clientes asegura la liquidez de la empresa y la confiabilidad de los estados financieros.

MÓDULO III

Ejecución del trabajo
de auditoría

En esta etapa, el auditor aplica los procedimientos establecidos en el plan de trabajo para obtener evidencia y emitir su opinión sobre los estados financieros. Cada profesional puede establecer su estrategia de auditoría, aunque son recomendables las siguientes fases:

3.1. Reunión con el equipo de encargo

Con base en la carta convenio, en la que se estipulan el objetivo, el tiempo y los informes a entregar, se reúne el equipo de encargo con el objeto de dar a conocer el trabajo que se llevará a cabo, sus responsabilidades y los contactos que tendrá la empresa para el acceso a la información, así como las condiciones del trabajo, además de proporcionar las herramientas necesarias para su desarrollo. El auditor partirá de la evaluación de saldos iniciales del ejercicio a revisar y podrá obtener la evidencia suficiente en conformidad con la NIA 510 *Encargos iniciales de auditoría-saldos de apertura* que menciona lo siguiente:

1. Los saldos de apertura contienen incorrecciones que puedan afectar de forma material a los estados financieros del periodo a auditar; y
2. Se han aplicado de manera uniforme, en los estados financieros del periodo auditado, las políticas contables adecuadas reflejadas en los saldos de apertura, o si los cambios efectuados en ellas se han registrado, presentado y revelado adecuadamente, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Es importante solicitar a la empresa sus estados financieros auditados del ejercicio anterior y corroborar que reflejen los efectos de todas las transacciones y hechos ocurridos en otros periodos, así como las políticas contables aplicadas en dicho ejercicio. También debe considerarse si los saldos iniciales presentan contingencias y compromisos. Si el auditor obtiene evidencia de que los saldos contienen incorrecciones materiales que afecten a los estados financieros, aplicará procedimientos adicionales para informar a la dirección o al gobierno corporativo.

3.2. Técnicas y procedimientos de auditoría

El auditor recopila registros contables, documentación de soporte de las pólizas, contratos celebrados, comprobantes fiscales emitidos por Internet, libros de actas (copia de los acuerdos), correos electrónicos y documentación relevante que sustente la materialidad de las operaciones de la empresa sujeta a revisión.

Procedimientos

a) De control: le permite al auditor determinar el grado de efectividad del control interno de la empresa, por ejemplo, mediante cuestionarios para identificar riesgos.

b) Analíticos: los procedimientos analíticos, de acuerdo con la NIA 520, son evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros (CONAA, 2025). También incluyen la investigación de las variaciones, las relaciones identificadas y la congruencia de valores esperados en un importe significativo (CONAA, 2025) Por ejemplo, comparar las razones financieras, las tendencias y los análisis de un año con otro, o bien los saldos de las cuentas de gastos y costos.

c) Sustantivos: mediante estas pruebas, el auditor obtiene evidencia sobre la razonabilidad de los estados financieros de la empresa y verifica su exactitud, integridad y validez. Además, se enfocan en las cuentas o transacciones que implican un mayor riesgo de error material o de fraude. En algunos casos, el auditor realiza inspecciones físicas de los activos tangibles para verificar su existencia o condición, así como de la documentación de soporte del registro de operaciones. Es importante documentar el trabajo de auditoría en papeles de trabajo que incluyan la naturaleza, el alcance y los resultados de las pruebas realizadas.

Técnicas

Son herramientas y procedimientos específicos que el auditor utiliza para recopilar, analizar y evaluar la evidencia; le ayudan a asegurarse de la razonabilidad de los estados financieros y detectar cualquier error o fraude que pudiera existir en la empresa. De acuerdo con la NIA 500, en el momento en que el auditor tenga la información disponible, puede aplicar los siguientes procedimientos:

Inspección: es el examen de registros o de documentos internos o externos, en papel o soporte electrónico, de un activo (CONAA, 2025). Esta puede incluir la inspección de documentos como CFDI de ingresos y gastos, complementos de pago, contratos, escrituras constitutivas, actas de asamblea, órdenes de compra, notas de entrada y salida de almacén, convenios laborales, etcétera. Una inspección física implica la verificación de ciertos activos, como inventarios, propiedades, planta y equipo.

Observación: consiste en presenciar un proceso aplicado por otras personas; por ejemplo, el recuento de existencias realizado por el personal de la entidad, la ejecución de actividades de control (CONAA, 2025).

Confirmaciones externas: constituyen evidencia de auditoría obtenida por el auditor mediante una respuesta directa escrita de un tercero (la parte confirmante) dirigida al auditor, en papel, en soporte electrónico u otro medio (CONAA, 2025). Este procedimiento otorga una seguridad razonable, en afirmaciones de saldos con clientes, proveedores o instituciones bancarias.

Recálculo: consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros. El recálculo se puede realizar manualmente o por medios electrónicos (CONAA, 2025). Por ejemplo, se puede verificar el cálculo de impuestos, depreciaciones, devengación de seguros, amortización de préstamos, etcétera.

Reejecución: implica la ejecución independiente por parte del auditor de procedimientos de control o de controles que en origen fueron utilizados como parte del control interno de la entidad (CONAA, 2025). Por ejemplo, recalcular el interés de los préstamos o verificar los saldos de las cuentas en moneda extranjera al tipo de cambio del último día de cada mes.

Indagación: consiste en la búsqueda de información, financiera o no financiera, a través de personas bien informadas, tanto dentro como fuera de la entidad. Las indagaciones pueden ser formales (por escrito) e informales (de manera verbal) (CONAA, 2025).

3.3. Muestreo en auditoría (estadístico y no estadístico)

Determina el punto de referencia de la información proporcionada por la empresa. Por lo regular, el auditor selecciona muestras representativas para que los resultados obtenidos sean válidos para toda la población, por ejemplo, las distintas partidas que componen los estados financieros.

Tipos de muestreo

Estadístico: se realiza mediante una selección aleatoria de los elementos de la muestra y se aplica la teoría de la probabilidad para evaluar los resultados. Esto permite al auditor hacer inferencias sobre la población en su conjunto con un margen de error calculado.

No estadístico: se basa en el criterio y la experiencia del auditor para seleccionar los elementos de la población. Aunque no ofrece una base estadística, resulta útil cuando el auditor cuenta con experiencia en la empresa auditada.

Métodos de muestreo más utilizados

De acuerdo con la NIA 530, los métodos de selección de muestra que más se utilizan en la auditoría de estados financieros son:

Selección aleatoria: consiste en seleccionar una muestra representativa de una población de datos u operaciones con el fin de evaluar su veracidad y exactitud. Esto otorga validez a las conclusiones del auditor, ya que proporciona una base objetiva y estadísticamente sólida para evaluar una población.

Por unidad monetaria: este método se enfoca en las unidades monetarias en lugar de los elementos individuales de la población, lo que permite seleccionar las operaciones o saldos de mayor valor con mayor probabilidad. Esto permite al auditor verificar con exactitud los estados financieros y la existencia de saldos de cuentas significativas.

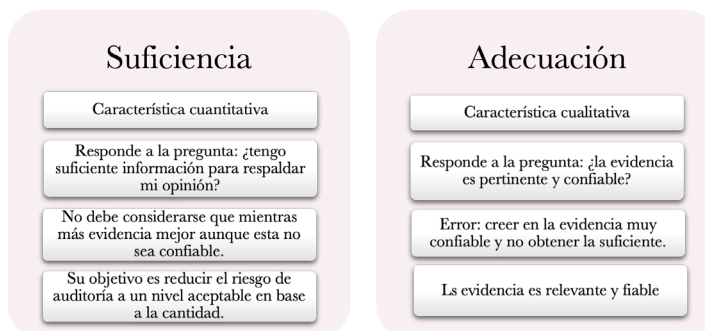
Selección sistemática: consiste en dividir el número de unidades de la población entre el tamaño de la muestra para obtener un intervalo de muestreo. Por ejemplo, si se tienen 50 unidades de muestreo, se selecciona cada quincuagésima unidad de muestreo (CONAA, 2020). Es eficiente y fácil de implementar, ya que proporciona una muestra representativa de la población.

3.4. Evidencia de auditoría: suficiencia y adecuación

La evidencia puede incluir registros contables, informes financieros, correos electrónicos y oficios enviados a los distintos responsables de los departamentos de la empresa involucrados en la revisión. Los papeles de trabajo servirán de base para la opinión del auditor sobre los estados financieros. La Figura 7 contrasta las dos características básicas de la evidencia recolectada por el auditor.

Figura 7

Características de la evidencia de auditoría



Fuente: elaboración propia.

Es importante que el auditor documente todas las pruebas, los procedimientos, los hallazgos y las conclusiones. Esto respalda su trabajo y sirve de base para el informe de auditoría.

3.5. Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son diseñados por el auditor y pueden variar en cuanto a su formato, como ocurre con las cédulas de índice-marcas o con el plan de trabajo, recordando que cada uno depende del catálogo de cuentas de la empresa y de su estructura. El siguiente apartado muestra un ejercicio de ejecución de una auditoría en una empresa.

3.6. Caso práctico

3.6.1. Presentación de la empresa objeto de auditoría

La empresa Andy, S. A. de C. V. solicita una auditoría de las cuentas que se detallan con números al 31 de diciembre de 2024, con la siguiente información:

Nombre de la empresa

Andy, S. A. de C. V.

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): AND140102UK3

Dirección: Carretera Tampico-Mante km 11.5, Col. Américo Villarreal Guerra, C. P. 89600, Tampico, Tamaulipas

Teléfono: (833) 3 24 16 00

Correo electrónico: Andy@prodigy.net.mx

Giro de la entidad: compraventa y renta de muebles, equipo de oficina, así como importación y exportación de equipo y accesorios de oficina; cualquier otra actividad relacionada con el giro.

Capital: \$100 000.00

Socios: 1) Andrés Villarreal Oviedo, 2) Emmanuel Chávez Oviedo

Representante legal: Andrés Oviedo Villarreal

Misión: satisfacer las necesidades de nuestros clientes con productos de calidad, durabilidad, elegancia y comodidad para sus oficinas y contar con un equipo eficiente y comprometido. Resaltamos la importancia del servicio, la adquisición de materia prima y la tecnología de punta que permitan ofrecer el mejor producto del mercado.

Visión: ser una empresa que con la colaboración de un excelente equipo de trabajo otorgue a sus clientes una total satisfacción a sus necesidades proporcionando productos de la más alta calidad.

La empresa proporciona los siguientes movimientos de mayor que tiene en libros para su revisión (Tabla 35) y la información adicional correspondiente a cada cuenta (Tabla 36)

Tabla 35

Datos del mayor

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: mayor		No. 1/1		
Auditoría al 31 de diciembre del 2024		Formuló: RCHV		Fecha: 22/01/25		
Movimientos del mayor		Revisó:		Fecha:		
Fondo Fijo		Bancos		Clientes		
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
Saldo inicial	\$40 000.00		\$1 750 320.00		\$6 780 321.00	
Enero			2 479 042.50	1 598 215.50	2 734 020.00	2 668 074.20
Febrero			1 802 940.00	1 826 532.00	2 460 618.00	2 401 266.78
Marzo			1 352 205.00	2 054 848.50	2 187 216.00	2 134 459.36
Abril			1 307 131.50	1 369 899.00	1 913 814.00	1 867 651.94
Mayo			2 704 410.00	2 511 481.50	1 640 412.00	1 600 844.52
Junio	22 000.00		2 253 675.00	1 141 582.50	1 558 391.40	1 334 037.10
Julio			1 735 329.75	1 027 424.25	1 640 412.00	2 534 670.49
Agosto			1 825 476.75	2 579 976.45	2 050 515.00	2 267 863.07
Septiembre			1 555 035.75	1 780 868.70	2 323 917.00	2 001 055.65
Octubre			1 329 668.25	1 986 353.55	2 624 659.20	1 734 248.23
Noviembre			1 104 300.75	2 146 175.10	3 007 422.00	1 520 802.29
Diciembre	10 000.00	2 000.00	3 087 534.75	2 808 292.95	3 198 803.40	4 615 768.37
Suma	\$32 000.00	\$2 000.00	\$22 536 750.00	\$22 831 650.00	\$27 340 200.00	\$26 680 742.00
Saldo final	\$70 000.00		\$1 455 420.00		\$7 439 779.00	

	Ventas		Terrenos		Edificio	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
Saldo inicial			\$1 750 000.00		\$1 500 000.00	
Enero		2 356 913.79				
Febrero		2 121 222.41				
Marzo		1 885 531.03	150 000.00			
Abril		1 649 839.66				
Mayo		1 414 148.28	250 000.00		250 000.00	
Junio		1 343 440.86				
Julio		1 414 148.28				
Agosto		1 767 685.34				
Septiembre		2 003 376.72				
Octubre		2 262 637.24				
Noviembre		2 592 605.17				
Diciembre		2 757 589.14				
Suma		\$23 569 137.92	\$400 000.00		\$250 000.00	
Saldo final		\$23 569 137.92	\$2 150 000.00		\$1 750 000.00	

	Dep. Acum. de edificio		Equipo de oficina		Dep. Acum. Eq. de oficina	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
Saldo inicial		\$537 500.00	\$229 920.00			\$115 368.00
Enero		7 291.67	56 200.00			1 916.00
Febrero		7 291.67				1 916.00
Marzo		7 291.67				1 916.00
Abril		7 291.67	12 296.00			1 916.00
Mayo		7 291.67				1 916.00
Junio		7 291.67				1 916.00
Julio		7 291.67	32 600.00			1 916.00
Agosto		7 291.67				1 916.00
Septiembre		7 291.67	46 300.00			1 916.00
Octubre		7 291.67				1 916.00
Noviembre		7 291.67				1 916.00
Diciembre		7 291.67				16 655.60
Suma		\$87 500.04	\$147 396.00			\$37 731.60
Saldo final		\$625 000.04	\$377 316.00			\$153 099.60

	Equipo de transporte		Dep. Acum Eq. de Transp.		Equipo de cómputo	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
Saldo inicial	\$450 600.00			\$112 650.00	\$67 800.00	
Enero				9 387.50		
Febrero				9 387.50		
Marzo				9 387.50		
Abril				9 387.50		
Mayo	224 051.72			9 387.50		
Junio				9 387.50		
Julio				9 387.50		
Agosto	686 000.00			9 387.50		
Septiembre				9 387.50		
Octubre				9 387.50		
Noviembre				9 387.50		
Diciembre				236 900.43		
Suma	\$910 051.72			\$340 162.93	\$0.00	
Saldo final	\$1 360 651.72			\$452 812.93	\$67 800.00	

	Dep. Acum Eq. de cómputo		Seg. Pag. por Ant.	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Saldo inicial		\$40 680.00		
Enero		1 695.00		
Febrero		1 695.00		
Marzo		1 695.00		
Abril		1 695.00		
Mayo		1 695.00		
Junio		1 695.00		
Julio		1 695.00		
Agosto		1 695.00		
Septiembre		1 695.00		

	Dep. Acum Eq. de cómputo		Seg. Pag. por Ant.	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Octubre		1 695.00		
Noviembre		1 695.00		
Diciembre		1 695.00	11 500.00	
Suma		\$20 340.00	\$11 500.00	
Saldo final		\$61 020.00	\$11 500.00	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 36

Información adicional por cuenta revisada

Andy S. A. de C. V.				
Información adicional				
Se le solicita al auditor una revisión a los libros de contabilidad con números al 31 de diciembre de 2024				
Fondo fijo				
Al llevar a cabo la revisión, se encontró lo siguiente:				
El saldo al 31 de diciembre de 2024 estaba integrado como sigue:				
Fondo fijo	Depto. de cuentas por cobrar		\$50 000.00	
	Departamento administrativo		\$20 000.00	
El auditor se presentó el 5/01/2025 en el departamento de cuentas por cobrar. Solicitó a los encargados que le proporcionaran los documentos y el efectivo que respaldaban el fondo.				
entregando los siguientes:		Los fondos fijos se destinan a compras y gastos de emergencia de la empresa, no mayores a \$2 000.00, y, por política, deben efectuarse las reposiciones cada semana o antes de ser necesario.		
		El fondo fijo del departamento de Cts. por cobrar está a cargo del contador Eduardo Castro y del contador José Olvera, del departamento administrativo.		
Billetes		Monedas		
12	1 000.00	35	10.00	
15	20.00	15	5.00	
25	500.00	15	2.00	
42	200.00	Fraccionaria	55.00	
52	100.00			
54	50.00			
Se le solicitaron al contador David los documentos que en ese momento tenía del fondo; él entregó los siguientes PDF:				
Fecha	Descripción	Documentos	Monto	
25/12/2024	Artículos de aseo y limpieza	F1E6-AB65-BL02-9GE374E013A2-0E0BE136	1 670.00	más IVA.
28/12/2024	Préstamo al encargado del fondo	Vale de diciembre	750.00	
23/12/2024	Impresora Epson	FA9F3831-643B-40E3-ADF2-M6A891066BA8	1 700.00	más IVA.
03/01/2025	Gasolina	Vale	600.00	
02/01/2025	Reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	CA3C43A-CE2D-460D-D262-E9EFAFBA99B8	1 750.00	más IVA.
30/12/2024	Préstamo a Dora Fuentes Sec. del Depto.	Vale	1 000.00	

Bancos			
El saldo al 31 de diciembre de 2024 estaba integrado como sigue:			
Banco Santander, SA		\$863 420.00	
BBVA Bancomer, SA		\$592 000.00	
Los saldos según el estado de cuenta al 31 de diciembre de 2024 son como sigue:			
Banco Santander, S. A.		\$912 652.00	
BBVA Bancomer, S. A.		\$552 000.00	
Se llevó a cabo la revisión de la conciliación de la cuenta de Banco Santander, S.A. se ha encontrado lo siguiente:			
Depósitos en tránsito			
23/12/2024	\$75 600.00		Movimientos que aparecieron en el estado de cuenta de enero 2025
30/12/2024	\$65 000.00		
Lo siguiente no estaba considerado en libros:			
Fecha	Movimiento	Monto	Concepto
31/12/2024	Traspaso	\$40 000.00	De BBVA Bancomer, S. A.
31/12/2024	Comisión	\$1 750.00	Más IVA
17/02/2024	Cliente Marchand	\$67 512.00	Pagó la factura 3578
30/12/2024	Rendimiento bancario	\$11 300.00	Menos ISR retenido: \$1 850.00
31/12/2024	Traspaso a Prov. B&B plásticos	\$23 200.00	Pagó factura 1154
C. H. no cobrados			
02/12/2023	CH-1117	\$50 000.00	Pago préstamo a socio Andrés Villarreal
21/12/2024	CH-897	\$8 000.00	
30/12/2024	CH-923	\$12 500.00	
31/12/2024	CH-987	\$27 600.00	

Clientes		
Se circularizaron los saldos superiores a \$150 000.00; los resultados son:		
Clientes	Monto	Descripción
Amex de México, S. A. de C. V.	\$1 420 360.00	Contestó inconforme diciendo que su saldo era de \$1 460 960.00 y que la diferencia se debía a la factura 4691 de fecha 3 de abril de 2024
Neteler de México, S. A. de C. V.	\$470 320.00	Contestó inconforme
Copavisa, S. A. de C. V.	\$450 680.00	Contestó conforme
Denso Air de México, S. A. de C. V.	\$99 680.00	Monto menor al circularizado
Electro Componentes, S. A. de C. V.	\$145 600.00	Monto menor al circularizado
Fxconn Baja California, S. A. de C. V.	\$865 320.00	Contestó inconforme y dijo que su saldo era de \$797 831.00 y que la diferencia se debía a la factura 9346 del 03/01/2025
Grupo Wic, S. A. de C. V.	\$100 000.00	Monto menor al circularizado
HydroSport, S. de R. L. de C. V.	\$760 860.00	Contestó inconforme. Se investigó y se encontró que un pago por \$30 000 más IVA por error se había aplicado a Grupo Wic, S. A. de C. V. el 12/06/2024
IEC Tecnología, S. A. de C. V.	\$898 451.00	Devuelta
J Cox México, S. A. de C. V.	\$230 420.00	Contestó inconforme
Kwang Sung Electronics México, S. A de C. V.	\$1 450 300.00	Contestó conforme
Lanix Med Global, S. A. de C. V.	\$220 650.00	Contestó inconforme, diciendo tenía una diferencia por la factura 9340, que había sido cancelada con fecha 31/12/2024, en virtud de que no correspondía al pedido No. 345 y se había facturado por \$9 600 más IVA; incluso no se recibió el material.
Marchand Papelería, S. A. S.	\$260 450.00	Contestó inconforme y dijo que la diferencia se debía a una transferencia por \$58 200.00 más IVA efectuada el 17/02/2024
Navistar, S. A. de C. V.	\$66 688.00	Devuelta

Equipo de transporte:

- El saldo inicial estaba integrado por una camioneta de fecha 14 de mayo de 2023 por \$450 600.00.
 - Durante el ejercicio se encontró una factura 2246 por \$650 400 más IVA, de fecha 18 de agosto de 2024, que amparaba una camioneta Tacoma modelo 2024, color plata, observándose que en la factura se incluye un seguro por \$35 600.00 más IVA, con una cobertura de un año, con Seguros Monterrey s/póliza 859047.
 - Factura 8150 por \$224 051.72. más IVA por concepto de un March Sense TA 2024, el 17 de mayo de 2024; se adquirió un seguro por un año, por \$18 250.00 más IVA. Según póliza 836479 Seguros Inbursa.
-

Seguros pagados por anticipado

La empresa tiene como política interna cargar a gastos los seguros que se adquieren cada año, pero en el ejercicio de revisión no se aplicó a gastos.

Edificio

En enero de 2016 se efectuó una remodelación por un costo de \$1 500 000.00, con el fin de ampliar el edificio. Durante septiembre se construyó la bodega en el terreno adquirido en mayo; según varias facturas de material, la construcción costó \$250 000 más IVA.

Equipo de oficina

El saldo al 31 de diciembre de 2024 estaba integrado:

feb-16	\$15 800.00	sep-19	\$45 690.00
abr-17	\$30 250.00	jun-20	\$68 200.00
mar-18	\$34 780.00	nov-21	\$35 200.00

Al llevar a cabo la revisión del ejercicio, se encontraron las siguientes facturas:

12/01/2024	F-65432	\$56 200.00	más IVA modular de escritorio y sillas
24/04/2024	F-2657	\$10 600.00	más IVA dos archiveros y dos calculadoras
01/07/2024	F-7684	\$32 600.00	más IVA computadora Lenovo e impresora multifuncional a color
14/09/2024	F-5983	\$46 300.00	más IVA de los aires acondicionados inverter.

Ventas

Con motivo de la evaluación del control interno y del grado de materialidad, se revisaron los meses de enero, mayo y diciembre. Al llevar a cabo la revisión de ventas, se encontró lo siguiente:

- Enero: de la factura 2301 a la 2362, con un total de \$2 356 913.79.

La factura 2301 era del 31 de diciembre de 2023 por \$45 000.00 más IVA, del cliente Navistar S. A. de C. V.

- Mayo: de la factura 4852 a la 4890, por un total de \$1 414 148.28.

La factura 4860 por \$28 200.00 más IVA se había contabilizado con todo y el IVA, de fecha 27/05/2023, según póliza de diario 27.

- Diciembre: integrado de la factura 9295 a la 9345 dando un total de \$2 757 589.14.

La factura 9345 era del cliente I, del 31/12/2024 por \$85 300.00 más IVA; no estaba contabilizada.

Se verificaron y validaron fiscalmente todas las facturas de los meses correspondientes, así como de aquellos que se requirieron a raíz de la revisión de otras cuentas.

Equipo de cómputo

El saldo corresponde a cuatro computadoras adquiridas el 4/04/2021 por \$67 800.00 más IVA

Depreciación acumulada

- El 6 de mayo de 2024 se vendió el lote de calculadoras que se había adquirido en enero de 2015, vendidas en \$15 800.00.
 - La empresa aplica el método de línea recta y durante el ejercicio se incrementó en \$1 916.00 de enero a noviembre y en el mes de diciembre \$16 655.60
-

Terrenos

- El 15 de marzo de 2015 se adquirió un lote No. 68 de 1 409 m² y una construcción con valor de \$1 750 000.00, en el cual no se consignó el valor de la construcción, según la escritura 8791, del Notario Público 56 de Tampico, Tamaulipas.
- El 4 de abril de 2024 se adquirió un terreno por \$500 000.00, según la escritura 7465, dándose un anticipo de \$250 000.00 el 31 de marzo, de los cuales \$100 000.00 correspondieron a la aportación del socio Emmanuel Villarreal, liquidándose el 31 de mayo de 2024, fecha de la escritura. El terreno tiene una superficie de 40 x 50 m² y se utilizará como bodega.

Fuente: elaboración propia.

3.6.2. Aplicación de procedimientos de auditoría

Fondo fijo

El auditor debe saber cuántos fondos fijos maneja la empresa con base en el control interno y en la información obtenida de forma sorpresiva durante una visita a la empresa para llevar a cabo el arqueo; en este caso, lo realiza el departamento de cuentas por cobrar. En ese momento se solicitan el efectivo total y los documentos. La fecha de la cédula debe ser el 5 de enero de 2025. Al revisar el fondo fijo, debe colocarse en las cédulas un índice (A-1) con base en la Norma de Información Financiera C-1: Efectivo y equivalentes de efectivo, *como marco normativo de la contabilidad* (Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, 2025).

Para la revisión de esta cuenta (ver Apartado B: *Efectivo y equivalentes de efectivo de las Guías de Auditoría*), ubicamos el fondo fijo como la primera cuenta del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo con el índice A; por ser la primera cuenta revisada, llevará el número 1. Se inicia elaborando la cédula sumaria, que presenta los saldos del libro mayor (Figura 8). Después, analizamos los movimientos que registró la cuenta durante el ejercicio a auditar y llegamos al saldo según los libros, como se muestra en la Figura 10.

Figura 8

Datos de libro mayor

	Fondo fijo	
	Debe	Haber
Saldo inicial	\$40 000.00	
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio	\$22 000.00	
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre	\$10 000.00	\$2 000.00
Suma	\$32 000.00	\$2 000.00
Saldo final	\$70 000.00	

Fuente: elaboración propia.

Figura 9

Información adicional de fondo fijo

Andy, S. A. de C. V.			
Información adicional			
Se le solicita al auditor una revisión a los libros de contabilidad con números al 31 de diciembre de 2024			
Fondo fijo			
Al llevar a cabo la revisión, se encontró lo siguiente:			
El saldo al 31 de diciembre de 2024 estaba integrado como sigue:			
Fondo fijo	Departamento de cuentas por cobrar		\$50 000.00
Fondo fijo	Departamento administrativo		\$20 000.00
El auditor se presentó el 5/01/2025 en el departamento de cuentas por cobrar. Solicitó a los encargados que le proporcionaran los documentos y el efectivo que amparaban el fondo, entregando los siguientes:			
	Billetes	Monedas	
	12	1 000.00	35 10.00
	15	20.00	15 5.00
	25	500.00	15 2.00
	42	200.00	Fraccionaria 55.00
	52	100.00	
	54	50.00	
<ul style="list-style-type: none"> • Los fondos fijos se destinan para compras y gastos de emergencia de la empresa por montos no mayores a \$2 000.00 y, por política, deben efectuarse las reposiciones cada semana o antes de que sea necesario. • El fondo fijo del departamento de cuentas por cobrar está a cargo del contador Eduardo Castro, y el del departamento administrativo está a cargo de José Olvera. 			
Se le solicitó al contador David la documentación que en ese momento tenía correspondiente al fondo, entregando los siguientes archivos en formato PDF:			
Fecha	Descripción	Documentos	Monto
25/12/2024	Artículos de aseo y limpieza	F1E6-AB65-BL02-9GE374E013A2-0E0BE136	\$1 670.00 más IVA.
28/12/2024	Préstamo al encargado del fondo	Vale de diciembre	\$750.00
23/12/2024	Impresora Epson	FA9F3831-643B-40E3-ADF2-M6A891066BA8	\$1 700.00 más IVA.
03/01/2025	Gasolina	Vale	\$600.00
02/01/2025	Reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	CA3C43A-CE2D-460D-D262-E9EFAFBA99B8	\$1 750.00 más IVA.
30/12/2024	Préstamo a Dora Fuentes, secretaria del departamento.	Vale	\$1 000.00

Figura 10

Cédula sumaria de fondo fijo

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: A	No. 1/1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 05/01/25
Cédula sumaria de fondo fijo	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1.º de enero del 2024		\$40 000.00
Junio	\$22 000.00	
Diciembre	\$10 000.00	\$2 000.00
	\$32 000.00	\$2 000.00
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros	\$70 000.00	✓ → A 1/2
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría	\$69 899.20	← A 1/2
Diferencia	\$100.80	
FD → Mayor		9

Fuente: elaboración propia.

Una vez que se conoce el saldo en libros, ahora se requiere saber cómo está integrado el saldo de las subcuentas que maneja, para lo cual se utiliza el auxiliar de la cuenta y se elabora la siguiente cédula:

Figura 11

Cédula de relación de fondo fijo

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: A	No. 1/2
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 05/01/25
Relación de fondo fijo	Revisó:	Fecha:

A cargo	Importe	
Departamento de cuentas por cobrar	\$50 000.00	
Departamento administrativo	\$20 000.00	→ A 1/3
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros	\$70 000.00	↙ A 1/1
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según auditoría	\$69 899.20	↘ A 1/3
Diferencia	\$100.80	↘ A 1/3
	<u>\$100.80</u>	↘ A 1/1
	<u>9</u>	

FD → Auxiliares

Fuente: elaboración propia.

Al realizar el arqueo de caja y contar los billetes de mayor a menor, el auditor debe anotar en la cédula el efectivo, incluyendo las monedas de \$10, \$5, \$2 y \$1, sin olvidar las marcas de identificación de la información y su relación con las cédulas anteriores o posteriores. El auditor revisó esta información en su visita, por lo que lleva la marca de verificación físicamente (facturas o recibos físicos) o digitalmente (CFDI), así como esta marca **9** para indicar que, para obtener esos saldos, se realizó una suma o multiplicación para conocer el valor. También usa la flecha de marca para indicar que tienen la misma marca o el mismo dato ↓. Si hay una diferencia y se requiere un ajuste (**AJ-x**), una reclasificación (**Recl-x**) u una observación (**OBS-x**), se utiliza la marca correspondiente.

Figura 12

Cédula de arqueo de caja

Andy, S. A de C. V.	Cédula: A	No. 1/3
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 05/01/25
Arqueo de efectivo del departamento de cuentas por cobrar	Revisó:	Fecha:

Descripción	Importe	
12 Billetes de	\$1 000.00	\$12 000.00
25 ↓	500.00	12 500.00
42 ↓	200.00	8 400.00
52 ↓	100.00	5 200.00
54 ↓	50.00	2 700.00
15 ↓	20.00	300.00
35 Monedas de	10.00	350.00
15 ↓	5.00	75.00
15 ↓	2.00	30.00
Moneda fraccionaria		55.00
Total efectivo		\$41 610.00
Total documentos		\$8 289.20
Total fondo fijo según auditoría		\$ 49 899.20
Total fondo fijo según libros departamento administrativo		20 000.00
Total fondo fijo según auditoría		\$ 69 899.20
Total fondo fijo según libros		\$70 000.00
Faltante		<u>\$-100.80</u>
		<u>9</u>

Fuente: elaboración propia.

Al verificar que los documentos cumplen con los requisitos fiscales, se coloca una marca de documentación fiscalmente y digitalmente correcta (VF), conforme a las políticas del sistema de control interno de la empresa. El auditor o encargado del equipo registra los documentos en la siguiente cédula:

Figura 13

Cédula de arqueo de documentos

Andy, S. A. de C. V.				Cédula: A	No. 1/4	
Auditoría al 31 de diciembre de 2024				Formuló: RCHV	Fecha: 05/01/25	
Arqueo de documentos				Revisó:	Fecha:	
Fecha	Concepto	UUID	Importe	IVA	Total	
25/12/2024	Artículos de aseo y limpieza	F1E6-AB65-BL02-9GE374E013A2-0E0BE136	\$1 670.00	\$267.20	\$1 937.20	
28/12/2024	Préstamo al encargado del fondo	Vale de diciembre	750.00		750.00	
23/12/2024	Impresora Epson	FA9F3831-643B-40E3-ADF2-M6A891066BA8	1 700.00	272.00	1 972.00	
03/01/2025	Gasolina	Vale	600.00		600.00	
02/01/2025	Rep. y mantenimiento de equipo de cómputo	CA3C43A-CE2D-460D-D262-E9EFAFBA99B8	1 750.00	280.00	2 030.00	
30/12/2024	Préstamo a Dora Fuentes, secretaria del departamento	Vale	1 000.00		1 000.00	
Totales			\$7 470.00	\$819.20	\$8 289.20	

Fuente: elaboración propia.

Identificación de saldos

Al realizar la cédula anterior, el auditor añade las marcas correspondientes a las medidas correctivas que deben implementarse y a las ya cumplidas; aquí surgen los ajustes, observaciones y rechazos. Una vez obtenido el total de documentos, se realiza el arqueo de efectivo (**A 1/3**) para determinar el monto total del fondo del departamento de cuentas por cobrar según la auditoría. Como se manejan dos fondos de la relación de fondo fijo, se trae el total del fondo que no se revisó para llegar al saldo de auditoría (**S/A**); en ese momento se compara con el saldo en libros (**S/L**); se puede encontrar sobrante, faltante o coincidencia de saldo; en este ejemplo, se encuentra un faltante.

Posteriormente, el auditor lleva el saldo de auditoría a la cédula de relación de fondo fijo (**A 1/2**) y a la cédula sumaria (**A 1/1**) para concluir la revisión del fondo. Se le informa al encargado del fondo sobre el resultado obtenido y se solicita que firme el arqueo de efectivo y el de documentos. Posteriormente, se realizan los ajustes y se elaboran las cédulas correspondientes. En el Anexo I: Cédula de ajustes y en el Anexo III: Cédula de Observaciones se encuentran los **Aj-1** y **Aj-2**, así como las observaciones 1, 2, 3 y 4 que surgieron como consecuencia de la revisión de esta cuenta.

Bancos

La siguiente cuenta para revisar es la de bancos (índice **A-2**). Se toma el mayor para elaborar la cédula sumaria. Después, guiándose por los auxiliares, se identifican los bancos que maneja la empresa. A través del cuestionario de control interno, ya conoce las cuentas que maneja la empresa y para qué se utiliza cada una, por lo que se debe enviar una confirmación de saldos a los bancos de acuerdo con el alcance de la revisión y el objetivo. Es importante que el auditor corrobore quiénes son los responsables del manejo de estas cuentas, ya sea por el personal autorizado para la firma de cheques o para el uso del token de las aplicaciones bancarias.

Figura 14

Formato de conciliación con bancos

CHAVEZ VILLARREAL MA DEL ROSARIO
FIDEL RUIZ No. 104-A COL. LINDA VISTA
TAMPICO, TAMAULIPAS. C.P. 89107

11 de enero de 2025

Información sobre: CUENTAS BANCARIAS

Andy, S.A. de C.V.

MUY SEÑORES NUESTROS:

(NOMBRE DEL CUANTAHABIENTE)

1. ESTE FORMULARIO CONTIENE DATOS DE LA CONTABILIDAD:

DE ESTA OFICINA UNICAMENTE (X) DE _____ ()

DE TODA LA INSTITUCION (X) DE _____ ()

2. LAS FIRMAS AUTORIZADAS PARA GIRAR CHEQUES SON, SEGUN NUESTROS REGISTROS:

FIRMAS	NOMBRES	PUEDE FIRMAR CHEQUES		SOLO PUEDE FIRMAR
		INDIVIDUALMENTE		MANCOMUNADAMENTE
1. _____	I.T. I ANDRES VILLARREAL OVIEDO	_____	_____	X
2. _____	CP EMMANUEL CHAVEZ OVIEDO	_____	_____	X
3. _____		_____	_____	

3. LOS SALDOS QUE MUESTRAN NUESTROS LIBROS EN LAS FECHAS INDICADAS, SON LOS SIGUIENTES:

CUENTAS ACREEDORAS:	No. MONEDA	FIRMAS 1, 2, 3.	% INTERES	SALDOS		SE ACOMPAÑA ESTADO DE CUENTA
				Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre De 2024	
CUENTA DE CHEQUES	01 75430348	_____	XXXXXX	\$ 2,647,281.00	\$ 863,420.00	()
CUENTA DE CHEQUES	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CUENTA DE CHEQUES	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CUENTA DE CHEQUES	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CUENTA DE CHEQUES	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CUENTA DE CHEQUES	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CUENTA DE CHEQUES	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CUENTA DE CHEQUES	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CUENTA DE CHEQUES	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
DEPOSITOS EN GARANTIA	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
OTROS DEPOSITOS:	_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()

4. LA FIRMA INDICADA EN LA REFERENCIA, TENIA A SU CARGO LOS SALDOS SIGUIENTES (INCLUYENDO LOS DOCUMENTOS DESCONTADOS CON NUESTRO ESTADO:

CUENTAS DEUDORES:	FECHA DE VENCIMIENTO	% DE INTERES ANUAL	SALDOS		SE ACOMPAÑA RELACION
			Al 31 de diciembre de 2024		
DESCUENTOS	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
PRESTAMOS DIRECTOS	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
PRESTAMOS PRENDARIOS	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CREDITOS SIMPLES O EN CUENTA CORRIENTE	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CREDITOS REFACCIONARIOS	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CREDITOS DE HABILITACION O AVIO	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
CARTERA VENCIDA	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()
_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____	()

5. EN NUESTRAS CUENTAS DE ORDEN FIGURAN LOS SALDOS SIGUIENTES, A LA MISMA FECHA INDICADA EN EL CUADRO PRECEDENTE:

DEUDORES POR AVAL		\$ _____	()
APERTURA DE CREDITO		\$ _____	()
DEPOSITANTES DE VALORES:	EN GARANTIA	\$ _____	()
	EN CUSTODIA	\$ _____	()
	EN ADMINISTRACION	\$ _____	()

6. ADICIONALMENTE A LA INFORMACION ANTERIOR, MANIFESTAMOS A USTEDES QUE EN NUESTROS REGISTROS APARECEN LOS DATOS RELACIONADOS CON LA FECHA DE REFERENCIA

ATENTAMENTE

ORIGINAL PARA EL AUDITOR

NOMBRE DEL BANCO Y FIRMA
AUTORIZADA
BANCO SANTANDER, MEXICO, S.A.

De preferencia, la confirmación debe ser personalizada para el ejecutivo de cada banco; este indica la fecha para obtener la contestación de manera segura. El siguiente material es un ejemplo de formato enviado al banco en virtud de que el auditor. Es común que se aplique un procedimiento de confirmación de saldos al banco. En este caso, se presenta ante Santander México, S. A. de C. V.

En espera de su contestación, se elaboran las cédulas para la revisión de la cuenta, tomando los movimientos que tuvo durante el ejercicio sujeto a revisión del mayor. Véase la siguiente cédula:

Figura 15

Cédula sumaria de bancos

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: A	No. 2/1
Auditoría al 31 de diciembre del 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 09/03/25
Cédula sumaria de bancos		Revisó:	Fecha:
Saldo al 1.º de enero del 2024		\$1 750 320.00	
Enero	2 479 042.50	1 598 215.50	
Febrero	1 802 940.00	1 826 532.00	
Marzo	1 352 205.00	2 054 848.50	
Abril	1 307 131.50	1 369 899.00	
Mayo	2 704 410.00	2 511 481.50	
Junio	2 253 675.00	1 141 582.50	
Julio	1 735 329.75	1 027 424.25	
Agosto	1 825 476.75	2 579 976.45	
Septiembre	1 555 035.75	1 780 868.70	
Octubre	1 329 668.25	1 986 353.55	
Noviembre	1 104 300.75	2 146 175.10	
Diciembre	3 087 534.75	2 808 292.95	
	<u>22 536 750.00</u>	<u>22 831 650.00</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		\$1 455 420.00	✓ ← A 2/2
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		<u>1 557 152.00</u>	→ A 2/2
Diferencia		-\$101 732.00	
	Resumen		
50 000.00	AJ-3		
	AJ-4	27 080.00	
<u>78 812.00</u>	AJ-5		
<u>128 812.00</u>		<u>27 080.00</u>	<u>\$101 732.00</u> 9

FD → Mayor

Fuente: elaboración propia.

Después de analizar los movimientos, se verifica que el saldo de los libros de banco coincide con el de los estados financieros. Enseguida, se toman los auxiliares para verificar los saldos de las subcuentas que maneja la empresa. Por ello, se cruza la cédula A 2/1 con la cédula A 2/2 para verificar la integración del saldo y elaborar la cédula de relación de bancos (Figura 16).

Figura 16

Cédula de relación de bancos

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: A	No. 2/2
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 09/03/25
Relación de bancos	Revisó:	Fecha:
	A cargo	Importe
	Banco Santander, S. A.	\$863 420.00 → A 2/3
	BBVA Bancomer, S. A.	592 000.00 → A 2/3
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según libros		\$1 455 420.00 ✓ ← A 2/1
		→ A 2/3
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según auditoría		1 557 152.00 ← A 2/3
Diferencia		- \$ 101 732.00 ← A 2/1
		9

FD → **Auxiliares**

Fuente: elaboración propia.

El auditor debe verificar la conciliación con el estado de cuenta (y sus auxiliares) de los bancos, a fin de detectar si hay operaciones no registradas en el periodo, y aplicar el procedimiento de eventos subsecuentes, para determinar si los depósitos y cheques no registrados aparecen en los estados de cuenta de los meses posteriores al cierre del ejercicio. Por ello, se deben solicitar los estados de cuenta correspondientes a enero a marzo del ejercicio siguiente.

En la Figura 15 se observa que el auditor encontró ciertos errores y realizó procedimientos supletorios como eventos subsecuentes en los depósitos no considerados en los bancos, ya que solicitó los estados de cuenta de enero a marzo de 2025. Con respecto a lo anterior, encontró que los depósitos pendientes aparecían en el estado de cuenta de enero de 2025. En los cheques en tránsito, detectó que el CH-1117 tenía un año de vencimiento, por lo que había prescrito, y solicitó a la empresa que cancelara el cheque mediante el Aj. N.º 3 (esto se incluye en la cédula correspondiente).

Con los cargos y depósitos no considerados en los libros, se realizaron los **AJ-4** y **AJ-5** para las transacciones del periodo sujeto a revisión, registrados de acuerdo con el postulado del periodo contable. También se hizo una reclasificación por el traspaso de fondos de la cuenta BBVA Bancomer al Banco Santander que no había sido registrado. Se llevó a cabo la verificación física del estado de cuenta, de los movimientos auxiliares de la cuenta bancaria, así como de las pólizas, para constatar las operaciones y los soportes.

Figura 17

Cédula de conciliación bancaria

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: A	No. 2/3
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 09/03/25
Conciliación bancaria de Banco Santander, S. A.	Revisó:	Fecha:

		BBVA Bancomer	
Saldo según estado de cuenta		\$912 652.00	✓
Más: Depósitos no considerados en bancos:			
23/12/2024	75 600.00 ✓	Ene-24	
30/12/2024	<u>65 000.00 ✓</u>	Ene-24	140 600.00 9
Menos: Cheques en tránsito:			
02/12/2023 CH-1117	50 000.00 AJ-3		
21/12/2024 CH-897	8 000.00		
30/12/2024 CH-923	12 500.00		
31/12/2024 CH-987	<u>27 600.00</u>		98 100.00 9
Más: Cargos no considerados en libros:			
31/12/2024 Comisión	2 030.00 AJ-4		
30/12/2024 ISR Retenido	1 850.00 AJ-4		
31/12/2024 Pago B&B plásticos	<u>23 200.00 AJ-4</u>		27 080.00 9
Menos: Depósitos no considerados en libros			
31/12/2024 Traspaso	40 000.00 RECL-01		
17/02/2024 Cliente Marchand	67 512.00 AJ-5		
30/12/2024 Rendimiento bancario	<u>11 300.00 AJ-5</u>		118 812.00 9
Saldo según libros	\$863 420.00 ✓	592 000.00	\$1 455 420.00 9
+Ajustes	101 732.00		101 732.00
+ Reclasificación	40 000.00	-40 000.00	0.00
Saldo según auditoría	<u>\$903 420.00</u>	<u>552 000.00</u>	<u>\$1 557 152.00</u>
	9	9	9

A 2/2

A 2/2

Fuente: elaboración propia.

Cientes

Al revisar los clientes, se elabora la cédula sumaria con los datos del mayor e índice C-1 (Figura 18).

Figura 18

Cédula sumaria de clientes

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: C	No. 1/1
Auditoría al 31 de diciembre del 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 19/02/25
Cédula sumaria de clientes		Revisó:	Fecha:
Saldo al 1o. de enero de 2024		\$6 780 321.00	
Enero	2 734 020.00	2 668 074.20	
Febrero	2 460 618.00	2 401 266.78	
Marzo	2 187 216.00	2 134 459.36	
Abril	1 913 814.00	1 867 651.94	
Mayo	1 640 412.00	1 600 844.52	
Junio	1 558 391.40	1 334 037.10	
Julio	1 640 412.00	2 534 670.49	
Agosto	2 050 515.00	2 267 863.07	
Septiembre	2 323 917.00	2 001 055.65	
Octubre	2 624 659.20	1 734 248.23	
Noviembre	3 007 422.00	1 520 802.29	
Diciembre	3 198 803.40	4 615 768.37	
	<u>27 340 200.00</u>	<u>26 680 742.00</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		\$7 439 779.00	✓ → C 1/2
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		<u>7 433 190.00</u>	← C 1/2
Diferencia		<u><u>\$6 589.00</u></u>	?
Resumen			
		AJ-5	67 512.00
40 600.00		AJ-6	
		AJ-7	67 489.00
		AJ-8	11 136.00
		AJ-11	
	<u>139 548.00</u>	<u>146 137.00</u>	<u><u>-\$6 589.00</u></u> ?
FD → Mayor			

Una vez que se conoce el saldo en los libros de clientes, se verifica su integración para determinar a qué clientes se les enviará una solicitud de confirmación de saldos. De acuerdo con el control interno evaluado, el auditor envía la confirmación a los clientes cuyos saldos superen los \$150 000.00, quedándose con evidencia del envío a fin de esperar la contestación de los clientes. La marca de confirmación enviada es (S). Conforme se van contestando las confirmaciones, se registran los resultados para continuar con la auditoría (Figura 19).

Figura 19

Cédula de relación de clientes

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: C	No. 1/2
Auditoría al 31 de diciembre del 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 19/02/25
Relación de clientes	Revisó:	Fecha:

	Saldo al	
	31/12/2024	
Cientes		
Amex de México, S. A. de C. V.	\$1 420 360.00	SI
Neteler de México, S. A. de C. V.	470 320.00	SIC
Copavisa, S. A. de C. V.	450 680.00	SC
Denso Air de México, S. A. de C. V.	99 680.00	
Electro Componentes, S. A. de C. V.	145 600.00	SNC
Fxconn Baja California, S. A. de C. V.	865 320.00	SI
Grupo Wic, S. A. de C. V.	100 000.00	
Hydroport, S. de R. L. de C. V.	760 860.00	SIC
IEC Tecnología, S. A. de C. V.	898 451.00	SD
J Cox México, S. A. de C. V.	230 420.00	SIC
Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	1 450 300.00	SC
Lanix Med Global, S. A. de C. V.	220 650.00	SI
Marchand papelería	260 450.00	SI
Navistar, S. A. de C. V.	66 688.00	
Total según libros	\$7 439 779.00	← C 1/1
Total según auditoría	\$7 433 190.00	← C 1/4
Diferencia	\$6 589.00	← C 1/4 ← C 1/1

9

FD → **Auxiliares**

Fuente: elaboración propia.

Figura 20

Cédula de resultados de circularización

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: C	No. 1/3
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 19/02/25
Resultados de la circularización	Revisó:	Fecha:

	Cantidad	%	Número	%
Saldos Circularizados	\$7 173 411.00	100 %	11	100 %
Conformes	1 900 980.00	27 %	2	18 %
Inconformes:				
Aclarados	2 766 780.00	39 %	4	37 %
No Aclarados	1 461 600.00	20 %	3	27 %
No contestaron	145 600.00	2 %	1	9 %
Devueltas	898 451.00	12 %	1	9 %
Totales	\$7 173 411.00	100 %	11	100 %

9 9 9 9

C 1/4

Alcance	Cantidad	96 %
	Número	79 %

Fuente: elaboración propia.

Con base en los resultados de la confirmación del formato enviada (Figura 14), se confirma la validación del saldo de clientes y se elabora la tercera cédula de resultados de la circularización. Aquí, el alcance de la revisión del auditor fue alto: está 66 % seguro de que los datos son correctos; 20 % de los datos no están *aclarados*. Después, se efectúan procedimientos supletorios, como la verificación del saldo y los pagos posteriores; se analizan las inconformidades aclaradas para determinar si proceden ajuste, reclasificación y observación (se consignan en la siguiente cédula analítica de clientes). Sin embargo, esta cédula se cierra hasta que se revisan las ventas, las inconformidades aclaradas por los clientes y otras investigadas por el auditor, así como los ajustes y reclasificaciones. Véase, por ejemplo:

- **Aj-6:** se debía a una factura de abril que no se había registrado.
- **Aj-7:** la empresa tenía registrada la factura 9446, pero correspondía a enero de 2024, por lo que debe cancelarse y considerarse en el ejercicio de dicho año.
- **Aj-5:** el cliente Marchand que había pagado \$67 512.00 y en la conciliación bancaria aparecía como un depósito no considerado en libros
- **Aj-8:** la factura 9340 se canceló y la empresa no confirmó el cancelo.
- **Aj-11:** En la revisión de ventas de diciembre, se detectó que la factura 9445 no había sido registrada.
- **Recl-2:** se encontró un error en un pago, tal como se muestra en la cédula.

Figura 21
Cédula de analítica de clientes

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: C	No. 1/4				
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 19/02/25				
Cédula analítica de clientes		Revisó:	Fecha:				
Proveedor	Saldo al 31/12/2024 S/L	Referencia	Ajustes		Reclasificaciones	Pago posterior	Saldo al 31/12/2024 S/A
			Debe	Haber			
Amex de México, S. A. de C. V.	\$1 420 360.00	SC	40 600.00				\$1 460 960.00 ⁹
Neteler de México, S. A. de C. V.	470 320.00	SI¢					470 320.00
Copavisa, S. A. de C. V.	450 680.00	SC					450 680.00
Electro Componentes, S. A. de C. V.	145 600.00	SNC					145 600.00
Fxconn Baja California, S. A. de C.V.	865 320.00	SI¢		67 489.00			797 831.00 ⁹
Hydroport, S. de R. L. de C. V.	760 860.00	SIC				34 800.00	726 060.00 ⁹
IEC Tecnología, S. A. de C. V.	898 451.00	SD	98 948.00				997 399.00 ⁹
J Cox México, S. A. de C. V.	230 420.00	SIC					230 420.00
Kwang Sung Electronics México, S. A de C. V.	1 450 300.00	SC					1 450 300.00 ⁹
Lanix Med Global, S. A. de C. V.	220 650.00	SI¢		11 136.00			209 514.00
Marchand papelería	260 450.00	SI¢		67 512.00			192 938.00
Total circularizados	\$7 173 411.00		139 548.00	146 137.00		34 800.00	\$7 132 022.00
Total no circularizados	266 368.00					34 800.00	301 168.00
Total	\$7 439 779.00		139 548.00	146 137.00	34 800.00	34 800.00	\$7 433 190.00
	⁹	C 1/3	⁹	⁹	⁹	⁹	⁹
							⁹
							C 1/2

Fuente: elaboración propia.

Ventas

El índice de ventas es **10 1/1**. Con los datos de las facturas de los tres meses sujetos a revisión por el auditor, se elaboran los documentos de trabajo necesarios. Primero, la cédula sumaria (considerando la cédula de ajuste y el resumen de los ajustes efectuados).

Figura 22

Cédula sumaria de ventas

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: 10	No. 1/1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 19/02/25
Cédula sumaria de ventas		Revisó:	Fecha:
Enero	\$2 356 913.79	→ 10 1/2	
Febrero	2 121 222.41		
Marzo	1 885 531.03		
Abril	1 649 839.66		
Mayo	1 414 148.28	→ 10 1/3	
Junio	1 343 440.86		
Julio	1 414 148.28		
Agosto	1 767 685.34		
Septiembre	2 003 376.72		
Octubre	2 262 637.24		
Noviembre	2 592 605.17		
Diciembre	2 757 589.14	→ 10 1/4	
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		\$23 569 137.92	✓ → 10 1/5
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		23 572 145.75	← 10 1/5
Diferencia		<u><u>- \$3 007.83</u></u>	
Resumen		9	
	AJ-6	35 000.00	ABR
DIC	58 180.17	AJ-7	
DIC	9 600.00	AJ-8	
	45 000.00	AJ-9	
	4 512.00	AJ-10	
		AJ-11	85 300.00
	<u><u>\$117 292.17</u></u>	<u><u>\$120 300.00</u></u>	<u><u>- \$3 007.83</u></u> 9

FD → Mayor

Fuente: elaboración propia.

En enero, todas las facturas presentan un IVA mayor; durante la revisión, se encontró que la Factura 2301 correspondía al ejercicio anterior.

Tabla 37*Relación de facturas mes de enero*

Fecha	Cliente	No. factura	Importe
31/12/2023	Navistar, S. A. de C. V.	2301	\$45 000.00
01/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2302	32 712.00
02/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2303	38 061.90
02/01/2024	Hydrospport, S. de R. L. de C. V.	2304	38 061.90
02/01/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	2305	38 061.90
03/01/2024	Copavisa S. A. de C. V.	2306	38,061.90
03/01/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	2307	38 061.90
03/01/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	2308	38,061.90
04/01/2024	Marchand papelería	2309	38,061.90
04/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2310	38 061.90
05/01/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	2311	38 061.90
05/01/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	2312	38 061.90
05/01/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	2313	38 061.90
05/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2314	38 061.90
06/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2315	38 061.90
07/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2316	38 061.90
08/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2317	38 061.90
08/01/2024	Hydrospport, S. de R. L. de C. V.	2318	38 061.90
09/01/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	2319	38 061.90
09/01/2024	Copavisa S. A. de C. V.	2320	38,061.90
10/01/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	2321	38 061.90
11/01/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	2322	38,061.90
11/01/2024	Marchand Papelería	2323	38,061.90
11/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2324	38 061.90
12/01/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	2325	38 061.90
12/01/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	2326	38 061.90
12/01/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	2327	38 061.90
13/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2328	38 061.90
14/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2329	38 061.90
15/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2330	38 061.90
16/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2331	38 061.90
16/01/2024	Hydrospport, S. de R. L. de C. V.	2332	38 061.90
17/01/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	2333	38 061.90
17/01/2024	Copavisa S. A. de C. V.	2324	38,061.90
17/01/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	2335	38 061.90
18/01/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	2336	38 061.90
18/01/2024	Marchand papelería	2337	38 061.90
18/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2338	38 061.90
19/01/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	2339	38 061.90
20/01/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	2340	38 061.90
21/01/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	2341	38 061.90
21/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2342	38 061.90
21/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2343	38 061.90
22/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2344	38 061.90
22/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2345	38 061.90
23/01/2024	Hydrospport, S. de R. L. de C. V.	2346	38 061.90
23/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2347	38 061.90
23/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2348	38 061.90
24/01/2024	Hydrospport, S. de R. L. de C. V.	2349	38 061.90

Fecha	Cliente	No. factura	Importe
24/01/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	2350	38 061.90
25/01/2024	Copavisa S. A. de C. V.	2351	38 061.90
25/01/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	2352	38 061.90
25/01/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	2353	38 061.90
26/01/2024	Marchand papelería	2354	38 061.90
27/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2355	38 061.90
28/01/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	2356	38 061.90
28/01/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	2357	33 549.89
29/01/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	2358	38 061.89
30/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2359	38 061.89
31/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2360	38 061.89
31/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2361	38 061.89
31/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2362	38 061.89

Fuente: elaboración propia.

Mayo

Todas las facturas tienen IVA. Al revisar, se encontró que la factura 4860 por \$28 200.00 se había contabilizado con el IVA incluido en ventas según la PD-27.

Tabla 38

Relación de facturas mes de mayo

Fecha	Cliente	No. factura	Importe
01/05/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	4852	\$36 260.21
04/05/2024	Marchand papelería	4853	36 260.21
06/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4854	36 260.21
08/05/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	4855	36 260.21
10/05/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	4856	36 260.21
16/05/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	4857	36 260.21
18/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4858	36 260.21
20/05/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	4859	36 260.21
27/05/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	4860	28 200.00
28/05/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	4861	39 808.51
28/05/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	4862	36 260.21
28/05/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	4863	36 260.21
28/05/2024	Copavisa S. A. de C. V.	4864	36 260.21
28/05/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	4865	36 260.21
28/05/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	4866	36 260.21
28/05/2024	Marchand papelería	4867	36 260.21
29/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4868	36 260.21
29/05/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	4869	36 260.21
29/05/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	4870	36 260.21
29/05/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	4871	36 260.21
29/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4872	36 260.21
29/05/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	4873	36 260.21
29/05/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	4874	36 260.21
29/05/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	4875	36 260.21
29/05/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	4876	36 260.21
29/05/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	4877	36 260.21
29/05/2024	Copavisa S. A. de C. V.	4878	36 260.21
30/05/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	4879	36 260.21
29/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4880	36 260.21
30/05/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	4881	36 260.21

Fecha	Cliente	No. factura	Importe
29/05/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	4882	36 260.21
30/05/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	4883	36 260.21
31/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4884	36 260.21
31/05/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	4885	36 260.21
31/05/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	4886	36 260.21
31/05/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	4887	36 260.21
31/05/2024	Copavisa S. A. de C. V.	4888	36 260.21
31/05/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	4889	36 260.21
31/05/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	4890	36 260.21

Fuente: elaboración propia.

Diciembre

Finalmente, al revisar diciembre, se observó que la factura 9345 del Cliente IEC, Technologies, S. A. de C. V., del 31 de diciembre, no estaba contabilizada por la empresa. Se verificaron y validaron fiscalmente todas las facturas sujetas a revisión del mes correspondiente al alcance de la auditoría, así como aquellas relacionadas con el ciclo de cuentas por cobrar e ingresos.

Tabla 39

Relación de facturas del mes de diciembre

Fecha	Cliente	No. factura	Importe
01/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9395	\$54 373.67
01/12/2024	Copavisa S. A. de C. V.	9396	54 373.67
02/12/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	9397	54 373.67
02/12/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	9398	54 373.67
03/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9399	54 373.67
04/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9400	54 373.67
04/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9401	54 373.67
04/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9402	54 373.67
05/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9403	54 373.67
06/12/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	9404	54 373.67
06/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9405	54 373.67
07/12/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	9406	54 373.67
08/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9407	54 373.67
09/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9408	54 373.67
10/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9409	54 373.67
10/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9410	54 373.67
10/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9411	54 373.67
11/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9412	54 373.67
12/12/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	9413	54 373.67
13/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9414	54 373.67
13/12/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	9415	54 373.67
14/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9416	54 373.67
15/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9417	54 373.67
15/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9418	54 373.67
16/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9419	54 373.67
16/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9420	54 373.67
17/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9421	54 373.67
17/12/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	9422	54 373.67
17/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9423	54 373.67
18/12/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	9424	54 373.67

Fecha	Cliente	No. factura	Importe
18/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9425	54 373.67
19/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9426	54 373.67
19/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9427	54 373.67
20/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9428	54 373.67
21/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9429	54 373.67
22/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9430	54 373.67
23/12/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	9431	54 373.67
23/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9432	54 373.67
24/12/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	9433	54 373.67
25/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9434	54 373.67
26/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9435	54 373.67
27/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9436	54 373.67
28/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9437	54 373.67
29/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9438	54 373.67
30/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9439	54 373.67
31/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9440	9 600.00
31/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9441	54 070.38
31/12/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	9442	54 070.38
31/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9443	54 070.38
31/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9444	80 782.73
31/12/2024	IEC Technologies, S. A. de C. V.	9445	85 300.00
03/01/2025	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	9446	58 180.17

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la revisión de clientes, se encontró que la factura 9440 estaba cancelada. Con toda la información anterior y las pruebas realizadas, las cédulas quedaron como sigue:

Tabla 40

Cédula analítica de ventas (enero)

Andy S. A. de C. V.		Cédula: 10	No. 1/2			
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 19/02/25			
Cédula analítica de ventas		Revisó:	Fecha:			
Enero						
Fecha	Cliente	No. factura	Importe	IVA	Total	
01/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2302	\$32 712.00	\$5 233.92	\$37 945.92	✓ 9 VF @
02/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2303	38 061.90	6 089.90	44 151.80	↓
02/01/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	2304	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
02/01/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	2305	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
03/01/2024	Copavisa S. A. de C. V.	2306	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
03/01/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	2307	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
03/01/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	2308	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
04/01/2024	Marchand papelería	2309	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
04/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2310	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
05/01/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	2311	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
05/01/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	2312	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
05/01/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	2313	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
05/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2314	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
06/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2315	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
07/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2316	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
08/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2317	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
08/01/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	2318	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
Subtotal			\$641 702.40	\$102 672.32	\$744 374.72	

		Subtotal	\$641 702.40	\$102 672.32	\$744374.72	
09/01/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	2319	38 061.90	6 089.90	44 151.80	✓ 9 VF
09/01/2024	Copavisa S. A. de C. V.	2320	38 061.90	6 089.90	44 151.80	↓
10/01/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	2321	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
11/01/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	2322	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
11/01/2024	Marchand papelería	2323	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
11/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2324	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
12/01/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	2325	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
12/01/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	2326	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
12/01/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	2327	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
13/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2328	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
14/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2329	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
15/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2330	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
16/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2331	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
16/01/2024	Hydrosport, S. de R. L. de C. V.	2332	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
17/01/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	2333	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
17/01/2024	Copavisa S. A. de C. V.	2334	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
17/01/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	2335	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
18/01/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	2336	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
18/01/2024	Marchand Papelería	2337	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
18/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2338	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
19/01/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	2339	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
20/01/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	2340	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
21/01/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	2341	38 061.90	6 089.90	44 151.80	
21/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2342	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
21/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2343	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
22/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2344	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
22/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2345	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
23/01/2024	Hydrosport, S. de R. L. de C. V.	2346	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
23/01/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	2347	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
23/01/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	2348	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
24/01/2024	Hydrosport, S. de R. L. de C. V.	2349	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
24/01/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	2350	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
25/01/2024	Copavisa S. A. de C. V.	2351	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
25/01/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	2352	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
25/01/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	2353	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
26/01/2024	Marchand Papelería	2354	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
27/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2355	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
28/01/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	2356	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
28/01/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	2357	33 549.89	5 367.98	38 917.87	
29/01/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	2358	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
30/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2359	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
31/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2360	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
31/01/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	2361	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
31/01/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	2362	38 061.89	6 089.90	44 151.79	
	Total según auditoría		\$2 311 913.79	\$369 906.21	\$2 681 820.00	9
	Total según libros		\$2 356 913.79	\$377 106.21	\$2 734 020.00	9
	Diferencia		-\$45 000.00	-\$7 200.00	-\$52 200.00	9
		10 1/1	9	OBS-5 9	9	10 1/5

Fuente: elaboración propia.

En enero se realizó el **Aj-9** para cancelar la venta de la 2301 del ejercicio 2024. Se hizo la **OBS-5** para que la empresa presente una *complementaria* reconociendo ese ingreso que no estaba registrado para ISR. En mayo, el Aj-10 registró el IVA, ya que la empresa, por error, llevó todo el importe de la factura 4809 a ventas.

Tabla 41

Cédula analítica de ventas (mayo)

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: 10	No. 1/3		
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 19/02/25		
Cédula analítica de ventas		Revisó:	Fecha:		
Mayo					
Fecha	Cliente	No. factura	Importe	IVA	Total
01/05/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	4852	\$36 260.21	\$5 801.63	\$42 061.84
04/05/2024	Marchand papelería	4853	36 260.21	5 801.63	42 061.84
06/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4854	36 260.21	5 801.63	42 061.84
08/05/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	4855	36 260.21	5 801.63	42 061.84
10/05/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	4856	36 260.21	5 801.63	42 061.84
16/05/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	4857	36 260.21	5 801.63	42 061.84
18/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4858	36 260.21	5 801.63	42 061.84
20/05/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	4859	36 260.21	5 801.63	42 061.84
27/05/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	4860	28 200.00	4 512.00	32,712.00
28/05/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	4861	39 808.51	6 369.36	46 177.87
28/05/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	4862	36 260.21	5 801.63	42 061.84
28/05/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	4863	36 260.21	5 801.63	42 061.84
28/05/2024	Copavisa S. A. de C. V.	4864	36 260.21	5 801.63	42 061.84
28/05/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	4865	36 260.21	5 801.63	42 061.84
28/05/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	4866	36 260.21	5 801.63	42 061.84
28/05/2024	Marchand papelería	4867	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4868	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	4869	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	4870	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	4871	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4872	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	4873	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	4874	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	4875	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	HydroSport, S. de R. L. de C. V.	4876	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	4877	36 260.21	5 801.63	42 061.84
29/05/2024	Copavisa S. A. de C. V.	4878	36 260.21	5 801.63	42 061.84
Subtotal			\$974 513.76	\$155 922.11	\$1 130 435.87

✓ 9 VF @



Subtotal			\$974 513.76	\$155 922.11	\$1 130 435.87	✓ 9 VF Ⓜ	
30/05/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	4879	36 260.21	5 801.63	42 061.84	↓	
29/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4880	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
30/05/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	4881	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
29/05/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	4882	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
30/05/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	4883	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
31/05/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	4884	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
31/05/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	4885	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
31/05/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	4886	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
31/05/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	4887	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
31/05/2024	Copavisa S. A. de C. V.	4888	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
31/05/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	4889	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
31/05/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	4890	36 260.21	5 801.63	42 061.84		
Total según auditoría			\$1 409 636.28	\$225 541.80	\$1 635 178.08		9
Total según libros			\$1 414 148.28	\$221 029.80	\$1 635 178.08		9
Diferencia			-\$4 512.00	\$4 512.00	\$0.00	9	
			9	9	9		

10 1/1 AJ-10 10 1/5

Fuente: elaboración propia.

Al revisar las ventas de diciembre, ya se tenían los **Aj-7** y **8** (determinados con la revisión de clientes). En diciembre se realizó el **Aj-11** debido a que la factura 9446 estaba registrada por la empresa, pero correspondía al ejercicio 2025.

Tabla 42

Cédula analítica de ventas (diciembre)

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: 10		No. 1/4		
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV		Fecha: 19/02/25		
Cedula analitica de ventas		Revisó:		Fecha:		
Diciembre						
Fecha	Cliente	No factura	Importe	IVA	Total	✓ 9 VF Ⓜ
01/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9395	\$54 373.67	\$8 699.79	\$63 073.46	↓
01/12/2024	Copavisa S. A. de C. V.	9396	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
02/12/2024	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.	9397	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
02/12/2024	J Cox México, S. A. de C. V.	9398	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
03/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9399	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
04/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9400	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
04/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9401	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
Subtotal			\$380 615.69	\$60 898.53	\$441 514.22	

Subtotal			\$380 615.69	\$60 898.53	\$441 514.22	✕ 9 VF @
04/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9402	54 373.67	8 699.79	63 073.46	↓
05/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9403	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
06/12/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	9404	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
06/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9405	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
07/12/2024	Hydrosport, S. de R. L. de C. V.	9406	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
08/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9407	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
09/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9408	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
10/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9409	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
10/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9410	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
10/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9411	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
11/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9412	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
12/12/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	9413	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
13/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9414	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
13/12/2024	Hydrosport, S. de R. L. de C. V.	9415	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
14/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9416	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
15/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9417	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
15/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9418	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
16/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9419	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
16/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9420	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
17/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9421	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
17/12/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	9422	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
17/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9423	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
18/12/2024	Hydrosport, S. de R. L. de C. V.	9424	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
18/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9425	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
19/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9426	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
19/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9427	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
20/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9428	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
21/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9429	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
22/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9430	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
23/12/2024	Benteler de México, S. A. de C. V.	9431	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
23/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9432	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
24/12/2024	Hydrosport, S. de R. L. de C. V.	9433	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
25/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9434	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
26/12/2024	Amex de México, S. A. de C. V.	9435	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
27/12/2024	Grupo Wic, S. de R. L. de C. V.	9436	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
28/12/2024	Kwang Sung Electronics México, S. A. de C. V.	9437	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
29/12/2024	IEC Technologies, S. de R. L. de C. V.	9438	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
30/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9439	54 373.67	8 699.79	63 073.46	
31/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9440	0.00	0.00	0.00	
31/12/2024	Denso Air Systems de México, S. A. de C. V.	9441	54 070.38	8 651.26	62 721.64	
31/12/2024	Hydrosport, S. de R. L. de C. V.	9442	54 070.38	8 651.26	62 721.64	
31/12/2024	Electro Componentes de México, S. A. de C. V.	9443	54 070.38	8 651.26	62 721.64	
31/12/2024	Lanix Med Global, S. A. de C. V.	9444	80 782.73	12 925.24	93 707.97	
31/12/2024	IEC Technologies, S. A. de C. V.	9445	85 300.00	13 648.00	98 948.00	
Total según auditoría			\$2 775 108.97	\$444 017.44	\$3 219 126.41	
Total según libros			\$2 757 589.14	\$441 214.26	\$3 198 803.40	
Diferencia			10 1/1		\$20 323.01	
			\$9 600.00	9 AJ-7	10 1/5 9 9	
			\$58 180.17	AJ-8		
				AJ-11	\$85 300.00	
			\$67 780.17		\$85 300.00	
					\$17,519.83	
					9	

Fuente: elaboración propia.

Después de revisar las facturas de ventas, se elabora la cédula comparativa de ventas (Figura 23) para, finalmente, llegar al saldo de ventas al 31 de diciembre de 2024 según auditoría; de ahí se lleva el saldo de auditoría a la cédula sumaria, se compara con los libros y se cierra la revisión de ventas, corroborando que la diferencia determinada coincide con el importe que arrojó el resumen de los ajustes.

Figura 23

Cédula comparativa de ventas

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: 10	No. 1/5
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 19/02/25
Cédula comparativa de ventas		Revisó:	Fecha:
	Saldos al 31-12-24 S/L	Saldos al 31-12-24 S/A	Diferencia
Enero	\$2 356 913.79	\$2 311 913.79 ← 10 1/2	\$45 000.00 9
Febrero	2 121 222.41	2 121 222.41	0.00
Marzo	1 885 531.03	1 885 531.03	0.00
Abril	1 649 839.66	1 684 839.66 AJ-6	-35 000.00 9
Mayo	1 414 148.28	1 409 636.28 ← 10 1/2	4 512.00 9
Junio	1 343 440.86	1 343 440.86	0.00
Julio	1 414 148.28	1 414 148.28	0.00
Agosto	1 767 685.34	1 767 685.34	0.00
Septiembre	2 003 376.72	2 003 376.72	0.00
Octubre	2 262 637.24	2 262 637.24	0.00
Noviembre	2 592 605.17	2 592 605.17	0.00
Diciembre	2 757 589.14	2 775 108.97 ← 10 1/2	-17 519.83 9
Totales	<u>\$23 569 137.92</u>	<u>\$23 572 145.75</u>	<u>-3 007.83</u> 9
	9 ↓ 10 1/1	9 ↓ 10 1/1	9

Fuente: elaboración propia.

Terreno

El índice de la cuenta es **M-1**. En su revisión, se toma el mayor para conocer los movimientos del ejercicio sujeto a revisión; se solicita a la empresa el título de propiedad del terreno que tiene registrado para verificarlo y registrarlo. En la sumaria, quedan plasmados los movimientos de la cuenta.

Figura 24

Cédula sumaria de terreno

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: M	No. 1/1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25
Cédula sumaria de terreno		Revisó:	Fecha:
Saldo al 1o. de enero de 2024			\$1 750 000.00
Marzo	150 000.00		
Mayo	<u>250 000.00</u> → M 1/2		
	\$400 000.00		
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros			\$2 150 000.00 ✓ → m 1/2
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría			<u>850 000.00</u> ← m 1/2
Diferencia			\$1 300 000.00
	Resumen		9 ↑
	Aj-12	\$1 400 000.00	
	Aj-13		
\$100 000.00			
<u>\$100 000.00</u>		<u>\$1 400 000.00</u>	
FD → Mayor			<u>-1 300 000.00</u> 9

Fuente: elaboración propia.

De los ingresos por enajenación de bienes

Al analizar los movimientos del mayor y la escritura pública de propiedad, encontramos que el valor de \$1 750 000.00 corresponde al terreno y a la construcción. El artículo 205 párrafo III del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Congreso de la Unión, 2016) dice:

Artículo 205: Cuando, por cualquier causa, los contribuyentes no puedan comprobar el costo de las inversiones en construcciones, mejoras y ampliaciones realizadas en un inmueble, podrán considerar como costo de dichas inversiones el 80 % del valor de las construcciones que reporte el avalúo que, al efecto, se practique, referido a la fecha en que las mismas inversiones fueron terminadas, tomando en consideración la antigüedad que el citado avalúo reporte.

En otras palabras, cuando no se pueda determinar el costo de la construcción, este representaría el 80%, por lo que, si en la escritura no se consignó, se debe considerar como valor del terreno el 20% y la construcción el 80%, o, en su caso, solicitar el avalúo del bien. En este caso, el valor del terreno es del 20% y se efectuará la corrección del registro.

Figura 25

Cédula de revisión de terreno

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: M	No. 1/2
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25
Cédula de revisión de terreno	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1º. de enero de 2024		
20% Valor del terreno sobre escritura 8791 del Notario		\$350 000.00 AJ-12
Más: Adquisiciones		
31/03/2024 Anticipo de terreno	250 000.00	↗ ⁹ @ ↓ AJ-13
31/05/2024 Liquidación de terreno según escritura No. 7465 de 40 X50 M2	250 000.00	← M 1/1 ⁹
		<u>\$500 000.00</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		\$850 000.00 ← M 1/1
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según libros		2 150 000.00 → M 1/1
Diferencia		<u><u>- \$1 300 000.00</u></u> ⁹

Fuente: elaboración propia.

El saldo inicial se corrigió para dejar registrado como terreno el 20 % del costo consignado en la escritura (**Aj-12**). En marzo, el socio aportó \$100 000.00 como capital, que se aplicó como parte del anticipo, aunque la empresa solo registró \$150 000.00, por lo que se generó el **Aj-13**. Se verificó que las escrituras contenían los valores consignados en la cédula. También se registró la parte del edificio que representaba el 80 % con el **Aj-12**.

Edificio y depreciación acumulada

En la revisión del edificio se toma el mayor y se conocen los movimientos del ejercicio; después, se emite su cédula sumaria.

Figura 26

Cédula sumaria de edificio

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: M	No. 2/1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25
Cédula sumaria de edificio	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1o. de enero de 2024		\$1 500 000.00
Septiembre	250 000.00 → M/2/2	
	<u>250 000.00</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según libros		\$1 750 000.00 ✓ → M 2/2
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según auditoría		<u>\$3 150 000.00</u> ← M 2/2
Diferencia		<u><u>-\$1 400 000.00</u></u>
		9

FD → Mayor

Fuente: elaboración propia.

Se procede a verificar las escrituras para corroborar los saldos iniciales. Después, se analizan y verifican las facturas que amparan los \$250,000.00 destinados a la remodelación del edificio, encontrándose que cumplían los requisitos fiscales y se validaron. También su registro estaba correcto, por lo que se procede a emitir la cédula de revisión de edificio para dejar ahí plasmados los procedimientos realizados.

Figura 27

Cédula de revisión de edificio

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: M	No. 2/2
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25
Cédula de revisión de edificio	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1º. de enero de 2024		\$2 900 000.00
Ene-15 80% valor del terreno sobre escritura 8791	\$1 400 000.00 AJ-12	
Ene-16 Remodelación al edificio	<u>\$1 500 000.00</u>	
Más: Adiciones		
Sep-24 Gastos varios por remodelación según varias facturas	250 000.00 ✓ ⁹ Ⓢ VF	
	<u>250 000.00</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según auditoría		\$3 150 000.00 → M 2/1 M 2/4
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según libros		<u>1 750 000.00</u> ← M 2/1
Diferencia		<u><u>\$1 400 000.00</u></u>
		9

Fuente: elaboración propia.

Una vez que se cuenta con la evidencia de los movimientos y saldos de la cuenta de edificio, se verifica el cálculo de la depreciación acumulada. Primero, se revisan los saldos al inicio del periodo. Después, se observa el mayor para integrar la cédula sumaria y determinar los movimientos que efectuó la empresa.

Figura 28

Cédula sumaria de edificio (registro de la depreciación)

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: M	No. 2/3
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25
Cédula sumaria de edificio	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1o. de enero de 2024		\$537 500.00
Enero	7 291.97	
Febrero	7 291.97	
Marzo	7 291.97	
Abril	7 291.97	
Mayo	7 291.97	
Junio	7 291.97	
Julio	7 291.97	
Agosto	7 291.97	
Septiembre	7 291.97	
Octubre	7 291.97	
Noviembre	7 291.97	
Diciembre	7 291.97	
	<u>87 503.64</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según libros	625 003.64	✓ → M 2/4
Saldo al 31 de diciembre de 2024 según auditoría	<u>1 279 374.99</u>	← M 2/4
Diferencia	<u><u>- \$654 371.35</u></u>	

FD → Mayor

Fuente: elaboración propia.

Figura 29

Cédula de depreciación acumulada

Andy, S. A. de C. V.			Cédula: M	No. 2/4								
Auditoría al 31 de diciembre de 2024			Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25								
Cuadro de depreciación acumulada de edificio			Revisó:	Fecha:								
Fecha de adquisición	Activo	Valor de adquisición	Incremento	Can- celación	Valor en libros 31/12/2024	Meses	Dep. Acum. al 01/01/2024	Meses	Incremento	Cancel- ción	Dep. Acum. al 31/12/2024	Saldo Por Redimir
III-15	Edificio	\$1 400 000.00			\$1 400 000.00	105	\$612 500.00	12	\$70 000.00		\$682 500.00	\$717 500.00
I-16	↓	1 500 000.00			1 500 000.00	83	518 750.00	12	75 000.00		593 750.00	906 250.00
Ix-24	Remodelación		250 000.00		250 000.00			3	3 125.00		3 125.00	46 875.00
	Saldo según auditoría	2 900 000.00	250 000.00		3 150 000.00		1 131 249.99		148 125.00		1 279 374.99	1 870 625.00
	Saldo según libros	1 500 000.00	250 000.00		1 750 000.00		537 500.00		87 500.04		625 000.04	1 124 999.96
	Diferencia	<u>\$1 400 000.00</u>	<u>\$0.00</u>		<u>\$1 400 000.00</u>		<u>\$593 749.99</u>		<u>60 624.96</u>		<u>\$654 374.95</u>	<u>\$745 625.04</u>

9

M 2/2

M 2/2

AJ-14

M 2/3

M 2/3

Fuente: elaboración propia.

Al no haber registrado el 80 % del valor de la construcción, la empresa no reconoció la depreciación; por ello, la diferencia es de \$593 749.99. En el ejercicio se determinó que la empresa llevó a gastos una cantidad menor, por lo que debe reconocer la depreciación correspondiente. Como consecuencia, se efectúa el **AJ-14** para corregir el registro. El porcentaje de depreciación que aplicó la empresa es del 5 %.

Figura 31

Cédula de revisión de equipo de oficina

Andy, S.A. de C.V.				Cédula: M	No. 3/2	
Auditoría al 31 de diciembre de 2024				Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25	
Cédula de revisión de equipo de oficina				Revisó:	Fecha:	
Saldo al 1o. de enero del 2024			\$229 920.00	\$36 787.20	\$266 707.20	9
Más: Adquisiciones:						
12/01/2024	Modular de escritorio y sillas	F-65432	56 200.00	8 992.00	65 192.00	9 @VF ← M 3/1
24/04/2024	Archiveros y 2 calculadoras	F-2657	10 600.00	1 696.00	12 296.00	↓ AJ-15
14/09/2024	2 Aires acondicionado	F-5983	46 300.00	7 408.00	53 708.00	← M 3/1
			\$113 100.00	\$18 096.00	\$131 196.00	
Menos: Bajas:						
06/05/2024	Lote de calculadoras	S/F	15 800.00		15 800.00	AJ-17 OBS-6
			15 800.00		146 996.00	
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría			\$327 220.00	54 883.20	\$250 907.20	9
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros			377 316.00	53 187.20	324 128.80	9
Diferencia			\$50 096.00	\$1 696.00	\$73 221.60	9
			M 3/1	9	9	9
				M 3/1	M 3/4	

Fuente: elaboración propia.

Durante la revisión del equipo de oficina, se encontró que la factura 2657 amparaba dos archiveros y dos calculadoras. La empresa llevó al equipo de oficina el importe total de la factura, por lo que se emite el **AJ-15** para registrar el IVA del equipo y su valor real. En julio, la empresa adquirió una computadora e impresora, pero la registró como equipo de cómputo, por lo que se procede con el **AJ-16**. En mayo, la empresa vendió el lote de calculadoras que había adquirido en febrero de 2015, pero se detectó que solo consideró el precio de venta como utilidad en la venta de activo fijo sin determinar su valor en libros ni cancelar el equipo junto con su depreciación acumulada. Se calculó la depreciación de todo el equipo de oficina y se encontraron más diferencias, incluida la de la venta. También se corrigieron las cuentas (**AJ-17**), quedando registrado el equipo; se llevó a gastos del ejercicio por concepto de depreciación. Para revisar la depreciación, primero se va al mayor para conocer los movimientos aplicados por la empresa en el ejercicio y calcular la depreciación inicial y la final del ejercicio. El porcentaje de depreciación que aplicó la empresa es del 10 %.

Una vez que se conocen los movimientos de adquisiciones, las bajas del equipo de oficina y la depreciación en las cédulas sumarias, se verifica el cálculo de la depreciación tal como se muestra a continuación (**AJ-17**) busca corregir los libros de las cuentas).

Figura 32

Cédula sumaria de depreciación acumulada de equipo de oficina

Andy, S.A. de C.V.		Cédula: M	No. 3/3
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25
Cédula sumaria de depreciación acumulada de equipo de oficina		Revisó:	Fecha:
Saldo al 1o. de enero del 2024		\$115 368.00	
Enero	1 916.00		
Febrero	1 916.00		
Marzo	1 916.00		
Abril	1 916.00		
Mayo	1 916.00		
Junio	1 916.00		
Julio	1 916.00		
Agosto	1 916.00		
Septiembre	1 916.00		
Octubre	1 916.00		
Noviembre	1 916.00		
Diciembre	16 655.60		
	<u>\$37 731.60</u>		
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		\$153 099.60	→ M 3/4
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		<u>119 214.58</u>	→ M 3/4
Diferencia		<u>\$33 885.02</u>	
FD → Mayor		<u>9</u>	

Fuente: elaboración propia.

Figura 33

Cuadro de depreciación acumulada de equipo de oficina

Andy, S.A. de C.V.		Cédula: M		No. 3/4								
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV		Fecha: 21/02/25								
Cuadro de depreciación acumulada de equipo de oficina		Revisó:		Fecha:								
Fecha de adquisición	Activo	Valor del activo	Incremento	Cancelación	Valor en libros al 31-12-24	Meses	Dep. Acum. al 01-01-24	Meses	Incremento	Cancelación	Dep. Acum. al 31/12/2024	Saldo por redimir
Ene-2015	Equipo de oficina	\$15 800.00		\$15 800.00	\$0.00	94	\$12 376.67	4	\$526.67	\$12 903.33	0.00	\$0.00
Abr-2017		30 250.00			30 250.00	80	20 166.67	12	3 025.00		23 191.67	7 058.33
Mar-2018		34 780.00			34 780.00	69	19 998.50	12	3 478.00		23 476.50	11 303.50
Sep-2019		45 690.00			45 690.00	51	19 418.25	12	4 569.00		23 987.25	21 702.75
Jun-2020		68 200.00			68 200.00	42	23 870.00	12	6 820.00		30 690.00	37 510.00
Nov-2021		35 200.00			35 200.00	25	7 333.33	12	3 520.00		10 853.33	24 346.67
Ene-2024	Modular de escritorio y sillas		56 200.00		56 200.00			11	5 151.67		5 151.67	51 048.33
Abr-2024	2 Archiveros y 2 calculadoras		10 600.00		10 600.00			8	706.67		706.67	9 893.33
Sep-2024	2 Aires Acondicionados		46 300.00		46 300.00			3	1 157.50		1 157.50	45 142.50
	Saldo según auditoría	\$229 920.00	113 100.00	15 800.00	\$327 220.00		103 163.42		28 954.50	12 903.33	119 214.58	\$208 005.42
	Saldo según libros	229 920.00	147 396.00	0.00	377 316.00		115 368.00		37 731.60	0.00	153 099.60	224 216.40
	Diferencia	<u>\$0.00</u>	<u>-\$34 296.00</u>	<u>\$15 800.00</u>	<u>-\$50 096.00</u>		<u>-\$12 204.58</u>		<u>-\$8 777.10</u>	<u>\$12 903.33</u>	<u>-\$33 885.02</u>	<u>-\$16 210.98</u>
		9	9	9	9		9		9	9	9	9

M 3/1
M 3/2
Aj-17
M 3/3
M 3/3

	S/ Auditoría	S/Libros	Diferencia
Valor de adquisición	\$15 800.00	0.00	\$15 800.00
Depreciación acumulada	12 903.33	0.00	12 903.33
Valor en libros	\$2 896.67	0.00	\$2 896.67
Precio de venta	7 200.00	7 200.00	0.00
Utilidad o pérdida	-\$4 303.33	-\$7 200.00	\$2 896.67
	9	9	9

Fuente: elaboración propia.

Equipo de cómputo y depreciación acumulada

El índice de equipo de cómputo es **M-4**. En la revisión del equipo de oficina se encontraron una computadora e impresora registradas en dicho equipo y se efectuó el **Aj-16**. Se toman de mayor los movimientos y el **Aj-1** que surgió del arqueo de documentos que incluyen la factura FA9F3831-643B-40E3-ADF2-M6A891066BA8, que amparaba una impresora Epson, por lo que se registró como equipo de cómputo.

Figura 34

Cédula sumaria de equipo de cómputo

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: M	No. 4/1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 29/02/25
Cédula sumaria de equipo de cómputo	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1.º de enero de 2024		\$67 800.00 → M 4/2
Sin movimiento		
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		\$67 800.00 ✓ → M 4/2 M 4/4
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		102 100.00 ← M 4/2
Diferencia		-\$34 300.00
	Resumen	9
	1 700.00 AJ-01	
	32 600.00 AJ-16	
	34 300.00	\$34 300.00 9

FD → Mayor

Fuente: elaboración propia.

Figura 35

Cédula de revisión de equipo de cómputo

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: M	No. 4/2		
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 29/02/25		
Cédula de revisión de equipo de cómputo	Revisó:	Fecha:		
Saldo al 1.º de enero del 2024	M 4/1 →	\$67 800.00	\$10 848.00	\$78 648.00 9
Más: Adquisiciones:				
01/07/2024 Computadora Lenovo e impresora multifuncional	F-7684	32 600.00	5 216.00	37 816.00 ✓ 9 @ VF AJ-16
23/12/2024 Impresora Epson	FA9F3831-643B-40E3-ADF2-M6A891066BA8	1700	272.00	1 972.00 ↓ AJ-01
		34 300.00	5 488.00	39 788.00
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		\$102 100.00	16 336.00	\$118 436.00 9
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		67 800.00	10 848.00	78 648.00 9
Diferencia		\$34 300.00	\$5 488.00	\$439 788.00 9
	M 4/1	9	9	9
				M 4/1 M 4/4

Fuente: elaboración propia.

Con el saldo inicial y las adquisiciones registradas por auditoría, se verifica el cálculo de la depreciación. Primero, se va al mayor para conocer los movimientos del ejercicio y, posteriormente, se recalcula la depreciación para compararla con la que la empresa aplicó. Si hay diferencia, se corrige. El porcentaje de depreciación que aplicó la empresa es del 30 %.

Figura 36

Cédula sumaria de depreciación acumulada de equipo de cómputo

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: M	No. 4/4
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25
Cédula sumaria de depreciación acumulada de equipo de cómputo	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1.º de enero del 2024		\$40 680.00
Enero	1 695.00	
Febrero	1 695.00	
Marzo	1 695.00	
Abril	1 695.00	
Mayo	1 695.00	
Junio	1 695.00	
Julio	1 695.00	
Agosto	1 695.00	
Septiembre	1 695.00	
Octubre	1 695.00	
Noviembre	1 695.00	
Diciembre	1 695.00	
	<u>\$20 340.00</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros	\$61 020.00	✓ → M 4/4
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría	<u>77 580.00</u>	← M 4/4
Diferencia	<u><u>-\$16 560.00</u></u>	
	9	

FD → Mayor

Fuente: elaboración propia.

Considerando el análisis de las cédulas sumarias y el cuadro de depreciación, el auditor detectó una diferencia entre el saldo inicial y el final de la depreciación acumulada, así como entre el importe de la depreciación llevado a gastos y el de la empresa, debido a que no se tenían consideradas la computadora y la impresora. Por ello, se elaboran el AJ-18 y la OBS-7 para informar a la empresa que el equipo adquirido en 2020 en el ejercicio se terminó de depreciar.

Figura 37

Cuadro de la depreciación acumulada de equipo de cómputo

Andy, S. A. de C. V.										Cédula: M	No. 4/4	
Auditoría al 31 de diciembre de 2024										Formuló: RCHV	Fecha: 21/02/25	
Cuadro de depreciación acumulada de equipo de cómputo										Revisó:	Fecha:	
Fecha de adquisición	Activo	Valor de adquisición	Incremento	Cancelación	Valor en libros al 31-12-24	Meses	Dep. Acum. al lo. -01-24	Meses	Incremento	Cancelación	Dep. Acum. al 31/12/2024	Saldo por redimir
Abr-2021	Computadora	\$67 800.00			\$67 800.00	32	\$54 240.00	8	\$13 560.00		\$67 800.00	\$0.00
Jul-2024	Computadora e impresora		32 600.00		32 600.00			5	9 780.00		9 780.00	22 820.00
Dic-2024	Impresora		1 700.00		1 700.00							1 700.00
	Saldo según auditoría	\$67 800.00	34 300.00		\$102 100.00		54 240.00		23 340.00		77 580.00	\$24 520.00
	Saldo según libros	229 920.00	0.00		67 800.00		40 680.00		20 340.00		61 020.00	6 780.00
	Diferencia	<u>-\$162 120.00</u>	<u>\$34 300.00</u>		<u>\$34 300.00</u>		<u>\$13 560.00</u>		<u>\$3 000.00</u>		<u>\$16 560.00</u>	<u>\$17 740.00</u>

M 4/1
M 4/2
AJ-18
M 4/3
M 4/3

Fuente: elaboración propia.

Equipo de transporte y depreciación acumulada

El índice del equipo de transporte es M-5. Se observan los movimientos del ejercicio para revisar los meses en que hubo adquisiciones, así como la documentación de soporte y su debida contabilización. La evidencia se registra en las siguientes cédulas.

Figura 38

Cédula sumaria de equipo de transporte

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: M	No. 5/1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 04/03/25
Cédula sumaria de equipo de transporte		Revisó:	Fecha:
Saldo al 1º. de enero de 2024		\$450 600.00	→ M 5/2
Mayo	224 051.72		→ M 5/2
Agosto	686 000.00		
	910 051.72		
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		\$1 360 651.72	✓ → M 5/2 M 5/4
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		<u>1 325 051.72</u>	← M 5/2
Diferencia		<u><u>\$35 600.00</u></u>	
		9	

FD → Mayor

Fuente: elaboración propia.

Figura 39

Cédula de revisión de equipo de transporte

Andy, S.A. de C.V.	Cédula: M	No. 5/2
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 04/03/25
Cédula de revisión de equipo de transporte	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1.º de enero del 2024	M 5/1 →	\$450 600.00 \$72 096.00 \$522 696.00 ?
Más: Adquisiciones:		
17/05/2024 March Sense TA 2024 F-8150		224 051.72 35 848.28 259 900.00 ✓?Ⓞ VF ← M 5/1
		650 400.00 104 064.00 754 464.00 ↓ AJ-19
18/08/2024 Tacoma 2024 F-387850		874 451.72 139 912.28 1 014 364.00 ?
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		\$1 325 051.72 212,008.28 1 537 060.00 ?
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		1 360 651.72 212 008.28 1 572 660.00 ?
Diferencia		M 5/1 → <u>-35 600.00</u> <u>\$0.00</u> <u>-\$35 600.00</u> ?
		M 5/1 ? ? ?

Fuente: elaboración propia.

Se detectó que el 18 de agosto la factura de compra de la Tacoma 2024 incluía el seguro de la unidad, pero la empresa lo llevó como parte de la inversión del seguro, por lo que se procede con el AJ-19 para llevar su importe a la cuenta de seguros pagados por anticipado, ya que es por un año; se aplica mes con mes la parte devengada del seguro a partir de agosto. Una vez identificados el saldo inicial y el registro correcto de la inversión, se verifica el cálculo; el 25 % es el porcentaje aplicado.

Figura 40

Cédula sumaria de depreciación acumulada de equipo de transporte

Andy, S.A. de C.V.	Cédula: M	No. 5/3
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 04/03/25
Cédula sumaria de depreciación acumulada de equipo de transporte	Revisó:	Fecha:
Saldo al 1.º de enero de 2024		\$112 650.00
Enero		9 387.50
Febrero		9 387.50
Marzo		9 387.50
Abril		9 387.50
Mayo		9 387.50
Junio		9 387.50
Julio		9 387.50
Agosto		9 387.50
Septiembre		9 387.50
Octubre		9 387.50
Noviembre		9 387.50
Diciembre		236 900.43
		<u>\$340 162.93</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros		452 812.93 ✓ → M 5/4
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría		265 236.71 ← M 5/4
Diferencia		<u>\$187 576.22</u>
FD → Mayor		?

Fuente: elaboración propia.

Al revisar el cálculo de la depreciación del equipo de transporte, encontramos una diferencia entre el saldo inicial y lo aplicado en el ejercicio, debido a que la empresa depreció los activos adquiridos durante 12 meses del ejercicio y no según los meses de uso del bien; por ello, se llevó más a gastos. Entonces, se efectuó el **AJ-20** para corregir la depreciación de ejercicios anteriores y del ejercicio en curso, a fin de que el saldo final sea el correcto.

Figura 41

Cuadro de depreciación acumulada de equipo de transporte

Andy, S.A. de C.V.												Cédula: M	No. 5/4
Auditoría al 31 de diciembre de 2024												Formuló: RCHV	Fecha: 04/03/25
Cuadro de depreciación acumulada de equipo de transporte												Revisó:	Fecha:
Fecha de adquisición	Activo	Valor de adquisición	Incremento	Cancelación	Valor en libros al 31-12-24	Meses	Dep. Acum. al 1-01-24	Meses	Incremento	Cancelación	Dep. Acum. al 31/12/2024	Saldo por redimir	
May-2023	Camioneta	\$450 600.00			\$450 600.00	7	\$65 712.50	12	\$112 650.00		\$178 362.50	\$272 237.50	9
May-2024	March		224 051.72		224 051.72			7	32 674.21		32 674.21	191 377.51	
Ago-2024	Tacoma		650 400.00		650 400.00			4	54 200.00		54 200.00	596 200.00	
Saldo según auditoría		\$450 600.00	874 451.72		\$1 325 051.72		65 712.50		199 524.21		265 236.71	\$1 059 815.01	
Saldo según libros		450 600.00	910 051.72		1 360 651.72		112 650.00		340 162.93		452 812.93	907 838.79	
Diferencia		\$0.00	-\$35 600.00		-\$35 600.00		-\$46 937.50		-\$140 638.72		-\$187 576.22	-\$151 976.22	
		9	9		9		9		9		9	9	
				M 5/1		M 5/2			Aj-20	M 5/3			M 5/3

Fuente: elaboración propia.

Seguros pagados por anticipado

Su índice es D-1; se toman los movimientos más altos para revisar la política de la empresa. En este caso se llevó a gastos la parte devengada del ejercicio sujeto a revisión, ya que el seguro de la Tacoma, por error, se contabilizó como parte de la inversión, pero fue corregido con el **AJ-19**. En el análisis de la cuenta de equipo de transporte se revisa el cálculo de la devengación del ejercicio.

Figura 42

Cédula sumaria de seguros pagados por anticipado

Andy, S. A. de C. V.			Cédula: D	No. 1/1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024			Formuló: RCHV	Fecha: 14/03/25
Cédula sumaria de seguros pagados por anticipado			Revisó:	Fecha:
Saldo al 1o. de enero de 2024			\$0.00	
Diciembre			11 500.00	
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según libros			\$11 500.00 ✓ → D 1/2	
Saldo al 31 de diciembre del 2024 según auditoría			24 862.19 ← D 1/2	
Diferencia			-\$13 362.19	
			9	
Resumen				
35 600.00			AJ-19	
			AJ-21	
			22 237.81	
35 600.00			\$22 237.81	
			9	
			\$13 362.19 9	
FD → Mayor				

Fuente: elaboración propia.

Figura 43

Cédula analítica de seguros pagados por anticipado

Andy, S. A. de C. V.										Cédula: D		No. 1/2		
Auditoría al 31 de diciembre de 2024										Formuló: RCHV		Fecha: 14/03/25		
Cédula analítica de seguros pagados por anticipado										Revisó:		Fecha:		
Fecha	Póliza	Concepto	Venci- miento	Días	2023	2024	2025	Importe de seguros	Gastos de expedición	IVA	Total de póliza	Gastos	Seguros pagados por anticipado	
17/05/24	836479	Seguros Inbursa	17/05/25	365	228	137	\$35 600.00	\$ -	\$5 696.00	\$41 296.00	\$22 237.81	\$13 362.19	9 AJ-19	
18/08/24	859047	Seguros Monterrey	18/08/25	365	135	230	\$18 250.00	\$ -	\$2 920.00	\$21 170.00	\$6 750.00	\$11 500.00	9	
											S/A	\$28 987.81	\$24 862.19	→ D 1/1
											S/L	6 750.00	\$11 500.00	← D 1/1
											Diferencia	\$22 237.81	\$13 362.19	
												9	9	
											Resumen			
											35 600.00	AJ-19		
												AJ-21	22 237.81	
											35 600.00		22 237.81	\$13 362.19 9

Fuente: elaboración propia.

La diferencia de \$13 362.19 se debe al seguro que se había llevado a inversión, por lo que se efectúa el **Aj-21** para corregir la parte devengada y los gastos por concepto de seguros y fianzas.

MÓDULO IV

Cierre de la auditoría
e informe

4.1. Revisión final y obtención de evidencia suficiente

Una auditoría de estados financieros terminada es aquella que ha completado todas las fases de auditoría, así como los procedimientos necesarios para obtener evidencia suficiente para emitir una opinión sobre la exactitud y la fiabilidad de los estados financieros de la entidad. En este ejemplo, la empresa proporcionó datos de algunas cuentas que requerían una opinión.

4.1.1. Terminación de aplicación de procedimientos de auditoría

Una vez efectuada la revisión de las distintas cuentas y aplicados los procedimientos de auditoría (incluidas las pruebas de cumplimiento y sustantivas), se vacían los ajustes en las cuentas de mayor para determinar la balanza de comprobación con los movimientos de los ajustes, tal como se muestra en el Anexo IV. *Cuentas de mayor* y Anexo V. *Balanza de comprobación*.

4.1.2. Opinión e informe de sugerencias

El equipo de encargo prepara el informe de auditoría para que el auditor corrija la opinión final de los estados financieros y consigne cualquier asunto importante que deba conocer. El informe debe prepararse de manera clara, objetiva y precisa, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría aplicables. El auditor debe asegurar la calidad y la precisión del trabajo realizado.

4.1.3. Obtención de evidencia suficiente y adecuada

Hay que revisar que la documentación y la evidencia estén completas. Las conclusiones del auditor deben ser suficientes y adecuadas. Antes de emitir el informe final, es importante reunirse con la gerencia y el consejo de administración para compartir los hallazgos detectados durante la revisión, así como las debilidades del control interno, los problemas, los ajustes, las reclasificaciones y las observaciones.

4.2. Manifestaciones escritas

Cuando el auditor termina la revisión de la información financiera de la empresa, se da por concluida la auditoría y se registra la fecha del dictamen.

Se solicita a la empresa la carta de manifestaciones, que, de acuerdo con la NIA 580, debe contener:

1. Responsabilidad por la preparación de los estados financieros.
2. Responsabilidad de la administración de la empresa por las manifestaciones escritas.
3. Información entregada e integridad en las transacciones.
4. La existencia de un posible fraude.
5. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
6. Existencia de litigios y contingencias.
7. Negocio en marcha.
8. Otros aspectos que el auditor considere importantes.

Ejemplo:

Membrete de la empresa

Nombre del auditor

Fecha:

En relación con el examen de los estados financieros de (nombre de la empresa) al 31 de diciembre de 202X, y por el periodo que terminó en esa fecha, con el propósito de emitir una opinión sobre si los estados de situación financiera, de resultados integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo expresan una imagen fiel, de conformidad con las Normas de Información Financiera. De acuerdo con todo lo que conocemos sobre el particular, ratificamos que:

1. La administración de la compañía tiene la responsabilidad primaria sobre la información de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera, aplicadas con base en criterios consistentes con los del período anterior.

2. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad electrónica e información relacionada.

3. No han existido irregularidades que involucren al sistema de control interno contable y que pudieran afectar los estados financieros.

4. No existen planes ni intenciones que puedan afectar el valor en libros o la clasificación de los activos o pasivos en los estados financieros.

5. No existen violaciones de leyes o reglamentos que afecten los estados financieros ni constituyan pérdidas por contingencias.

6. Todas las cuestiones que ameriten acciones legales contra la compañía han sido discutidas con nuestros abogados y registradas en los estados financieros.

7. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros reflejan correctamente las transacciones de la entidad.

8. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 1 de enero de 202X hasta la fecha que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran ser revelados en ellos.

9. Las actas de asambleas de accionistas, juntas del consejo de administración y de comités directivos, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros.

10. Los estados financieros al 31 de diciembre de 202X incluyen todos los activos de la compañía de los que tenemos conocimiento. La compañía dispone de títulos de propiedad sobre todos sus activos.

11. No existen compromisos de recompra de activos vendidos anteriormente.

12. Las cuentas por cobrar representan operaciones reales y recuperables y no incluyen importes por autos embargados ni por servicios prestados con posterioridad al 31 de diciembre de 202X. No se cuenta con la reserva para cuentas de cobro dudoso.

13. Los registros fueron sujetos al resultado del inventario físico realizado por personas competentes y conocedoras de los artículos, después de considerar los cortes de documentación relativos a los materiales y productos recibidos.

14. Los inventarios se encuentran valuados y aplicados de manera consistente con el ejercicio anterior. Los inventarios se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.

15. No se realizaron transacciones ni se mantuvieron saldos con partes relacionadas durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 202X.

16. Los activos fijos han sido registrados al costo.

17. El método de depreciación utilizado para los activos es consistente con el del ejercicio anterior y se basa en las tasas fiscales de cada activo.

18. No existen opciones de compra de acciones de capital social, contratos ni capital social reservado.

19. Todos los pasivos por mercancías o servicios incurridos antes del 31 de diciembre de 202X han sido incluidos en el estado de situación financiera.

20. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos, etcétera, que pudieran derivar en contingencias para la empresa.

21. Desconocemos cualquier caso en el que un funcionario o empleado tenga interés en alguna empresa con la que nuestra empresa haya realizado negocios que pudieran considerarse un conflicto de intereses.

22. Al 31 de diciembre de 202X, la compañía no tenía compromisos importantes de compra de autos a precios superiores a los del mercado a esa fecha; tampoco tenía compromisos importantes de venta a precios inferiores a los costos de los inventarios o a los costos esperados de compra.

23. Hacemos de su conocimiento que las erogaciones no deducibles registradas en la cuenta de gastos generales no se efectuaron en beneficio de ningún socio ni de ningún accionista.

Atentamente

Nombre y firma del representante legal

Estas manifestaciones son de carácter enunciativo, mas no limitativo. Se adaptarán de acuerdo con el juicio del auditor y de la empresa auditada (CONAA, 2025).

4.3. Informe

Es un documento formal que consigna la opinión del auditor sobre los estados financieros de la empresa, con base en la evidencia suficiente y adecuada obtenida durante su revisión. Y es el resultado final de la revisión y el entregable a la empresa.

4.3.1. Elementos del Informe de Auditoría por un Auditor Independiente

De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, (2017) en especial, la 700 *Formación de la Opinión y emisión del Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros*: los elementos que deben contener son los siguientes:

1°. Título del Informe

Debe ser claro e indicar que se trata de un informe de auditoría emitido por un auditor independiente.

2°. Destinatario

Es a quien se dirige el informe; normalmente se entrega al presidente del Consejo de Administración e incluso, en algunos casos, a quien contrató los servicios de auditoría.

3°. Opinión del Auditor

Es el tipo de opinión al que llegó el auditor en base a la revisión y aplicación de los procedimientos, que puede ser: opinión no modificada (favorable), cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable, o en su caso opinión modificada, cuando concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material o no pueda obtener evidencia suficiente y adecuada (CONAA, 2025).

Dentro de la opinión se indicarán los estados financieros de la empresa a auditar, como el de situación financiera, el de resultados integrales, el de cambios en el capital contable y el de flujos de efectivo, junto con las notas correspondientes a la fecha o al periodo que correspondan a los estados financieros básicos.

4°. Fundamento de la opinión

Manifestación de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, describiendo la responsabilidad de la administración en la preparación y presentación de los estados financieros, así como la del auditor. También debe incluir una declaración de que el auditor es independiente de la entidad, que se apegó a la ética profesional aplicable a la auditoría y que obtuvo evidencia suficiente para sustentar su opinión.

5°. Cuestiones clave de la auditoría

El auditor manifestará los aspectos relevantes de la auditoría que efectuó.

6°. Firma

Una vez revisado, discutido y aprobado, el informe de auditoría se firma y se entrega el informe final del auditor. Nombre y firma del auditor.

7°. Dirección del auditor

Es el domicilio fiscal del auditor o de la firma. Esto sirve para identificar ante la autoridad que deba presentarse en caso de que se trate de una auditoría con fines fiscales.

8°. Fecha del informe

Esta es para delimitar la responsabilidad del auditor. Junto con el informe se entrega la carta de observaciones en donde el auditor detalla las desviaciones que encontró durante la revisión para su corrección, se basan en la cédula de observaciones que fueron determinando el equipo de encargo, también es recomendable proponer posibles soluciones y entregar junto con ello la cédula de ajustes que ya fueron autorizados por el responsable e incluso en algunos casos ya fueron corregidos y si no entregarlos para darle el seguimiento necesario y por último también se deben considerar todas las desviaciones encontradas en la evaluación del control interno.

4.4. Dictamen

Membrete de contador público certificado

A los señores accionistas
(Nombre de la empresa)

Opinión

He examinado los estados de situación financiera de “Nombre de la empresa” al 31 de diciembre de 202X y 202X, y los estados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 202X y 202X, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y conforme a los requerimientos de Ética aplicables a nuestra auditoría de Estados Financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes ni incorrecciones materiales. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia adecuada que respalda las cifras y las revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera, las estimaciones significativas efectuadas por la administración y la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Firma del auditor
Dirección del auditor
Fecha

El dictamen es un documento formal emitido por el auditor que expresa su opinión profesional sobre los estados financieros y sus notas, mientras que el informe es más detallado y explicativo; incluye observaciones y recomendaciones sobre la auditoría realizada. Ambos son importantes, pero cumplen funciones diferentes en la auditoría.

MÓDULO V

Conclusiones

El presente manual fue diseñado como una guía práctica para la planeación, ejecución y terminación de la auditoría, así como para la elaboración del informe y del dictamen. A lo largo de los módulos se detallaron los procedimientos necesarios para que los auditores trabajen de manera efectiva y conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, al Código de Ética Profesional y a la Norma de Revisión de Control de Calidad. En este contexto, la auditoría de los estados financieros permite evaluar el cumplimiento de la normativa vigente y proporcionar un diagnóstico integral de la situación financiera de la empresa.

Mediante la evaluación del control interno, el auditor puede identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas que fortalezcan la estructura organizativa, así como reduzcan los riesgos operativos, financieros y fiscales. Asimismo, facilita la detección de errores e irregularidades o posibles fraudes en los registros contables, lo que permite a la empresa corregir desviaciones y optimizar su operación. Además, minimiza las sanciones y las afectaciones a la reputación del negocio.

Otro aspecto fundamental de la auditoría es su contribución a la credibilidad de la empresa ante inversionistas, instituciones financieras y otros grupos de interés. Un informe bien fundamentado refuerza la confianza en la solidez financiera de la organización en futuras inversiones y alianzas estratégicas. Por todo lo anterior, es recomendable que las empresas realicen auditorías periódicas, al menos una vez al año, con el fin de optimizar sus recursos, mejorar su rentabilidad y fortalecer su estructura de control.

Finalmente, los papeles elaborados durante la auditoría son propiedad del auditor, mientras que el cliente recibe el informe y la opinión. La auditoría no solo es una herramienta para verificar la exactitud de las operaciones financieras de la empresa, sino que también respalda el cumplimiento normativo, fortalece el control interno y aporta seguridad razonable a los órganos de gobierno corporativo sobre el funcionamiento de la organización en su conjunto.

Anexo I. Cédulas de ajustes

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: AJ	No. 1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 24/03/25
Cédula de ajustes		Revisó:	Fecha:
		Parcial	Debe Haber
31/12/2024	Gastos generales		\$1 670.00
	Aseo y limpieza	1 670.00	
	Deudores diversos		1 750.00
	Eduardo Castro	750.00	
	Dora Fuentes	1 000.00	
	Equipo de cómputo		1 700.00
	IVA acreditable pagado		539.20
	Acreeedores diversos		\$5 659.20
	Provisión de gastos		
	<i>Provisión según arqueo</i>		
31/12/2024	Deudores diversos		100.80
	José Castro		
	Fondo fijo		100.80
	Departamento de cuentas por cobrar		
	<i>Faltante según arqueo</i>		
31/12/2024	Bancos		50 000.00
	Banco Santander, S. A.		
	Acreeedores diversos		50 000.00
	Socio Andrés Villarreal		
	<i>Cancelación cheque 1117</i>		
31/12/2024	Gastos financieros		1 750.00
	Comisión bancaria		
	IVA acreditable pagado		3 480.00
	Impuestos pagados por anticipado		1 850.00
	ISR retenido		
	Proveedores		23 200.00
	B&B plásticos		
	IVA acreditable no pagado		3 200.00
	Bancos		27 080.00
	Banco Santander, S. A.		
	<i>Cargos según estado de cuenta</i>		
31/12/2024	Bancos		78 812.00
	Banco Santander, S. A.		
	IVA trasladado no cobrado		9 312.00
	Cientes		67 512.00
	Marchand		
	IVA trasladado cobrado		9 312.00
	Productos financieros		11 300.00
	Rendimiento bancario		
	<i>Depósitos según estado de cuenta</i>		
30/04/2024	Cientes		40 600.00
	Amex de México, S. A. de C. V.		
	Ventas		35 000.00
	IVA trasladado no cobrado		5 600.00
	<i>Factura 4691</i>		
31/12/2024	Ventas		58 180.17
	IVA trasladado no cobrado		9 308.83
	Cientes		67 489.00
	Foxconn Baja California, S. A. de C. V.		
	<i>Factura 9446 de 2024</i>		
31/12/2024	Ventas		9 600.00
	IVA trasladado no cobrado		1 536.00
	Cientes		11 136.00
	Lanix Med Global, S. A. de C. V.		
	<i>Cancelación factura 9340</i>		
31/01/2023	Ventas		45 000.00
	Resultados acumulados		45 000.00
	<i>Factura 2301 ejercicio anterior</i>		
15/05/2024	Ventas		4 512.00
	IVA trasladado no cobrado		4 512.00
	<i>Error en aplicación de factura 4809</i>		
	Subtotal		\$342 901.00 \$342 901.00
			9 9

→ AJ-1

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: AJ	No. 2
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 24/03/25
Cédula de ajustes		Revisó:	Fecha:
	Subtotal	\$342 901.00	\$342 901.00 ← AJ-1
31/12/2024	Clientes IEC Technologies, S. A. de C. V. Ventas IVA trasladado no cobrado <i>Factura 9445</i>	AJ-11 C 1/4 10 1/5	98 948.00 85 300.00 13 648.00
01/01/2024	Edificio Terreno <i>Corrección según escritura 97897</i>	AJ-12 M 2/2 M 1/2	1 400 000.00 1 400 000.00
30/04/2024	Terreno Capital social Emmanuel Chávez	AJ-13 M 1/2	100 000.00 100 000.00
31/12/2024	Gastos generales Depreciación de edificio Resultados acumulados Depreciación acumulada de edificio Depreciación de edificio Error en aplicación de depreciación y ejercicios anteriores	AJ-14 M 2/4	60 624.96 593 749.99 654 374.95
24/04/2024	IVA acreditable pagado Equipo de oficina <i>Error en aplicación de factura 2657</i>	AJ-15 M 3/2	1 696.00 1 696.00
01/07/2024	Equipo de cómputo Equipo de oficina <i>Facturas 7684 error en aplicación</i>	AJ-16 M 4/2 M 3/2	32 600.00 32 600.00
31/12/2024	Depreciación acumulada de equipo de oficina Utilidad en venta de activo fijo Gastos generales Depreciación equipo de oficina Equipo de oficina Resultados acumulados <i>Ajuste al cálculo y venta de equipo</i>	AJ-17 M 3/4 M 3/2	33 885.02 2 896.67 8 777.10 15 800.00 12 204.58
31/12/2024	Resultados acumulados Gastos generales Depreciación de equipo de computo Depreciación acumulada de equipo de computo <i>Ajuste de cálculo de depreciación</i>	AJ-18 M 4/4	13 560.00 3 000.00 16 560.00
18/08/2024	Seguros pagados por anticipado Equipo de transporte <i>Según póliza 859047</i>	AJ-19 M 5/2	35 600.00 35 600.00
31/12/2024	Depreciación acumulada de equipo de transporte Gastos generales Depreciación de equipo de transporte Resultados acumulados <i>Corrección cálculo de depreciación</i>	AJ-20 M 5/4	187 576.22 140 638.72 46 937.50
31/12/2024	Gastos generales Seguros y fianzas Seguros pagados por anticipado <i>Corrección devengación del ejercicio</i>	AJ-21 D 2/2	22 237.81 22 237.81
	Totales		\$2 929 275.66 \$2 929 275.66

Anexo II. Cédula de reclasificaciones

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: RECL	No. 1		
Auditoría al 31 de diciembre del 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 24/03/25		
Cédula de reclasificación		Revisó:	Fecha:		
		RECL-1	Parcial	Debe	Haber
31/12/2024	Bancos	A 2/3		\$40 000.00	
	Banco Santander, S. A.				
	Bancos				40 000.00
	BBVA Bancomer S. A.	A 2/3			
	Error de captura				
		RECL-2			
31/12/2018	Clientes	C 2/4		34 800.00	
	Grupo Wic, S. A. de C. V.				
	Clientes	C 2/4			34 800.00
	Hydrosport S. de R. L. de C. V.				
	Error de captura				
Totales				\$74 800.00	\$74 800.00

Fuente: elaboración propia.

Anexo III. Cédula de observaciones

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: OBS	No. 1	
Auditoría al 31 de diciembre del 2024		Formuló: RCHV	Fecha: 24/03/25	
Cédula de observaciones		Revisó:	Fecha:	
Fecha	Numero	Observación	Referencia	
28/12/2024	OBS-1	La encargada del fondo fijo de cuentas por cobrar no cumplió con el destino ya que se efectuó un préstamo del importe del fondo	A 1/4	
23/12/2024	OBS-2	En el fondo fijo de cuentas por cobrar no se efectuaron las reposiciones semanales de acuerdo con la política del fondo, ya que al llevar a cabo el arqueo de documentos, se encontraron dos facturas con una antigüedad de más de una semana que no quedaron registradas en el ejercicio. Se recomienda solicitar su reposición antes del cierre del ejercicio para cumplir con el postulado del periodo contable.	A 1/4	
03/01/2024	OBS-3	En el arqueo de documentos se encontró un pago de gasolina en efectivo, que no está permitido, ya que impide que el gasto sea deducible; sin embargo, por tratarse del ejercicio 2024, se solicita a la empresa que no sea deducible hasta el ejercicio 2025, para que lo tome en cuenta.	A 1/4	
02/01/2024	OBS-4	Se encontró un pago de mantenimiento pagado en efectivo, pero su importe excedía el monto del fondo establecido, de \$2 000.00, y, además, de acuerdo con la LISR, no sería deducible en el ejercicio 2024, ya que es de esa fecha por no haberse pagado con cheque nominativo, transferencia o tarjeta de crédito o débito.	A 1/4	
01/01/2024	OBS-5	En la revisión de ventas en enero se encontró que la empresa contabilizó la factura 2301 pero esta correspondía al ejercicio 2022 por lo que en la revisión se corrigió cancelando únicamente la venta, ya que el IVA y cliente quedaron registrados y deberá presentar una complementaria para considerar ese ingreso para ISR como un ingreso acumulable	10 1/2	
06/05/2024	OBS-6	En la revisión del equipo de oficina, la empresa no dio de baja ni facturó el equipo que vendió. Se solicita su facturación ya que la operación fue corregida por auditoría.	M 3/2	
31/12/2024	OBS-7	Al revisar el equipo de cómputo, se encontró que, en octubre, la computadora adquirida en abril de 2020 se depreció por completo. Si todavía está en uso, debe registrarse con un valor de \$1. De lo contrario, darla de baja si ya no está en uso.	M 4/4	

Fuente: elaboración propia.

Anexo IV. Cuentas de mayor

Andy, S. A. de C. V.		Cédula: TS		No. 4				
Auditoría al 31 de diciembre de 2024		Formuló: RCHV		Fecha: 24/03/25				
Cuentas de mayor		Revisó:		Fecha:				
Bancos		Clientes		Fondo fijo				
3	\$50 000.00	\$27 080.00	4 6	\$40 600.00	\$67 512.00	2	\$100.80	2
5	78 812.00		11	98 948.00	67 489.00	7		
					\$11 136.00	8		
128 812.00		27 080.00		139 548.00	146 137.00		0.00	100.80
Gastos generales		Deudores diversos		IVA acreditable pagado				
1	\$1 670.00	\$8 777.10	17	1	\$1 750.00	1	\$539.20	
14	60 624.96	140 638.72	20	2	100.80	4	3 480.00	
18	3 000.00					15	1 696.00	
21	22 237.80							
\$87 532.76		\$149 415.82		\$1 850.80	\$0.00		\$5 715.20	\$0.00
Equipo de cómputo		Acreedores diversos		Gastos financieros				
1	\$1 700.00			\$5 659.20	1 4	\$1 750.00	\$0.00	
16	32 600.00			50 000.00	3			
\$34 300.00		\$0.00		\$0.00	\$55 659.20		\$1 750.00	\$0.00
IVA trasladado no cobrado		IVA trasladado cobrado		Productos financieros				
5	\$9 312.00	\$5 600.00	6	\$9 312.00	5	\$11 300.00	5	
7	9 308.83	4 512.00	10					
8	1 536.00	13 648.00	11					
\$20 156.83		\$23 760.00		\$0.00	\$9 312.00		\$0.00	\$11 300.00

Ventas		Resultados acumulados				Edificio	
7	\$58 180.17	35 000.00	6 14	\$593 749.99	\$45 000.00	9 12	\$1 400 000.00
8	9 600.00	85 300.00	11 18	13 560.00	12 204.58	17	
9	45 000.00				46 937.50	20	
10	4 512.00						

\$117 292.17	\$120 300.00	\$607 309.99	\$104 142.08	\$1 400 000.00	\$0.00
--------------	--------------	--------------	--------------	----------------	--------

Terreno		Capital social		Dep. Acum. de edificio			
13	\$100 000.00	\$1 400 000.00	12	\$100 000.00	13	\$654 374.95	14

\$100 000.00	\$1 400 000.00	\$0.00	\$100 000.00	\$0.00	\$654 374.95
--------------	----------------	--------	--------------	--------	--------------

Equipo de oficina		Dep. Acum. equipo de oficina		Utilidad en venta. Af.	
\$1 696.00	15 17	\$33 885.02		17	\$2 896.67
32 600.00	16				
15 800.00	17				

\$0.00	\$50 096.00	\$33 885.02	\$0.00	\$2 896.67	\$0.00
--------	-------------	-------------	--------	------------	--------

Dep. Acum. equipo de cómputo		Seguros pagados por anticipado			Equipo de transporte	
\$16 560.00	18 19	\$35 600.00	\$22 237.81	21	\$35 600.00	19

\$0.00	\$16 560.00	\$35 600.00	\$22 237.81	\$0.00	\$35 600.00
--------	-------------	-------------	-------------	--------	-------------

Dep. Acum. de equipo de transporte		IVA acreditable no pagado		Imptos. pag. por anticipado	
20	\$187 576.22		\$3 200.00	4 4	\$1 850.00

\$187 576.22	\$0.00	\$0.00	\$3 200.00	\$1 850.00	\$0.00
--------------	--------	--------	------------	------------	--------

Proveedores	
4	\$23 200.00

\$23 200.00	0.00
-------------	------

Sumas iguales \$2 929 275.66 \$2 929 275.66

Anexo V. Balanza de comprobación

Andy, S. A. de C. V.	Cédula: BC	No. 1/1
Auditoría al 31 de diciembre de 2024	Formuló: RCHV	Fecha: 24/03/25
Balanza de comprobación	Revisó:	Fecha:
Cuentas	Movimientos	
	Debe	Haber
Fondo fijo		\$100.80
Bancos	\$128 812.00	\$27 080.00
Clientes	139 548.00	146 137.00
IVA acreditable pagado	5 715.20	
IVA acreditable no pagado		3 200.00
Deudores diversos	1 850.80	
Terreno	100 000.00	1 400 000.00
Edificio	1 400 000.00	
Depreciación acumulada de edificio		654 374.95
Equipo de oficina		50 096.00
Depreciación acumulada de equipo de oficina	33 885.02	
Equipo de transporte		35 600.00
Depreciación acumulada de equipo de transporte	187 576.22	
Equipo de cómputo	34 300.00	
Depreciación acumulada de equipo de cómputo		16 560.00
Seguros pagados por anticipado	35 600.00	22 237.81
Impuestos pagados por anticipado	1 850.00	
Proveedores	23 200.00	
Acreedores diversos		55 659.20
IVA trasladado cobrado	0.00	9 312.00
IVA trasladado no cobrado	20 156.83	23 760.00
Capital social		100 000.00
Resultados acumulados	607 309.99	104 142.08
Ventas	117 292.17	120 300.00
Gastos generales	87 532.76	149 415.82
Gastos financieros	1 750.00	
Productos financieros		11 300.00
Utilidad en venta de activo fijo	2 896.67	
Sumas iguales	\$2 929 275.66	\$2 929 275.66
	9	9

Referencias

- Alejandro, M., López, W. B. y Mateos, G. E. (2022). Importancia de las auditorías externas para el análisis eficaz de los estados financieros. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, (37), 10. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.450>
- Arguelles, E. (2024). Beneficios y riesgos del uso de la Inteligencia Artificial en el Servicio de Administración Tributaria de México (SAT). Un análisis desde la perspectiva de investigadores académicos. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 14(27), 1-23. <https://doi.org/10.32870/PK.A14N27.885>
- Basurto, D. M., Telleria, M. de J., Loor, C. G., Bowen, M. L., San Lucas de Quimis, M. M. y Ramírez, B. E. (2024). Auditoría financiera como estrategia para la toma de decisiones empresariales. *Revista Científica Ciencia y Desarrollo*, 27(3), 327. <https://doi.org/10.21503/CYD.V27I3.2695>
- Bruce, C. V. (2025). Auditoría de sistemas de información para la seguridad y la eficiencia organizacionales. *Experior*, 4(1), 3-17. <https://doi.org/10.56880/EXPERIOR41.1>
- Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento [CONAA]. (2017). *Normas de auditoría para la atestiguación, la revisión y otros servicios relacionados*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- _____. (2020). *Guías de Auditoría*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- _____. (2025). *Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y otros Servicios Relacionados, de la Comisión de Normas de Auditoría y Atestiguamiento* (Vol. 1). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Congreso de la Unión. (2016). *Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LISR_060516.pdf
- _____. (2021). *Código Fiscal de la Federación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf>
- _____. (2025). *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera [CINIF]. (2025). *Normas de Información Financiera (NIF)*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos [IMCP]. (2024). *Código de Ética Profesional del Contador Público*. <https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2025/03/Co%CC%81digo-de-e%CC%81tica-2024.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2025). *Estadísticas a propósito del Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_MIPYMES_25

Sobre las autoras

Ma. del Rosario Chávez Villarreal, contadora pública certificada y auditora egresada de la Facultad de Comercio y Administración de Tampico (FCAT) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde obtuvo su título en 1978. Cuenta con más de cuatro décadas de experiencia en auditoría. Desde sus inicios, desarrolló su trayectoria como supervisora y encargada de auditoría en despachos privados y, desde 2012, como auditora externa de organismos públicos. Actualmente se desempeña como directora de Chávez Auditores y Asociados, una firma de auditoría financiera y contable. En el ámbito académico participa como miembro de la Academia de Auditoría de la carrera de contador público en la FCAT y ha impartido materias de auditoría tanto en la antes mencionada como en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Es miembro de la Comisión Regional de Contabilidad y Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

María Claudina Orendain de los Santos, contadora pública y doctora en Administración con carrera docente en la Facultad de Comercio y Administración de Tampico, con 33 años de impartición de cátedra. Ha sido ponente en congresos multidisciplinarios sobre docencia y generación del conocimiento.

María del Carmen Orendain de los Santos es doctora en Administración con 34 años de experiencia docente en la Facultad de Comercio y Administración de Tampico. Su trayectoria profesional se centra en la administración y el control de empresas. Ha participado en congresos especializados y desarrolla líneas de investigación sobre el contenido de pequeñas entidades.

María del Carmen Villa Hamilton, doctora en administración con énfasis en contabilidad por la Atlantic International University. Su trayectoria profesional se centra en la docencia, la contabilidad y la administración. Ha participado en la Academia de Costos de la FCAT-UAT, así como en proyectos de gestión académica y administrativa. Ha participado como coautora en artículos de la Revista Iberoamericana de Ciencias y de la Revista ACACIA, así como en capítulos de los libros *Plan de negocios para la creación de una pyme*, *El impacto de los cuerpos académicos* y *El impacto de las pequeñas y medianas empresas (pymes): Una percepción desde el aula universitaria*.

Consulta este y otros títulos dentro del catálogo de Libros UAT del Consejo de Publicaciones en el siguiente enlace:



<https://libros.uat.edu.mx>

 <https://publicaciones.uat.edu.mx>

Equipo editorial

Coordinación: Venancio Vanoye Eligio

Gestión y administración: Jessica Abigail Rodríguez Tinajero, María Teresa Maldonado Sada

Revisión y corrección de estilo: José Luis Énder Velarde García, Jorge Alberto Vázquez Herrera

Diseño y maquetación: Erika González Navarro, Wendy Castillo Cruz, Lorena E. Cortez Rodríguez

Manual para realizar la auditoria de Ma. del Rosario Chávez Villarreal, María Claudina Orendain de los Santos, Ma. del Carmen Orendain de los Santos, María del Carmen Villa Hamilton, autoras, publicado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas en julio de 2026. La revisión y diseño editorial correspondieron al Consejo de Publicaciones UAT.



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

Este libro aborda la auditoría de estados financieros en entidades económicas. Para ello, se proporcionan formatos de papeles de trabajo que sirven de guía para su elaboración y aplicación. Dichos formatos no son universales, sino que el auditor los diseña conforme a los objetivos específicos de la revisión de los estados financieros, ya que dependen del giro de la empresa y de su catálogo de cuentas.

Asimismo, se presenta el fundamento teórico, respaldado por la bibliografía de diversos autores, con el objetivo de complementar la comprensión integral del tema.

Los ejercicios prácticos han sido elaborados con base en la experiencia laboral en el área, con la finalidad de que el lector se familiarice con los papeles de trabajo utilizados en el ámbito profesional de la auditoría, fortaleciendo así su formación académica y práctica.

Se agradece a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a la Secretaría de Investigación y Posgrado, a la Coordinación de Transferencia del Conocimiento y al Consejo de Publicaciones por la publicación de este material significativo para la preparación profesional de los contadores públicos.

ISBN UAT: 978-970-96178-4-9


Consejo de
Publicaciones

